AÑO SEGUNDO — Núm. 658 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 13 de diciembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VÉASE EN LA PAGINA FINAL INFORMACION DE ULTIMA HORA

13 DE DICIEMBRE DE 1917

El Congreso y las intervenciones

Se anuncia que algunos diputados de filiación más o menos conservadora aprovecharán la próxima reunión del congreso para interpelar al ejecutivo sobre los últimos decretos de intervención.

Pasemos por alto una cuestión previa: la de si pueden o no los diputados alterar el plan de trabajos comprendido en el decreto de convocatoria para distraer la atención parlamentaria con asuntos ajenos a los objetivos expresos de las sesiones extraordinarias. Sólo añadiremos que la opinión de distinguidos constitucionalistas está en contra de la iniciativa parlamentaria durante ese período y que la práctica ha rechazado constantemente la facultad que pretenden tener los legisladores de convertir las sesiones especiales en debate de todo género de cuestiones.

Pero si ese derecho puede considerarse punto litigioso, no existe duda alguna de que un conjunto considerable de razones de otra índole señalan al congreso la necesidad de contraerse exclusivamente al plan de trabajo enunciado en el decreto de convocatoria. El país no necesita ni desea discusiones políticas. Reclama, en cambio, que se provean sus necesidades orgánicas con el producto concreto de un trabajo parlamentario práctico y eficaz. Las cuitas de políticos profesionales despechados, de oligarcas doloridos, de ex gobernantes despojados por mal de sus pecados, le dejan completamente indiferente.

En estos momentos, las grandes preocupaciones nacionales consisten en el levantamiento y la liquidación de la cosecha, la reconstrucción de la economía general de la nación y el saneamiento de sus finanzas. De modo que si la opinión vuelve sus miradas al congreso, no es porque le atraigan las comedias de estrado político que allí se urden, [illegible] exclusivamente, porque espera de él las leyes que le son indispensables y que han sido propuestas por el Ejecutivo. El presupuesto general de gastos y recursos y las leyes financieras son instrumentos imperiosamente necesarios a este último para ponerse en condiciones de proseguir su obra republicana. Así lo entiende también el pueblo, que ha podido observar el carácter orgánico y constructivo de la política del Ejecutivo, en oposición a la estéril y verbosa acción parlamentaria, concretada casi exclusivamente a obstaculizar las iniciativas del otro poder. De manera que las cámaras obrarían con loable prudencia si dieran de mano sus mezquinos agravios políticos para ponerse derechamente a realizar la parte que le corresponde en la tarea común.

No se le exige nada extraordinario. Apenas que cumpla honestamente una vez con su mandato, ahorrando al pueblo de la república el antipático aguinaldo de un torneo oratorio redundante y enojoso.

Con la circunstancia particularmente interesante para el congreso — y a ello íbamos — de que al ahorrar al pueblo un debate pesado y extemporáneo, economizaríase a sí mismo un trabajo ocioso. Por que, cuanto haga el congreso o cuanto diga, no lograrán desviar el plan de reconstrucción cívica que se ha propuesto el presidente de la república. Las intervenciones enviadas a varias provincias, como las que aun podrían ir, no responden a un plan estrecho de absorción banderiza como neciamente lo sostienen algunos diarios adictos al "régimen". Lejos de ello, importan el empleo lícito del único medio puesto por la Constitución en manos del gobierno federal para que éste pueda hacer efectivo el contralor de los modos de vivir políticos de las provincias.

Mientras exista en el país un gobierno de orígenes dudosos, mientras haya un estado federal gobernado por ciudadanos que no hubiesen sido elegidos por el pueblo, se aplicará el recurso estatuído por los artículos 5o. y 6o. de la Constitución. Las catorce intervenciones federales propuestas un día por el ciudadano Hipólito Irigoyen a un presidente de la república deseoso de desarmar el civismo radical, constituyen, en realidad, el único procedimiento posible para restaurar las instituciones argentinas, de acuerdo con los postulados de la Constitución y con arreglo a los principios de la democracia. Solamente cuando las catorce provincias hayan podido darse en comicios libres el gobierno determinado por las mayorías, habrá terminado el plan presidencial contra el que se esfuerzan en prevalecer los pequeños intereses de las oligarquías representados en el parlamento. A ello se comprometió el presidente de la república al aceptar una magistratura desde la que no debía, ni podía, ni quería hacer otra cosa que realizar los ideales cívicos, perseguidos a lo largo de una vida pública ejemplar. No podía esperar otra cosa el pueblo que lo eligiera, precisamente, porque deseaba el gobernante patriota y enérgico que habría de hacer efectivos desde la presidencia los designios de la mayoría de la nación argentina. En consecuencia, la concordancia entre los actos políticos del presidente y los ideales del ciudadano, la armonía entre esos mismos actos políticos y los anhelos del pueblo de la nación resultan tan estrechas y visibles que sólo por ignorancia o mala fe se puede alegar sorpresa ante una política que es, precisamente, lo que debía ser.

Todas estas consideraciones debieron estar presentes en el espíritu parlamentario para evitar al congreso un nuevo traspiés. Es poco probable que tenga la cordura suficiente para apreciar la sinceridad de nuestras indicaciones. De todos modos, está advertido.

El localismo y las autonomías

Leyendo "La Prensa" de hoy, no se sabe qué admirar más, si la ignorancia que revela en su nutrida y pesada elucubración o la falta absoluta de circunspección al abordar temas que ya están definitivamente enterrados en el concepto político nacional, perteneciendo desde hace largos años, felizmente, al dominio de la historia.

Habla "La Prensa" de localismos y autonomías, y al pretender explicar estos dos términos, hace confusión lamentable del significado de cada uno de ellos, pretendiendo aplicarlos al actual momento político.

El localismo, es un estado que podríamos llamarlo físico, pues es el que se refiere al pedazo de tierra en el que se vive y en el que se desenvuelven las energías en busca de satisfacciones de orden material, de progreso, de bienestar. El autonomismo, es algo que no puede materializarse, que es un concepto moral, que es la expresión del pensamiento y del anhelo de las colectividades, constituídas en sociedad o en un organismo político.

El localismo de que nos habla "La Prensa", es aquel sentimiento o pasión que inspiraron la acción de los pueblos argentinos en la época embrionaria de la organización nacional y que se modificaron en su fondo y en su forma, cuando por la cultura y el mutuo reconocimiento de derechos, se afianzó la unidad nacional.

Ese localismo, que dió lugar a tantos sacrificios y derramamientos de sangre, es lo que "La Prensa", siempre arcaica y atrasada, pretende hacer revivir para levantar [illegible] provincias resistencias, y provocar explosiones que perturben la marcha ascendente de la nación a sus grandes destinos.

La autonomía ansiada por las provincias, es el gobierno propio, emanación de la voluntad soberanamente expresada por el pueblo, libre de toda influencia extraña y dentro de las instituciones que forman su código de gobierno.

La autonomía a que aspiran las provincias, es la del gobierno elegido por sí mismas, y con el restablecimiento de los valores morales y políticos, desconocidos, en medio de la subversión institucional en que han vivido más de un cuarto de siglo; lo que quieren las provincias y lo obtendrán, es que los resultados de la gran conquista democrática alcanzada vuelquen sobre ellas sus beneficios, irradiando en su seno, honestidad, justicia, paz y libertad.

Y a eso va encaminada la acción reparadora de la presidencia actual, cuando interviene los estados para restituirlos a la absoluta posesión de todos sus derechos y garantías, como estados autónomos.

Pierde, pues, su tiempo "La Prensa" y explota despiadadamente a sus lectores, sirviéndoles platos recalentados e historietas que revelan un nivel intelectual tan liliputiense como lo son todos sus juicios apasionados, cuando pretende juzgar actitudes y calidades de los que, llamados a altas funciones públicas, han creído sensato prescindir de los consejos y de la sabiduría de los mentores que les han salido al encuentro ofreciéndole su importante y desinteresado concurso.

El paraíso del delincuente

Muchas veces tenemos dicho en estas columnas de LA EPOCA, que las oposiciones no se improvisan. Un diario lo mismo que un núcleo para constituirse en oposición a un gobierno, además de fundamentales motivos, necesitan pasar por la difícil prueba de la adaptación. La oposición es un medio nutrido de cosas complejas y viejas; tiene siempre un fondo rocoso en que sustentarse: la convicción y el temperamento.

Ahora, al actual gobierno se le ha querido improvisar una oposición en un núcleo y en varios diarios. El núcleo, era hasta ayer gubernista en el sentido más sensual que se pueda dar a la palabra: los diarios, han sido alternativamente, gubernistas, oposicionistas efímeros, bajo un pretexto de orientación independiente. Y ahí tenemos a grupo y diarios improvisados en oposición, sin la adaptación que se alcanza con el tiempo y con la lucha, equivocando su propósito, tirando mandobles al vacío y enfocando el error, constantemente.

"La Nación" es un caso típico de este novel oposicionismo en que han dado en coincidir tirios y troyanos, destronados, unos del poder y otros de la influencia.

Absurdo y peregrino en su oposición, el diario citado, ataca al gobierno, en toda forma, sin ser ni eficaz ni lógica en ninguna. El caso desespera al colega que se irrita y chilla, redoblando sus estériles esfuerzos antigubernistas.

Cuando el ataque directo no encaja porque la falta de razón es evidente, apela al ataque indirecto. Este consiste en espigar en los actos más sencillos de administración, para sorprender una injusticia, un error, y lanzarlo a los cuatro vientos. Así hemos visto que la aceptación de la renuncia presentada por una profesora, le diera margen para crear una víctima y por poco, para hacer de ella una heroína, una bandera de oposición que clamaba rebeliones populares contra el gobierno. Tenemos para varios días de editoriales, sueltos y noticias; el comentario recomienda a la consideración del país el acto insólito.

Todo el edificio social amenaza un estrepitoso derrumbe... En fin, pasa el tiempo, la prédica agoniza hasta fenecer, cansada de golpear en la dura caparazón del pueblo, al cual, en el acto por lo insignificante, ni la propaganda por lo ridícula, han conseguido conmover. Así "La Nación" y otros diarios han hecho diversos y admirables hallazgos de oposición. Pero, sin duda alguna, ninguno tan transcendente como el de los ladrones indultados recientemente.

El presidente ha ejercido la noble prerrogativa de perdonar, valiéndose para ello, de los medios ordinarios de información que se ponen a su alcance en casos análogos, pues que, al indultar a un reo, no se hace imperativo el conocimiento íntimo de su conciencia, ni la adivinación de sus designios. Indultados hubo que reincidieron en sus antiguas mañas apenas la libertad les dió acción y movimiento. Y he ahí, a los grandes diarios a la caza de temas de oposición batiendo el parche, sobre el error en que el gobierno ha caído al ejercer su facultad constitucional. "La Nación" se ha distinguido entre todos. Cada reincidente se le vuelve un tema antigubernista y ahí tenemos descubierto el paraíso de los delincuentes, convertidos en bandera de oposición para los pretendidos mentores de la opinión pública. Los ladrones y los asesinos nunca habrían aspirado a un tan insigne honor. En sus hazañas pretéritas, apenas alcanzaban el homenaje de la crónica policial, a veces escueta, a veces suculenta, con tendencias al folletín horripilante, encanto de muchísimos lectores.

Ahora la libertad y la reincidencia en sus malandanzas de antaño, los elevan al concepto del suceso culminante, del ataque al gobierno. Los asesinos y ladrones se trascendentalizan en el dogmático suelto y editorial político y poco ha de importarles el reingreso a la cárcel después de su milagrosa dignificación periodística.

Vemos, pues, que hasta el nivel de los pícaros se eleva bajo las nuevas formas de oposición ideadas en la actualidad, y sería de felicitarse de ello, si por otra parte, no tuviéramos que lamentar la ausencia de hombres, hechos e ideas, para fundar una oposición más o menos honorable, en que pudieran embanderarse núcleos derrotados y diarios sin autoridad.

Por que al fin y al cabo, es lamentable que se incurra en el error de indultar a malhechores rebeldes al centenario de la ley, pero el error es humano y hay que soportarlo co[illegible] anden por ahí muchos criminales, muchos perversos, muchos que son dignos de perpetuas cadenas, y "La Nación" los soporta sin agravios, humanamente, silenciosamente.

No hay mala intención en el colega al incurrir en el desacierto temático de su oposicionismo. Es lo que hemos dicho antes, consecuencia de no haber resuelto el problema moral de la adaptación a la lucha opositora, y digámoslo otra vez: las oposiciones no se inventan.

Agregado militar en Chile

Nombramiento del coronel Vacarezza

Por el ministerio respectivo se expedirá en breve el decreto nombrando agregado militar a la legación de nuestro país en Chile, al coronel Vacarezza, quien irá a desempeñar ese cargo vacante en los actuales momentos por traslado del comandante Leyva.

Según las noticias procedentes de la vecina república, el gobierno de la Moneda ha manifestado serle persona grata este distinguido jefe de nuestro ejército.

CURIOSA COINCIDENCIA

"La Nación" ha coincidido con nosotros. Como ello no ocurre frecuentemente, nos place subrayar la picante coincidencia. Puede ser que haya también en esto ese ápice de vanidad qeu induce, a veces, a las gentes modestas a exhibirse en la compañía de tal poderoso de la tierra. Ocurre, pues, que "La Nación" opina como nosotros que el congreso debe abstenerse de hacer disputas políticas durante el período de sesiones extraordinarias para concretarse exclusivamente a considerar el presupuesto y leyes financieras incluídos por el ejecutivo en el decreto de convocatoria.

Como se ve, la coincidencia es perfecta; resulta casi una comunión. Ahora bien: ¿Quién ha convencido a quién? Por nuestra parte, hemos sostenido nuestras ideas de siempre; en cambio, "La Nación" no siempre ha navegado en las aguas, en que nos encontramos hoy con ella. Ergo... Pero no nos atrevemos a creer que hemos convertido a "La Nación".

A propósito de exámenes

Irregularidades

En varias ocasiones nos hemos ocupado de las irregularidades que en estos días de exámenes se cometen en los establecimientos universitarios.

Hablarémos hoy de una, que es frecuente y que causa evidentes perjuicios. Las mesas de examinadores suelen reunirse sin previo aviso, lo que da lugar a que los alumnos no se presenten a rendir la prueba de fin de año. Tal sucedió con la mesa de higiene médica. Los examinadores se reunieron cuando les vino en gana, sin anunciar con la debida anticipación a los interesados la fecha y hora en que tenían que presentarse.

En la facultad de medicina esa irregularidad se advierte tan a menudo que ya tiene los caracteres de un mal crónico. Lo acontecido con la mesa de higiene médica se repitió con la de clínica neurológica y psiquiátrica. Esto originó un serio contratiempo. Los alumnos de séptimo año tuvieron que perder el turno para su examen, lo que les ocasiona demoras y perjuicios que no escapan a nadie.

¿No sería posible que los examinadores pusieran algo de su parte para poner fin a tan lamentable irregularidad?

Sin enmienda posible

Si hay algo que pueda tenerse por indiscutible es sin duda alguna la conveniencia de abandonar un instrumento que no cumple con el objeto a que se le destina. Perogrullo suscribiría gustoso esa verdad, como dueño que es de todas las verdades que por demasiado claras nadie juzga conveniente discutir. El socialismo, no obstante, se viene mostrando desde sus comienzos enemigo irreconciliable de aquel personaje que simboliza el sentido común reducido a su noción más elemental.

Desde sus comienzos, en efecto, el socialismo viene empleando como arma única de actuación un instrumento cuya nulidad ha estado en razón directa de su desmesurado empleo. Pero el socialismo no le abandona por eso. Sigue aferrado a él con la fuerza del náufrago a la tabla de salvación. Ello obedecerá a un grado lamentable de pobreza imaginativa o a que no se cuentan con medios más eficientes de lucha y actuación pública; pero ello es así.

Aquel instrumento que es patrimonio exclusivo del socialismo consiste en la oratoria de plaza pública. Cree el socialismo que con oratoria pueden solucionarse desde los más graves problemas sociales hasta los más triviales incidentes surgidos en el seno de la secta. Y consecuente con su manía, el socialismo no ha vacilado en derrochar oratoria (cierto que el procedimiento es asaz cómodo) cuando se ha tratado de abaratar el pan; o de hacer frente al problema general de la carestía de la vida; o de solucionar los conflictos obreros; o de afrontar determinadas situaciones internacionales; o de promover el desarrollo industrial y económico del país; o, por último, de congraciarse con un electorado indiferente más rehacio cada día a las sugestiones del caciquismo dominante del grupo. Oratoria para todo y sobre todo. En la farmacopea socialista no se encuentran remedios de otra etiqueta. Y si bien el remedio oratorio ha resultado completamente estéril cuando se ha tratado de aplicarle al organismo nacional,— confiado por ventura a manos más expertas— en cambio ha sido francamente negativo cuando se ha propuesto domar la rebeldía de las indisciplinadas masas electoras.

Dos ejemplos de ambas tendencias de la oratoria socialista son el mitín de anoche en la Boca y el anunciado para el sábado en la plaza del Congreso.

El primero lo ha sido para que los legisladores del grupo [illegible] de "compañeros" insatisfechos; el segundo lo será para tomar en cuenta los sucesos de Berisso vistos al través de la deformadora ocular socialista. El instrumento oratorio sigue, pues, empleándose con más brío que nunca, haciendo oficios ya, de un irremediable certificado de pobreza.

Una misión difícil

Un grupo de ciudadanos afiliados al partido demócrata progresista, ha sido encargado de reorganizar los comités seccionales de la capital. He ahí una comisión que se parece mucho a esas que en los ejércitos se encargan a hombres de buena voluntad, resueltos al sacrificio y absolutamente desdeñosos de toda consideración personal. Porque si de la nada, nada puede hacerse, según el manoseado aforismo, resulta igualmente difícil reorganizar lo que no existe. Todos los que vimos aquella famosa manifestación demócrata anterior a las elecciones de abril, tenemos elementos de juicio muy sólidos para formarnos una idea exacta de lo que eran los comités seccionales de la agrupación. Cada sección resultó, bajo las ordenes de un estado mayor de jóvenes entusiastas y bien vestidos, una curiosa colección de sujetos que aclamaban al partido en extraña jerga esperantista. Bueno que—como lo expresara un dirigente de buen humor—a dos pesos por cráneo no se podía lograr elemento más castizo.

El recuerdo de aquello nos hace compadecer la suerte de los ciudadanos encargados de la reorganización demócrata. Pues,—se lo advertimos con afectuoso interés—sus afiliados, el pintoresco electorado de sus comités, se ha dispersado por las zonas agrícolas de la república, donde se les ofrece trabajo a razón de seis pesos diarios. Como se ve, la competencia de los cerealistas es ruinosa. Nadie querrá trabajar de ciudadano argentino y afiliado demócrata a dos pesos por barba.

Los trabajos de la cosecha

Precio del hilo sisal y las bolsas

Según nos informa nuestro corresponsal en General Pico, casi todos los colonos de la región han terminado el corte de la avena y algunos de ellos han comenzado la trilla, obteniendo excelentes resultados. El rendimiento en ciertos casos parece que excederá a los deseos de los más optimistas.

También se ha iniciado ya el corte del trigo y a estar a cálculos que no pecan de exagerados, se conseguirá un rendimiento de doce fanegas por hectárea. Como se ve, los primeros resultados de la cosecha confirman con creces las esperanzas que se habían cifrado en ella. Estas noticias constituyen una promesa de bienestar que acogerán con satisfacción todos los residentes del país. No está de más recordar que ello se debe su buena parte a la acción del ejecutivo nacional, que hizo en el instante oportuno el necesario reparto de semillas.

El halagador rendimiento de la cosecha plantea en términos imperativos el problema de las bolsas y el hilo sisal. El mismo corresponsal antes citado nos comunica que en General Pico las bolsas se cotizan a un precio bastante elevado. Las destinadas a la avena se venden a setenta centavos y las destinadas al trigo a sesenta y cinco.

Esto del precio es la única preocupación de los interesados, pues la existencia de dicho artículo es suficiente para satisfacer las necesidades de la región de General Pico y de las zonas vecinas.

No se puede decir lo mismo con el stock de hilo sisal. Este artículo escasea, lo que ha producido el alza consiguiente. En la actualidad el fardo de hilo sisal se vende a 36 pesos. Como se comprende, esta situación no existiría si el congreso hubiera aprobado el proyecto del gobierno relativo al asunto. En el congreso los intereses banderizos prevalecieron sobre los intereses generales de la nación y las consecuencias de tan incalificable proceder comienzan a hacerse sentir.

El ministro de Bolivia

CON EL Dr. PLACIDO SANCHEZ

Política boliviana

INICIATIVA IMPORTANTE

Juicios sobre el Dr. Irigoyen

Ayer ha llegado a esta capital el ministro plenipotenciario de la república de Bolivia, doctor Plácido Sánchez.

A raíz de su designación para tan delicado cargo, hemos publicado en estas columnas los rasgos biográficos del nuevo representante boliviano, conceptuado como uno de los políticos más jóvenes y eminentes de su país.

Hoy hemos ido a saludarle a su departamento del Plaza Hotel, y en tal ocasión tuvimos oportunidad de confirmar las excelentes referencias que de él nos habían hecho.

El doctor Sánchez, nos manifestó que el nuevo gobierno de su país está animado de los mejores deseos en el mantenimiento de sus relaciones internacionales con las demás repúblicas hermanas.

Habló también del recuerdo gratísimo que dejara en Bolivia la embajada enviada por el gobierno argentino para asistir a la transmisión del mando.

Respecto a sus gestiones en nuestro país, dijo el distinguido hombre público que su gobierno estaba especialmente interesado en una mayor vinculación con la República Argentina, democracia — afirmó — que honra a la democracia sud americana.

En este sentido el gobierno boliviano hará cuanto esté a su alcance para que el ferrocarril de la Quiaca a Tupiza quede terminado durante su administración, para lo cual obligará a la empresa constructora al cumplimiento del contrato, ayudándola en lo que crea necesario para el mejor éxito y pronta realización de obra de tanto interés para las relaciones comerciales de ambos países.

También nos dijo el doctor Sánchez que una de las iniciativas de su gobierno era la de crear una agencia para exposición de productos bolivianos bajo el amparo directo de su país, al igual de lo ideado por Chile, Brasil y Paraguay.

Hay en Bolivia — dijo el simpático ministro — abundancia de estaño, cobre, bismuto, antimonio y otros productos minerales, que tienen aquí mucha aceptación y que la guerra impidió llegasen a Europa.

Mis esfuerzos se encaminarán a conseguir que el mercado argentino adquiera esos productos en Bolivia, de ahí la creación de esa agencia que será de enorme utilidad para los dos países.

Hablando del gobierno del doctor Irigoyen, el doctor Plácido Sánchez no omitió elogios a la amplia política internacional desarrollada por aquél y que es vista con tanta simpatía por las repúblicas de Centro y Sud América.

Por lo que a Bolivia respecta — continuó — hay en todas las esferas políticas y populares una particular admiración hacia el doctor Irigoyen y sus brillantes gestiones diplomáticas, admiración que en mí se centuplica ante las referencias que de él me hicieron, amigos muy queridos y prestigiosos, que han tenido el alto honor de tratarlo y que me lo presentaron como un estadista y hombre de gobierno excepcional.

Crea que deseo grandemente conocerlo y tratarlo, si bien su obra, que respeto y admiro, no me es desconocida.

POLITICA ESPAÑOLA

Disolución de las cortes

Convocatoria a elecciones

La actual composición del parlamento español, hostil en su mayoría al gobierno de García Prieto, ha sido causa, sin duda, de la inesperada disolución de las cortes y consecutiva convocatoria de elecciones que anuncia un telegrama de la tarde.

Desde luego esta maniobra política, en el buen sentido de la frase, dista mucho de ser nueva en España, como en cualquier otro país de igual régimen parlamentario y constitucional.

Pero, por lo que respecta a la península tiene mayor importancia en los momentos actuales pues demuestra que como todos los gobiernos anteriores el gabinete de García Prieto, no obstante las esperanzas que se cifraron en su actuación, creyéndose que conciliaría todas las tendencias de la cámara, estaba en riesgo inmediato de experimentar igual rotundo fracaso que sus predecesores.

La convocatoria de elecciones, fuera de la época ordinaria, representa en realidad un último recurso para evitar aquel fracaso. De todos modos no se habrá ganado poco si después de las mismas logra integrarse una cámara homogénea, aunque no enteramente legal en el sentido de ser fiel reflejo de la opinión pública —cosa nunca ocurrida en España— que de cualquier modo asegure la estabilidad del gobierno cuyas frecuentes crisis venían alterando alarmantemente la tranquilidad peninsular.

SOCIEDAD DOCK SUR

Ha sido designado presidente de la sociedad Dock Sur, el señor Fernando Guerrico, quien ocupa desde hace pocos días idéntico cargo en la empresa del ferrocarril Sud.

La guerra mundial

La lucha en el frente italiano

Detalles de la fuga de Korniloff

LOS FINES DE LA GUERRA

Declaraciones de Mr. Carson

LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE ALEMANIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Nota oficiosa italiana

ROMA, diciembre 13 — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

El potente esfuerzo efectuado durante el día de ayer por el enemigo entre el Brenta y el Piave, en los frentes de Col Caprile, Col Berretta, Col Dell'Orso, Monte Dardo y monte Spinoncia, tenía objetivos tácticos y particulares en cada uno de los dos sectores atacados.

En el sector de Col Berretta, el comando enemigo quería explotar los éxitos obtenidos días pasados en la meseta de Asiago, para avanzar también en la vertiente oriental del Brenta.

En el sector de Col de Liorso, monte Solarolo y monte Spinencia, tenía un objetivo inmediato: disminuir la saliente del monte Solarolo que le causa seguramente mucho engorro.

Pero el objetivo lejano, el objetivo estratégico de ambas acciones paralelas, como de las que se desarrollaron en la meseta de Asiago es siempre el mismo, lo que el mariscal von Conrad pensaba poder efectuar [illegible] de noviembre último: desembarcar en la llanura veneciana.

En Col Barretta y en la saliente de monte Solarolo el ataque de infantería fué precedido por un violento bombardeo hecho en gran parte con proyectiles de gases asfixiantes y que se desarrolló por intervalos.

En el frente de Col Caprile y Col Berretta el fuego empezaba a las 3.30, disminuía a las 4.30, cesaba a las 7.30, se reanudaba a las 7.45 y continuaba cada vez con más violencia hasta las 9.45, hora en que la infantería enemiga se lanzaba al asalto.

Era toda una división, la 4a. austro-húngara, con tres regimientos bohemios en primera línea, los 5o., [illegible] y 9[illegible]., y un regimiento alemán, el 4[illegible]., en reserva.

Las olas de asalto enemigas, procedentes del norte, conseguían penetrar en algunos elementos de nuestras trincheras.

Un contraataque inmediato (a las 10 de la mañana), restableció casi completamente la línea y aguantaba sólidamente numerosos otros asaltos.

A las 2.30 de la tarde otra acción contraofensiva de nuestras tropas conseguía mejorar aún más nuestra posición mientras que una tentativa de una columna austriaca para flanquearnos por la derecha, en Col Berretta, remontando el valle de Ossilla, fué completamente desbaratada.

No menos violenta fué la lucha en la saliente de Solarolo. Desde las primeras horas de la mañana el bombardeo era terrible concentrándose alternativamente contra Spinoncia y contra las bases de la saliente.

Contra esos dos puntos el ataque fué lanzado en dos momentos diferentes.

La primera vez la quinta división germánica remontando por la cuenca de Alano se arrojaba sobre el Spenoncia, siendo prontamente contenido por nuestros refuerzos.

Después, hacia las tres de la tarde, las mismas tropas atacaban nuevamente con gran empuje, intentando abrirse paso por el valle del [illegible]so, detrás del Solarolo, mientras que con el mismo fin una gran columna atacaba Col de Allorsio. Ambos ataques fracasaban, debido a la sólida resistencia de los nuestros con severísimas pérdidas para el enemigo, quien renunciaba durante todo el resto del día y toda la noche a intentar un nuevo ataque.

Sin embargo, es probable que la lucha sea reanudada.

Conviene hacer resaltar que el enemigo se sirvió de tropas muy frescas. La cuarta división austro-húngara, que fué retirada de Galitzia el 17 de octubre y que se hallaba en nuestro frente desde el principio de la ofensiva, sólo anteayer entró por primera vez en la línea de fuego. La quinta división germánica después de haber combatido en el Isonzo durante los últimos días del mes de octubre, había sido siempre guardada en descanso, y desde hace sólo algunos días está nuevamente en el frente.

Muerte de Bohme

PARIS, diciembre 13. — Una información de Holzminden (Alemania), anuncia que el "as" aviador Bohme ha sido muerto en el frente occidental.

El aviador Bohme había derribado 35 aparatos enemigos.

La romancesca fuga de Korniloff

LONDRES, diciembre 12. — El "Morning Post" publica un telegrama de Petrogrado fechado del día 11, informando que cuando el general Korniloff salió de Bikhof donde estaba detenido ordenó a varios generales que huyeron con él, que marchasen al Cáucaso por caminos diversos, para juntarse con él en Nestotcherkook. Después, tomando el comando de la división denominada "la división salvaje", con varios centenares de caballeros de St. Georges, varios batallones de la Muerte y algunas baterías de artillería, el general Korniloff marchó hacia el sur. Los generales llegaron sanos y salvos al Cáucaso. En Breegorod, el general Korniloff se encontró en presencia de importantes contingentes maximalistas y entonces envió adelante, por ferrocarriles, algunos centenares de hombres sin artillería. El grupo fué aniquilado por las masas maximalistas que anunciaron sin tardanza una gran victoria.

Mientras el general Korniloff, realizando un movimiento envolvente, tomó a los maximalistas por la retaguardia. Los marineros huyeron y grupos considerables de soldados pusieron bajo las armas o pasaron a las filas de Korniloff. En cuanto a la Guardia Roja, fué rodeada y aniquilada.

El general Korniloff va a operar de acuerdo con el general Kaledine.

Declaraciones de Mr. Carson

LONDRES, diciembre 13. — El señor Carson, miembro del gabinete de guerra, hablando el miércoles en el Instituto Colonial, declaró:

"Estamos decididos a no tolerar más la penetración pacífica alemana ni permitir a Alemania acumular reservas en vista de una guerra, bajo el pretexto de operaciones comerciales pacíficas. Además de nuestra maravillosa flota, tenemos también un importante ejército económico. Se habla de la liga de las naciones: empecemos por la liga de las naciones británicas: la potencia de una liga semejante es ilimitada.

Cuando la guerra termine, las materias primas faltarán para reconstruir el mundo desvastado por los alemanes. Así los alemanes sacaron a la valiente Bélgica todas las máquinas que les pueden ser útiles y que podrían servir para reconstruir a Bélgica. En todas partes aplican el mismo procedimiento. Por otra parte, los alemanes saben mejor cada día que su comercio no llegará jamás a ser restablecido sin la autorización del imperio británico y de sus aliados.

No pido el boycott para después de la guerra, pero quiero, que nuestro gobierno y nuestra legislación hagan netamente comprender a Alemania que cada día que pase aumenta las devastaciones y aumenta las pérdidas que sufrirán los alemanes.

Es preciso que los alemanes comprendan por nuestras palabras tanto como por nuestros actos que más dure la guerra menos tendrán las probabilidades de tener su parte de las materias primas necesarias a la reconstrucción que son ya demasiado raras.

Tenemos vastos recursos de materias primas en el imperio británico, por ejemplo Australia y el Canadá producen zinc y plomo. Antes de la guerra todo eso estaba más o menos en las garras de Alemania. Después de la guerra es preciso que no pueda tener una sola onza de ello sin nuestra autorización.

Las proposiciones de paz en Alemania

PARIS, diciembre 13.— "Le Matin" publica la siguiente información de Zurich:

Los diarios alemanes con motivo del aniversario de la proposiciones de paz de los imperios centrales publican artículos de extrema violencia contra los aliados amenazándolos con terribles represalias que harán lamentar a la "entente" el haber rechazado las honestas proposiciones de Alemania. Dicen que los estados mayores generales de los imperios centrales preparan una arremetida con todas sus fuerzas contra el frente occidental que pondrá fin a la guerra con el aplastamiento de los aliados.

Los agentes alemanes hacen correr en Suiza el rumor de una ofensiva en Alsacia y en la Macedonia.

El káiser envió al rey Constantino el siguiente telegrama: Ten aún un poco de paciencia. Pronto regresarás a Grecia libertada y engrandecida.

"Le Matin", constatando que el decaimiento ruso da disponibilidades a Alemania, declara que, sin embargo, la paz no está firmada entre Rusia y Alemania, y añade que Mr. Noulens recibió últimamente de Petrograd numerosas y satisfactorias declaraciones de todas las grandes asociaciones pacifistas, municipalidades y comités políticos expresando su reprobación contra la idea de la paz por separado.

Por otra parte, la actitud de los ferroviarios y de los delegados de los campesinos rechazando las condiciones alemanas y el fracaso de las primeras negociaciones de paz no permiten que el enemigo retire todas sus fuerzas del frente oriental.

También es digno de notar que los pueblos de Alemania y de Austria acogen sin entusiasmo la idea de nuevas y amplias operaciones.

"Le Matin" termina diciendo:

"La esperanza actual de Alemania es de intimidarnos más que vencernos, pues conoce la solidez de nuestros frentes y la imposibilidad de romperlos.

"El enemigo quisiera, sobre todo, que el llamamiento del Papa a la paz en vísperas de Navidad cayera en terreno bien preparado".

Las elecciones de Leipzig

ESTOCOLMO, diciembre 13. — El "Vorwaerts", de Berlín, anuncia que en las recientes elecciones municipales de Leipzig, los votos de los socialistas igualan al 78 o|o del total de los votos, lo que equivale a un aumento de un 5 o|o sobre 1912.

Disolución de las cortes españolas

NUEVA YORK, diciembre 13.— Un telegrama recibido de Madrid, anuncia que el gabinete decidió la inmediata disolución de las Cortes y llamar a nuevas elecciones.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

EL ARMISTICIO RUMANO. — LA FAZ ORIENTAL Y LA FAZ OCCIDENTAL DEL MOMENTO. — LA CAMPAÑA SUBMARINA. — SU IMPORTANCIA DECISIVA PARA EL EXITO ALEMAN.

La entrada forzosa de Rumania en el armisticio no es, como ya se comprende, obra de un desaliento creciente, ni de conceptos pesimistas acerca del porvenir de la Entente; ni, tampoco, de un debilitamiento ya declarado en el ejército del menudo y heroico reino. Es, sólo, una consecuencia obligada de la posición geográfica de ese país. Colocado entre la defección rusa y la presión austro-búlgara, ¿qué podría hacer el reorganizado pero comparativamente pequeño ejército a quien está encomendada la defensa de la Moldavia? Si atacase, cometería la más desastrosa de las temeridades; si se mantuviese firme dejando subsistentes las hostilidades, se expondría a atraerse la masa aplastadora de los ejércitos del archiduque José y del mariscal Mackensen. En cualquiera de los casos, el mantenimiento de aquéllas sería doblemente perjudicial: para Rumania, por su desastre; para la Entente, por el nuevo golpe moral que ello significaría.

De estas consideraciones se deduce que los aliados occidentales no podrán condenar la conducta rumana; mucho menos, si se considera las terminantes declaraciones del gobierno de Jassy acerca de la improcedencia de la paz por separado.

Pero, con el golpe en Italia, y con los conatos de recuperación de posiciones en Cambrai, y con la superconcentración de divisiones en occidente, los propagandistas germanos empiezan de nuevo a encadenar argumentos en sentido de la invencibilidad del gran imperio teutón. Por supuesto, se trata de un esfuerzo para sugestionar a las multitudes, confiando en que ellas, a su vez, presionarán a sus respectivos gobiernos para hacerles transigir con el postulado de la paz alemana.

Un escritor norteamericano, Simonds, se expresa al respecto en forma que no deja duda respecto del mal éxito de esos propósitos extramilitares del germanismo.

Según declaraciones actuales de los dirigentes alemanes, hoy, Alemania quiere la paz, pero a través de la victoria. Sin embargo, no es preciso discurrir demasiado para comprender que, si el imperio estuviese actualmente en camino de esa anhelada victoria, no insistiría en procurar la paz. Un imperio de la índole del alemán, puesto en condiciones de invencibilidad, se impone: no transige.

No se comprenderá esa especie de paradoja de un vencedor ahincado por el deseo de una paz — a su juicio equitativa — si no se tuviese en cuenta que por aparatosas que sean las victorias de Alemania en el continente, su gran problema está en el mar; donde, a despecho de los asertos de su almirantazgo, el éxito no corona su esfuerzo — para decirlo en estilo vulgar. —

Es indudable que no todo el mundo se percata de este asunto; y que, en la misma Inglaterra, hay mucha gente desagradada por el sistema adoptado por el almirantazgo británico para dar cuenta de sus cómputos de ganancias y pérdidas en el mar. Es cierto, empero, que, como ya decía sir Edward Carson, lo importante no está en que el público se entere de la gráfica de buques hundidos por los submarinos alemanes ni de los submarinos puestos fuera de combate por la policía de los mares; sino, en que Alemania sea efectivamente herida en esta arma principalísima de su agresividad. A través de todas las pretensiones territoriales del imperio, es el mar su objetivo culminante; porque en él puso Guillermo II el porvenir de su nación, una de las veces que dijo cosas pensadas con acierto.

El actual lord del almirantazgo británico, sir Eric Geddes, lo mismo que su predecesor, sir Edward Carson, estudiando las cifras de los cómputos alemanes, han llegado a la uniforme conclusión de que el almirantazgo teutón se encuentra poco menos que en la penumbra respecto del monto de sus propias pérdidas submarinas. Si en Inglaterra se obedeciese la instancia de los que quieren que todo se publique sin reservas, en Berlín se habría obtenido una victoria de otro género que las militares, aunque también en materia bélica.

Según sir Eric Geddes, el tonelaje británico ha sufrido una baja equivalente al 14 o|o. En cuanto a las pérdidas de submarinos alemanes, en el trimestre de agosto-septiembre-octubre equivalía a las del año anterior entero. El modo de exponer puntos tan delicados es ingenioso: pues da una medida de la situación, sin precisar las cifras.

En substancia: el problema bélico de la hora presente, sean cuales fueren los éxitos continentales que los imperios se atribuyan, está en la decisión de la lucha naval. Mientras Alemania no sea dueña del Océano, todos sus eventuales triunfos serán inocuos.

pérdidas sufridas por el servicio aéreo enemigo consistieron en 22 globos cautivos y 205 aeroplanos. De éstos, 85 cayeron detrás de nuestras líneas, habiéndose visto caer los restantes en las posiciones del adversario.

Las pérdidas de nuestro servicio aéreo fueron 60 aeroplanos y dos globos cautivos.

No hay nada que informar sobre las operaciones en los frentes.

LONDRES, diciembre 13. — El almirantazgo ha publicado esta información sobre el movimiento marítimo del Reino Unido:

Entraron durante la semana última, en los puertos, 2426 buques y salieron de ellos 2384.

Los submarinos enemigos echaron a pique 14 buques de más de 1600 toneladas y siete de un tonelaje menor.

No fué hundido ningún buque pesquero.

Los sumergibles alemanes atacaron sin resultado a 11 barcos.

MADRID, diciembre 13. — Telegrafían de Alicante que cerca de las costas de aquella provincia fué torpedeado por un submarino alemán el vapor noruego Catherin.

Parte de la tripulación desembarcó en la costa.

MADRID, diciembre 13. — Informan de Alicante que en el Mediterráneo un submarino alemán cañoneó al vapor noruego Majestic.

Se salvó la tripulación.

LISBOA, diciembre 13.—Se anunció oficialmente que un submarino alemán bombardeó a Funchal, capital de la isla Madeira.

Cincuenta granadas cayeron en la ciudad.

Algunos edificios se derrumbaron.

Hay algunos muertos y heridos.

Los buques patrulleros persiguieron al submarino, el cual huyó.

PARIS, diciembre 13. — "Le Petit-Journal" anuncia que las averiguaciones efectuadas en Italia con motivo del asunto Cavallini determinaron la decisión de las autoridades militares respecto de M. Caillaux.

También están en poder de las autoridades militares varios documentos que se refieren a los viajes de Caillaux a Italia y a sus relaciones íntimas con Bolo bajá y Almereyda.

El pedido de autorización para procesar a Caillaux cita numerosos pasajes de ciertos documentos escritos en 1917, poco antes de ser arrestado Almereyda.

Mientras la cámara conocía la carta de Dubail, Caillaux presidía en Mamers una conferencia sobre los orígenes de la guerra.

M. Loustalot está acusado de complicidad en los hechos cometidos por Caillaux, a quien presentó a Cavallini en enero de 1917, durante su viaje a Suiza.

Los diarios comentan con calma las gestiones de la justicia militar y aprueban unánimemente la iniciativa del gobierno reclamando en nombre de la salvación de la nación, que se haga justicia.

MADRID, diciembre 13. — Nuevos telegramas de Sevilla anuncian que los desórdenes que se produjeron a causa de la paralización de las industrias por falta de carbón y energía eléctrica, han vuelto a reproducirse esta tarde.

Numerosos grupos de obreros, obligados a holgar, intentaron asaltar varias fábricas, que estaban custodiadas por la policía.

En vista de la imposibilidad de contener a los asaltantes, el gobernador civil pidió fuerzas del ejército al gobernador militar de la plaza quien ordenó la salida de un regimiento de infantería que estaba acuartelado en previsión de que ocurriesen disturbios.

Entre la tropa y los obreros se produjo una refriega que, según los telegramas, ha tenido poca importancia.

Las autoridades de Sevilla se incautaron de todos los existencias de carbón para repartirlas equitativamente entre la población.

Fuerzas de la guardia civil de caballería y del ejército patrullan por las calles.

La población está completamente paralizada y ofrece un aspecto muy triste. Los espectáculos públicos han sido suspendidos por orden gubernativa, y los cafés han sido también cerrados.

Anoche la ciudad, como en los días anteriores, permaneció a obscuras.

Se teme que durante el día de hoy ocurran nuevos disturbios.

El comercio casi en general cerró sus puertas a mediodía.

MADRID, diciembre 13. — En el ministerio de estado se firmó un convenio comercial entre España y la Gran Bretaña.

Al acto de la firma asistieron los miembros del gobierno y el alto personal de la embajada británica en Madrid.

El convenio fué autorizado por el jefe del gobierno, señor García Prieto, interinamente a cargo del ministerio de estado, y por el embajador de la Gran Bretaña, sir Arthur H. Hardinge, en representación del gabinete de su país.

BARCELONA, diciembre 13. — Telegramas llegados de Tortosa, Tarragona, anuncian que frente a la desembocadura del Ebro se fué a pique un vapor correo italiano.

Se ignora si ha habido víctimas y se supone que haya sido torpedeado.

En los círculos marítimos se cree que esta información se refiere al choque del "Cavour" con un vapor desconocido.

MADRID, diciembre 13 — Se asegura con mucha insistencia que en la reunión celebrada en el ministerio de guerra se acordó que el ascenso de los militares sea realizado por riguroso turno de antigüedad, respetando estrictamente el escalafón.

Parece que también se acordó limitar la concesión de recompensas por acciones de guerra, especialmente las cruces laureadas de San Fernando y de San Hermenegildo.

MADRID, diciembre 13. — Se anuncia que el gobierno de los Estados Unidos ha prohibido la exportación a España del petróleo y sus productos derivados, y del alquitrán.

Según datos oficiales, las existencias que hay en la península de esos productos alcanzan solamente para el consumo de dos meses.

Entre los industriales españoles reina con este motivo mucha alarma.

MADRID, diciembre 13. — Comunican de Gerona que las fábricas de harina de esa provincia han cesado en los trabajos de molienda y panificación, por carecer de trigo y carbón.

Se teme que desde mañana los pueblos de la provincia carezcan de pan.

El armisticio y la guerra civil en Rusia

Suspensión de hostilidades en Rumania—Desmovilización rusa—Noticias de Kaledine—Disolución del senado y los tribunales—La Constituyente—Relevo de diplomáticos Lo de Siberia.

NUEVA YORK, diciembre 13. — Comunican de Jassy que, a consecuencia del armisticio, se suspendieron las hostilidades en el frente rumano, el 11, a las [illegible] p. m.

Ha empezado ya la desmovilización rusa, habiendo sido autorizadas las negociaciones de paz hasta [illegible] al frente ruso.

Nombróse comandante en jefe al general Cherbatchoff, con autorización para iniciar negociaciones de paz con Alemania.

LONDRES, diciembre 13. — Los oficiales rusos aquí residentes se han puesto en comunicación directa con el general Kaledin y los jefes demócratas, para un movimiento tendiente a derrocar a los maximalistas.

Kaledin cuenta con el apoyo no sólo de los cosacos, sino con el de casi todos los jefes de los demás partidos.

Un telegrama del general Kaledin, anuncia que varios buques de la escuadra del mar Negro llegaron a Tagarong, desembarcando tropas, las cuales, a pesar de las protestas de los cosacos, se dirigieron a los estuarios con el propósito de trasladarse a Rostoff.

El combate de Tamanovia entre los maximalistas y sus adversarios duró un día y una noche y las pérdidas fueron muy numerosas de ambos lados.

PETROGRADO, diciembre 13.— Los soldados maximalistas dispersaron al senado, después que el ministerio público declaró que aquél sólo reconocía al gobierno provisional.

La guardia roja ocupó los tribunales militar y de comercio, procediendo al arresto del presidente y del segundo de dichos tribunales, y se ocupó el palacio Anitchkoff.

Los comisarios del pueblo decretaron la abolición de la [illegible] privada y de los derechos de propiedades municipales.

Con motivo de la apertura de la asamblea constituyente, [illegible] nacional, [illegible] populares [illegible].

El ejército [illegible] la provincia de [illegible] delegado [illegible] la asamblea constituyente [illegible] el Teatro no habiendo [illegible] capital [illegible] representantes.

El segundo [illegible] a María Spiridowna [illegible] votos contra 250 que obtuvo [illegible]. La señora Spiridowna [illegible] cargo de su puesto [illegible] de declaración.

Por primera vez en la historia de Rusia, el poder está en manos de las masas; pero los soviets no deben abandonarlo. Nosotros pedimos que se establezca la soberanía de los soviets como equivalente de la soberanía del pueblo.

Habiendo respondido que no se sometían al gobierno maximalista, fueron relevados de sus cargos los siguientes diplomáticos:

Embajadores o ministros ante los gobiernos de la Gran Bretaña, Japón, Estados Unidos e Italia; ministros en China, Grecia, Argentina, Suecia, Portugal, Egipto, Rumania, Siam, España, Bélgica, Brasil, Uruguay y Paraguay; encargados de negocios en Francia, Serbia [illegible] da; cónsules en París, Roma, Barcelona y Corea; cónsul en el Cairo, consejeros de la embajada en Francia, señor Basily [illegible] Unidos, señor Onou; [illegible] señor Strandmann, y primer secretario de la embajada en París.

NUEVA YORK, diciembre 13. — Un despacho de Tokio comunica que, según informaciones recibidas de varios puntos de Siberia, se ha convocado a una conferencia de hombres representativos siberianos en Tomsk, con objeto de rechazar la política maximalista y de constituir a Siberia en estado independiente.

Frente oriental

La lucha en el Vardar y Doiran — Intensidad del cañoneo — Armisticio rumano-alemán — Avance británico en Jaffa — La posesión de tierra santa — Estado judío — Declaraciones de Bonar Law.

PARIS, diciembre 13. — El estado mayor del ejército del Oriente ha enviado este comunicado:

Entre el Doiran y el Vardar, aumentó el cañoneo.

Rechazamos en la orilla derecha del Vardar, dos ataques por sorpresa de los búlgaros, causando [illegible] pérdidas a los atacantes.

Derribamos un aeroplano en [illegible].

LONDRES, diciembre 13. — El estado mayor del ejército de Salónica transmite el comunicado siguiente:

En el frente de Barasi [illegible] Struma, efectuamos con éxito un "raid" [illegible].

[illegible]

NUEVA YORK, diciembre 13. — [illegible] rumano [illegible] importantes en el frente de Macedonia.

LONDRES, diciembre 13. — [illegible]

NUEVA YORK, diciembre 13. — [illegible]

LONDRES, diciembre 13. — [illegible] gobierno [illegible] comunicado sobre las operaciones en Palestina:

Hemos hecho avanzar nuestras líneas hasta la mitad [illegible] Jerusalén [illegible] Jaffa.

Los ingleses se apoderaron de Budrus [illegible] norte de Wilhem, [illegible] muertos a los turcos y haciendo [illegible] prisioneros.

Se han [illegible] guardianes en [illegible] tumba de Raquel.

Igualmente, la tumba del Hebrón [illegible] colocada bajo el control [illegible] de los musulmanes [illegible].

Los guardianes [illegible] fundaciones [illegible] puertas Santo Sepulcro [illegible] a prosegu[illegible] Califa Omar [illegible] iglesia.

COPENHAGUE, diciembre 13. — El conocido literato Jorge Brandes ha pronunciado, en un gran banquete de judíos, un discurso, en el cual dijo que la liberación de la Palestina del yugo turco es una promesa de que ha de permitirse el establecimiento de un estado judío, que será uno de los [illegible] resultados de la guerra mundial.

[illegible]

En América

Cuba se declara en estado de guerra con Austria-Hungría — Magnitud de la escuadra norteamericana. — Explosión en New Castle

NUEVA YORK, diciembre 13. — Ayer en La Habana la cámara de diputados [illegible] estado de guerra con Austria-Hungría.

WASHINGTON, diciembre 13. — El senado [illegible] ley del representante [illegible] objeto [illegible] por el cual [illegible] los Estados Unidos [illegible].

[illegible]

NEW CASTLE (Delaware), diciembre 13. — [illegible] explosión [illegible] Sheraton [illegible] obligaron a los bomberos y otras personas a retirarse a media milla de distancia, en busca de seguridad. El fuego fué extinguido y la mayor parte de los trabajadores escaparon.

Frente austro-italiano

Encarnizados combates entre el Brenta y el Piave — Vigoroso ataque austro-alemán contra Col della Berretta — Sesión en la cámara de diputados — Las tropas de Estados Unidos.

ROMA, diciembre 13. — [illegible]

[illegible] nuestra artillería [illegible].

Nuestras baterías contuvieron sin embargo, el ímpetu del enemigo [illegible] su arranque, y la infantería sostuvo valientemente el choque.

Algunas posiciones que tuvieron que abandonar nuestras tropas en el primer período de la lucha, a causa del tiro de destrucción, fueron de nuevo ocupadas por ellas casi todas en contraataques sucesivos.

A causa de la tenaz resistencia de nuestros soldados y de las numerosas pérdidas que sufrió el enemigo [illegible] la tarde [illegible] un fuego de artillería [illegible].

[illegible]

NUEVA YORK, diciembre 13. — [illegible]

ROMA, diciembre 13. — [illegible] los esfuerzos comunes de los aliados [illegible] estaba [illegible] provisiona[illegible] carbón y otros materiales necesarios para la prosecución de la guerra.

Con palabras elocuentes el [illegible] Sonnino ensalzó la declaración de guerra de los Estados Unidos a Austria, y cuando hubo terminado [illegible].

[illegible]

ROMA, diciembre 13. — [illegible]

La revolución portuguesa

Destierro del ex presidente Machado — Costa y Soares conducidos a Lisboa.

LISBOA, diciembre 13. — [illegible]

[illegible]

Frente occidental

Tentativas germanas rechazadas por los franceses en Reims—Continúan los duelos de artillería en todo el frente—Ataque alemán contra Bullecourt—Raid aéreo británico contra Oostacker y Brujas—Submarinos germanos bombardean Funchal—La guerra en el mar—Noticias de España.

PARIS, diciembre 13.—El comunicado oficial que publicó el ministerio de la guerra, dice así:

Al noroeste de Reims, rechazamos varias tentativas del adversario.

El cañoneo fué bastante vivo en ambas orillas del Mosa.

Los alemanes dieron un golpe de sorpresa al norte del cerro 304, golpe que terminó en un fracaso.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

En los sectores de Chavignon y Courtecon, en las alturas de la Champaña y en la orilla derecha del Mosa, se hizo por una parte y otra mucho fuego de cañón.

Fracasó un ataque por sorpresa, que emprendieron los alemanes en dirección a Courcy.

LONDRES, diciembre 13.—El gobierno publicó el siguiente comunicado:

Durante la noche, en las inmediaciones de Pont Ruet, al noroeste de Saint-Quentin, efectuamos con éxito un "raid", tomando prisioneros y apoderándonos de una ametralladora.

Ayer, en las primeras horas de la tarde, rechazamos un ataque local del enemigo al norte de La Vacquerie.

Esta mañana, al este de Bullecourt, los alemanes dieron un fuerte ataque local en un frente de una milla. A la derecha, el enemigo penetró en una corta longitud de nuestras trincheras que formaba saliente, habiendo sido demolida nuestra línea por el bombardeo preparatorio del adversario.

En los demás puntos el ataque fué rechazado, sufriendo los alemanes fuertes pérdidas. Numerosos cadáveres ha dejado el enemigo en nuestros alambrados de defensa. Hemos tomado también un número de prisioneros en la zona del ataque.

Al sur de Lens y en las inmediaciones de Armentiéres y Messines, estuvo en actividad la artillería enemiga.

LONDRES, diciembre 13.—El almirantazgo ha publicado este comunicado:

Nuestros aeroplanos lanzaron numerosas toneladas de explosivos, la noche del 10 de este mes, en el aeródromo de Oostacker y en los diques de Brujas. El ataque tuvo buenos resultados, habiéndose observado que estalló un incendio en el último punto.

Todas nuestras máquinas regresaron sin destrozos a sus bases.

NUEVA YORK, diciembre 13. — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

La lucha ha sido moderada en el frente del oeste.

Durante el mes de noviembre, las

Una botella del exquisito licor **STREGA** es el mejor regalo que se pueda hacer para las fiestas de fin de año - El licor STREGA es el rival de la antigua chartreuse - Es el mejor tónico digestivo despues de las comidas.

Aromatico - Delicioso

Concesionarios: José Peretti y Cía.

RIVADAVIA 1914 BUENOS AIRES

STREGA — LICOR TÓNICO DIGESTIVO

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO — CABURE — CANGALLO 687 — B. AIRES

IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO
ÚTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3059 Avenida
Cooperativa Telefónica 930 Central

Folletín de LA EPOCA (2)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

PRIMERA PARTE

I

La inundación

—Sí, cien veces más temible que el fuego, el cual puede reducirse. Afortunadamente, han llegado ustedes a tiempo para ponerse aquí al abrigo.

Una violenta ráfaga de viento hizo temblar las ventanas del comedor, y gruesas gotas de lluvia golpearon sus cristales.

—He ahí lo que yo temía, — pensó el conde.

Un deslumbrador relámpago serpenteó en la obscuridad, y el ronquido del trueno rodó por el valle, viniendo a acentuar su frase.

—¡En enero! — murmuró la condesa Constancia santiguándose.

—¡Eso es de mal agüero — dijo la marquesa.

—¿Qué teme usted, pues? — interrogó Gherlor.

—El "doris", o, dicho de otro modo, la inundación, más fatal que la guerra.

—A propósito de guerra, — dijo el teniente de mosqueteros, — debo manifestarle que su majestad, fastidiado por la interminable lucha que ha tenido por causa la sucesión de Austria, ha decidido dar un gran golpe en Flandes, la primavera próxima.

—¡Ah!

—En el consejo del rey, se ha tratado también de usted, conde, para reemplazar al capitán-teniente de mi compañía, que acaba de morir.

—¡Dios mío! — exclamó la condesa.

Hubo un momento de silencio, durante el cual el marqués parecía aplicar el oído a un ruido que venía de afuera.

—¿Qué puede ser eso? — preguntó al fin.

El conde se levantó y fué a abrir la ventana. Entonces el ruido se percibió más claro. Por cima de un vago y sordo rumor que subía del valle, la tormenta llevaba lejos la siniestra queja lanzada por varios campanarios en donde tocaban a rebato. Pero, sobre todo esto, venía un gran sonido de trompetas.

—¡Oh! — exclamó, espantada, la marquesa.

—¿Será la fenomenal águila que han traído ustedes de los Pirineos? —preguntó Gherlor. — ¿La tienen ustedes aún?

—¡Siempre! Hace sus provisiones: es un noble animal.

—No ignorará usted que su majestad se apasiona por todas las aves. Tiene una pajarera magnífica.

—¡Cuando llegue la hora, le daré la mía; pero, oígalo bien, marqués, también él toca a generala!

En aquel momento abrióse la puerta, apareciendo el espantado rostro del guarda Martinet.

—¡La inundación, señor conde!

Desgraciadamente, produciéndose una fuerte corriente de aire entre la ventana y la puerta, apagaronse en menos de un segundo todas las luces.

Y el trueno, escogiendo ese preciso momento para hacer oír su formidable voz, produjo un estrépito de derrumbamiento que atravesó el comedor y fué a repercutir en las sinuosidades de la llanura.

Todo el mundo se había levantado alrededor de la mesa.

De común acuerdo, los caballeros pusiéronse al lado de las señoras, como para protegerlas contra lo invisible; porque, desde que pasó el relámpago, todo había vuelto a sumirse en profunda obscuridad.

La señorita de Laspare fué la primera que recobró el habla.

—Déjenme, — dijo, rechazando a los dos viejos maestros de esgrima que la rodeaban con una superflua buena intención.—No es hora de temblar, hay otras cosas que hacer.

Habíanse cerrado puerta y ventana, y Lancelot acababa de traer antorchas encendidas.

—Es verdad, — decidió el conde en tono firme. — Ha dicho bien esta pequeña. Mientras miles de desgraciados huyen ante el elemento desencadenado, tenemos algo mejor que hacer que cruzarnos de brazos.

—¿Qué?

—Socorrerlos si es posible. ¡Es [illegible]

La amistosa fiesta se [illegible] de un modo imprevisto [illegible] saba en volverse a [illegible]

—Querido marqués, [illegible] le agradezco [illegible] a estas señoras, en [illegible] Jarnac y yo vamos [illegible] correr a los que [illegible]

Enriqueta dijo riendo:

—Y me olvida [illegible] papá. Creo que puedo quedarme sin hacer nada.

Gisela de Gherlor la miró, [illegible] las manos.

—¿Tú, Enriqueta? ¡Ah! ¿Qué podrías aborrar?

—¡No hay peligro!

—¿Con ese traje? — [illegible] conde preocupado.

—En usted [illegible] o de otro vestido [illegible] las femeninas, es [illegible] convenientes para correr aventuras, a causa de su largura; pero esto [illegible] remediar [illegible]

Fué a coger [illegible] y se la ataba en arrollar la falda, ya corta.

—Enriqueta, [illegible] de la condesa, lleno de reconvención.

La joven, sin interrumpirse [illegible] explica en seguida:

—Mamá, la noche es muy obscura. No hay peligro de que [illegible] detalle de mi vestido [illegible] lastimar los ojos demasiado [illegible] Así equipada, sé que me encuentro en estado de prestar los servicios necesarios. Y, por otra parte, por pedazo de tela más o menos, no creo que quería [illegible] que se expusiera a ser arrastrada por

[illegible]

En la puerta de su cabildo [illegible], encadenado como estaba, [illegible] Bel husmeaba las ventanas [illegible] el [illegible] quedamente [illegible] grande [illegible] po-

[illegible]

—¡Bah! — pensó la joven. — ¡Está tan obscuro!

Y se lamentaba cada vez más de no haberse encargado un traje de hombre [illegible] en aquella época [illegible]

[illegible]

—¿De dónde viene usted? — preguntó

—Del molino de Champl[illegible]

—[illegible] desperfectos [illegible] ha caído [illegible]

[illegible] agua. ¡Ah! [illegible]

[illegible] Antonio? [illegible] la mano!

[illegible]

Estas últimas palabras se las [illegible] de los [illegible] en los [illegible] porque el [illegible] su carrera [illegible] de estar [illegible]

—¿Quién es ese hombre? [illegible] Champl[illegible] inundado; [illegible] ha sido [illegible] el cortijo de Ar[illegible] por la inundación.

—[illegible]

(Continuará)

...s conflictos ferroviarios

La huelga en Deseado

...udación del trabajo en Córdoba

Informaciones diversas

...s conflictos parciales ferroviarios ...han subsistido en los últimos ...tienden a ser solucionados de- ...amente.

...án lo informó ayer el adminis- ...general de las líneas del Es- ...ingeniero Ramallo, de un mo- ...a otro quedará terminado el ...miento en el ferrocarril de ...o Deseado, pues los obreros ...éstanse resueltos a aceptar las ...as que se les han ofrecido. En- ...tas figuran un aumento del 10 ...iento sobre los sueldos hasta ...pesos y las correspondientes ...caciones en los horarios de ...o.

...su parte, el movimiento de ...ba ha quedado terminado, ha- ...reanudado sus tareas hoy los ...rios que permanecían en huel- ...on esta actitud quedó comple- ...te normalizada la situación de ...rroviarios en esa sección del

...e ha resuelto no aceptar el au- ...que la empresa del Oeste ha- ...recido a sus obreros de la sec- ...Caballito. Dichos trabajadores ...rán que el congreso ferrovia- ...naugurarse pasado mañana re- ...sobre el particular.

...l juez federal de Bahía Blan- ...ctor Marenco, ha condenado a ...ños de prisión al obrero Tori- ...ova, como autor del delito de ...ción a la huelga por medios ...tos.

...a: durante el último movi- ...o huelguista, interceptó el pa- ...los empleados ferroviarios que ...a tomar servicio, golpeando a ...ncio Martínez en el momento ...e intentaba penetrar en las ofi- ...de la compañía, y usó la inti- ...n y la violencia.

El vapor "Gooiland"

...ha recibido un despacho anun- ...o que este vapor, en su viaje ...msterdam a este puerto, salió ...10 del corriente de Halifax, ...ueva York. El mismo telegra- ...ace saber que el día que se ...jo la catástrofe en el puerto ...lifax, este barco se encontraba ...haciendo operaciones de car- ...que felizmente no sufrió nin- ...avería.

..."Gooiland" trae un cargamen- ...pleto de mercancías generales ...esta plaza y su viaje se hace ...ndiciones normales.

Arsenal San Lorenzo

...n de construcciones

...un acuerdo de ministros se ha ...zado a la dirección de arsena- ...guerra a llevar a cabo en el ...l San Lorenzo las obras que ...inuación se expresan y por el ...que se especifica: ...ón para materiales $ 8.021.35 ...ller fraguas y fundición pesos ...32 — Construcciones - Colo- ...brera $ 33.638 — Id casas ...dos $ 4.609.42 — Id enfer- ...$ 7.128.15 — Id escuela pe- ...996.10. — Total $ 63.296.34.

...inversión de fondos que de- ...n las referidas obras se hará ...formidad con las prescripcio- ...art. 33 de la ley de contabi- ...disposiciones del acuerdo 31 ...ro de 1917.

...rsal bancaria en el Pilar

...licitud al presidente de la república

...núcleo considerable de hacen- ...comerciantes e industriales, ...vecinos del Pilar, en la pro- ...de Buenos Aires, han dirigido ...olicitud al presidente de la re- ...a pidiendo la creación de una ...sal del Banco de la Nación en ...alidad referida.

...el texto que acompaña a la so- ...se especifican los fundamen- ...la misma, basados principal- ...en el desarrollo bursátil ad- ...o por toda la zona limítrofe al ...y además en que localidades ...importantes del vecino esta- ...entan ya con esa mejora indis- ...ble para satisfacer las necesi- ...de la creciente expansión eco- ...a.

...ducción de indios de Napalpí

Su lamentable estado

...el territorio del Chaco, depar- ...nto de Napalpí, existe una re- ...ón de indios, dependiente de la ...sión honoraria que funciona en ...capital.

...gún informes fidedignos, llega- ...a nuestra mesa de redacción, el ...o de los indios, allí existentes, ...aproximadamente entre hom- ...mujeres y niños, no puede ser ...lamentable.

...están debiendo los jornales ha- ...6 meses por un total de 145.000 ...s, y en esas condiciones es indu- ...e la precaria situación de los in- ...mas y su poca voluntad para un ...ajo que no se les retribuye.

...ay allí una escuela a la que con- ...en 200 niños indios, pero hace ...o meses que el maestro se halla ...ente, sin haber dejado sustituto, ...cuya causa el local de la escuela ...cerrado.

...l gobernador del Chaco, doctor ...eres y el administrador de la re- ...ción, mayor Guillermo Risso, ac- ...mente en esta capital, se entre- ...aron con el ministro del interior ...bjeto de que fueran facilitados o ...brevedad los 100.000 pesos del ...ito acordado hace poco para el ...oramiento de la reducción indí- ...a.

...l doctor Gómez prometió acti- ...esa entrega y, por ahora, ha dis- ...sto se diesen 25.000 pesos al car- ...ero que facilita las provisiones, al ...ya se le deben 40.000 pesos, y ...a había amenazado con suspen- der el suministro de víveres a la reducción, caso que no se le abonaran 25.000 pesos por lo menos.

El mayor Risso se entrevistó asimismo con el presidente honorario de la reducción de indios, señor Anchorena, a fin de que procure atender al lastimoso estado por que atraviesa actualmente la colonia indígena de Napalpí, advirtiendo que los indios, trabajadores y sumisos cuando se les abonan sus jornales, tórnanse levantiscos y criminales cuando los acosa el hambre y no se les retribuye su labor, consistente en el corte de leña, de la que allí existen grandes cantidades.

Asociación Profesionales Católicos

El sábado próximo, a las 9 de la noche, tendrá efecto en el Centro Católico de Estudiantes una asamblea de la Asociación de Profesionales Católicos, que preside el doctor Pedro S. Alcácer, con objeto de tomar en consideración el proyecto de estatutos y constituir definitivamente la sociedad.

EN PILAR

Sobre la renuncia de un comisionado

La renuncia presentada ha poco tiempo por el comisionado escolar del partido de Pilar, señor J. Arturo Lapuente, ha dado motivo a dos diarios de esta capital para extenderse en comentarios insidiosos, en los cuales se involucra al comisionado municipal señor Venancio A. Castro.

El señor Lapuente ha dimitido el cargo por su propia voluntad, sin que las influencias que los aludidos órganos suponen en juego, hayan existido.

El señor Castro hállase entregado a la tarea de cumplir la misión puramente administrativa que le ha sido confiada por la intervención, siendo antojadizas las publicaciones que lo sindican como envuelto en combinaciones, que sólo han existido en la imaginación de ciertos corresponsales. Por otra parte, es cosa resabida que el señor Castro le ha prestado todo el concurso de su buena voluntad al comisionado escolar dimitente.

Los vapores "Darro" y "Pardo"

Según telegramas recibidos esta mañana en la agencia de la Mala Real Inglesa, el vapor "Darro" llegó a Pernambuco en viaje a este puerto, procedente de Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general; por lo tanto llegará a nuestro puerto el día 23 y ya tiene anunciada su salida para el 28 del corriente mes.

También llegó a aquel puerto esta mañana el vapor de carga "Pardo", de la misma compañía, que viene en viaje expreso para ésta con un importante cargamento de mercancías generales.

Sociedad filantrópica y de beneficencia francesa

Movimiento de Noviembre

La sociedad filantrópica y de beneficencia francesa, acaba de hacer público el movimiento de la institución durante el mes de noviembre último.

Por las cifras que se insertan en el correspondiente balance y por los diferentes datos que en él se consignan, puede comprobarse que la acción del hospital francés, sigue, como siempre, siendo sumamente humanitaria y altruista.

Según dicho balance, ingresaron al hospital en el mes 86 enfermos, egresando igual número. En asistencia hasta el 30 de noviembre había 125, habiendo desfilado por el establecimiento, en total, 3759.

Los consultorios, por su parte, despacharon 1728 recetas para los enfermos hospitalizados y 665 para los que concurrieron de afuera a hacerse examinar. A su vez, los facultativos del hospital atendieron 1873 socios indigentes franceses y de otras nacionalidades. Se dieron 362 masajes y 380 baños y duchas.

En el asilo nocturno de la calle Viamonte 2840, hubo el siguiente movimiento: Comidas, 1841; camas, 446; pan, 480 kilos; carne, 300; legumbres, 113; leche, 37 litros.

En el asilo de ancianos de Núñez, O'Higgins 3016, se asistieron 53 ancianos, habiéndose distribuído en el servicio externo 72 bonos a las familias y los siguientes alimentos: pan, 1072 kilos; carne, 1063; leche, 189 litros. Además se repartieron pesos 65.10 de socorros en efectivo.

Sociedades Anónimas

Los socios del Centro de Consignaciones de Productos del País han sido invitados a concurrir a la asamblea general ordinaria fijada para el día 27 del corriente mes, con el objeto de conocer la memoria y balance correspondiente al período vencido. En la misma ocasión se procederá a la elección de cuatro directores, en reemplazo de los señores Mariano F. Agüero, José M. Echenique, Alfredo E. Lanús y A. Mihura, que han terminado su mandato; además, se eligirá a cinco directores suplentes en reemplazo de los señores Gabino Rodríguez y F. Rabin, y reemplazantes a los señores Juan Bayona, Felipe Cuculiu y Miguel Perlender.

Corresponderá la designación de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Pedro Etchart y Andrés Maraspin.

—El Banco Comercial de la América del Sur ha convocado a sus accionistas con el fin de oír el informe de la presidencia sobre el estado de la sociedad. Se hará la elección de siete directores, de síndico y síndico suplente, y se discutirá sobre la conveniencia de continuar las operaciones del Banco o de proceder a su liquidación, y en el último caso, se nombrará a los liquidadores.

—Los accionistas de la sociedad anónima Haras Las Ortigas pueden desde ya ocurrir al Banco Español del Río de la Plata y cobrar el dividendo de 7 o.o, que corresponde al sexto ejercicio anual de esta sociedad.

—La Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, convoca por segunda vez a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente mes, pues a la reunión citada para el día 6 del corrinete no hubo quórum.

En esta asamblea se considerará el aumento del capital de la sociedad en la forma aconsejada por su directorio, como también la modificación de los estatutos.

Pro huérfanos belgas

Un llamado del Comité

El comité argentino Pro hogar de los huérfanos belgas, que tan importante como altruista labor viene desenvolviendo, acaba de dirigir un llamado a los alumnos de las escuelas normales y colegios nacionales, especialmente a los que terminaron ya sus tareas, para que cooperen en la obra que realiza actualmente la benéfica institución, tendiente a recabar de los estancieros y hacendados su óbolo para obtener recursos con los cuales poder atender a los gastos que demanda la existencia de los pequeños mártires.

Como este trabajo exige para su realización, la intervención de muchas manos, el comité espera que dichos estudiantes quieran dedicar algunas horas a una labor tan altruista como humanitaria, cual es la de ayudar en dicha tarea.

El comité se reune todos los días de 2 a 4 p. m., en el local de la Asociación Nacional del Profesorado, Méjico 1565, donde pueden presentarse cuantos quieran tomar en cuenta este llamado.

El Separatismo ruso

Algunos de sus motivos

Cablegramas de hoy insisten en presentar la Siberia en pleno conato de independización.

No hay dudas que estas pretensiones separatistas, hasta cierto punto justificadas por la desorganización general, proveniente de la dictadura maximalista, han de continuar produciéndose en el enorme ex-imperio de los zares.

Si la constituyente convocada por el gobierno provisional hubiera llegado a funcionar, es más que probable que Rusia habría salvado su integridad constituyéndose en república federativa. La gran extensión de su territorio, y la diversidad de sus razas, así lo aconsejaban. Porque desaparecido ese vínculo teocrático inmanente en el zarismo, Rusia no habría podido ser bien gobernada por una autoridad central, ni desde Petrogrado, ni desde Moscú, ni de Odesa, ni de Vladivostok.

Turkestan, por ejemplo, requiere un régimen local muy distinto del de Curlandia; y lo mismo ocurre en Ukrania y en Siberia y en Finlandia.

Desde el punto de vista etnográfico, Rusia tiene nada menos de ciento once estados virtuales en su seno. El nexo central no es, empero, imposible; pues la índole de la civilización rusa es sustancialmente uniforme. Lo que difiere es el grado. Los grupos más cultos requerirían una especie de "home rule".

En cuanto a que la constitución federal pueda tomar por modelo el régimen político de los Estados Unidos, ello no puede aceptarse sino parcialmente; porque, según los más autorizados comentadores rusos, en Rusia hay mucho propio, que no puede sujetarse a imitación ninguna. No es justo comparar la revolución rusa con la francesa; porque, aparte de que los paralelos son siempre erróneos, tratándose de Rusia, donde la étnica y las tradiciones son tan acentuadas, parangonar es equivocarse.

Se ha preguntado, entonces, qué clase de república podría fundarse en Rusia; y la cuestión readquiere actualidad ahora que va a sesionar la constituyente convocada por el maximalismo.

Sin duda, el nacimiento de una constitución política es [illegible] en aquel país. Se procede por obra de una fuerza centrífuga; y, así, mientras en los Estados Unidos, por ejemplo, cada nueva autoridad converge hacia el centro de gravedad común; en el coloso oriental europeo se produce el fenómeno inverso: cada autonomía tiende a disgregarse. Esta circunstancia dificulta la operación.

El movimiento separatista ruso es, en realidad, mucho más importante de lo que desde lejos parece. Y se explica: porque el elemento dirigente en cada sector tiene, dentro de la misma índole moscovita, modalidades muy distintas, según las influencias que han predominado en su educación. Polonia es más culta que la Rusia propiamente dicha, y en ella predomina el espíritu francés. Ukrania mantuvo siempre una especie de alianza intelectual con Austria, y su categoría en este orden es análoga a la de Polonia, aunque en distinto plano. Finlandia, Curlandia y Lituania se han asimilado más la "kultur" germánica.

No debe, por tanto, extrañar a nadie que esos y otros sectores, entre ellos la tartárica Siberia, se sientan desligados de un tronco ya insostenible. Puede ser que se produzcan nuevos movimientos separatistas. Y si el maximalismo insiste en la ejecución de sus desquiciados planes, llegará un momento en que sea imposible retrotraer la [illegible].

Importación de plantas y semillas

La oficina sanitaria de importación de plantas, ha elevado al ministerio de agricultura la estadística correspondiente al mes de noviembre próximo pasado sobre la inspección que ha realizado esa dependencia de plantas, bulbos, semillas, frutas, hortalizas y legumbres.

La procedencia de estos productos corresponde a España, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Portugal, Estados Unidos de Norte América, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay.

Respecto a la procedencia, comparando este mes con el correlativo del año anterior, se nota la ausencia de Canadá e incorporación de Bolivia. Las cifras de importación de este mes, comparada con la del mismo del año anterior, son más, en plantas forestales, inferiores en planta frutales y de adorno así como en tubérculos de patata y bulbos de flores, registrándose como en el mes anterior, partidas de batatas que no figuraron el año pasado. En lo que se refiere a semillas, este mes es muy superior en las de cereales, forrajeras, industriales, hortalizas, aromáticas y medicinales, estas dos últimas, recientemente incorporadas a "inspección". La comparación de las cifras da una idea exacta de su importancia, el año pasado fué: de cereales, 1.885 kilos; forrajeras, 11.124 kilos; industriales, 308 kilos, y hortalizas 9.488; mientras en el actual ha sido: cereales, 14.450 kilos; forrajeras, 159.859 kilos; industriales, 137.522 kilos; hortalizas, 13.953 kilos; aromáticas, 326.941 kilos, y medicinales 336 kilos.

Las frutas, que siempre se mantienen con cifras apreciables y en esta época aumentan, se han destacado este mes, no tanto en la cantidad, como en la calidad y número de especies.

En hortalizas, este mes ha sido inferior bajo todo concepto al del año transcurrido, a excepción de los ajos, que es de 100.607 kilos, mientras el año pasado fué de 23.528 kilos. La importación de legumbres, en cambio, ha sido muy superior en sus especies y cantidades.

Ferrocarril Central Argentino

El horario de verano

Las fiestas de Navidad y los viajes a las sierras de Córdoba

La empresa del ferrocarril Central Argentino acaba de comunicar que, desde pasado mañana, pondrá en vigencia el horario de verano, consultativo del movimiento de pasajeros que se efectúa en la estación.

Aparte de algunas mejoras en el servicio a los puntos donde la afluencia de pasajeros es mayor durante esta temporada, las modificaciones introducidas en el horario estriban principalmente en una ampliación de trenes que será, sin duda alguna, bien recibida por los viajeros. Entre tales servicios figura así el establecimiento de una combinación diaria, excepción hecha del día domingo, a Córdoba para Cosquín, La Falda, La Cumbre, San Esteban, Capilla del Monte, etc. Este servicio será combinado con el F. C. C. Norte Argentino, tanto para la ida como para la vuelta.

A su vez la empresa, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, ha resuelto también expender boletos de ida y vuelta, al precio de ida más el 50 o.o, desde todas las estaciones, fuera de las suburbanas, a Retiro y viceversa, como asimismo de todas las estaciones a Rosario, Santa Fe, Córdoba, Alta Gracia, Santiago del Estero y Tucumán.

Estos boletos se expenderán del 17 al 30 de diciembre y serán recibidos hasta el 8 de enero próximo.

Mediante este arreglo, el precio de los boletos de fiesta, de Buenos Aires a las principales estaciones, será el siguiente:

Primera clase, ida y vuelta, a Rosario, $ 27.30; Santa Fe, $ 41.80; Córdoba, $ 57.30; Alta Gracia, pesos 58.50; Pergamino, $ 19.95; Río Cuarto, $ 51.30; Rufino, $ 36.70; San Nicolás, $ 21.15; Santiago del Estero, $ 80.20; Tucumán, $ 90.15.

Al mismo tiempo se han puesto en venta ya en la oficina de la calle Mitre 299 y en Retiro, los boletos veraniegos a las estaciones de las sierras de Córdoba, siendo su precio reducido y válidos para el viaje de regreso hasta el 31 de marzo de 1918.

Estos boletos se emitirán a Córdoba, Alta Gracia, Cosquín, La Falda, La Cumbre, San Esteban, Capilla del Monte, Cruz del Eje y esta intermedias del F. C. C. Norte Argentino en combinación con los ferrocarriles del Estado. También se ha resuelto expender boletos combinados a Alta Gracia y vuelta, con cama, y estada por 8 días en el Hotel de Alta Gracia, a razón de $ 111.45.

CASAL CATALA

La fiesta de mañana

En el teatro Argentino tendrá lugar el domingo próximo a las 2 de la tarde, el acto de distribución de premios a los autores favorecidos con el fallo del jurado en los últimos "juegos florales".

La fiesta será amenizada por el Orfeón Catalán, que ejecutará algunas composiciones totalmente nuevas, de ensayo reciente.

Antes se estrenará la comedia dramática "Nunca es tarde si el corazón es joven", en la que tomarán parte distinguidos aficionados de la colectividad.

La dirección escénica corre a cargo del señor Juan Vehil y el orfeón será dirigido por el maestro Bosch.

Concurrirán al acto, además de los autores de las composiciones premiadas, los miembros del jurado y la Reina de la Fiesta.

Nomenclatura y numeración

Importancia de los certificados

ESTADISTICA DESDE 1860

IDENTIFICACION DE LOS INMUEBLES

La autoridad se empeña en llevar a buen término la tarea que se ha impuesto para que se mantenga al día el padrón de la numeración de la ciudad.

Al lado de ese trabajo está el de la nomenclatura de las calles, que reviste idéntica trascendencia a los efectos, en su caso, de la identificación de las numerosas arterias de nuestra metrópoli.

Son esos servicios que no conoce el público, y que aparentemente no tienen mayor importancia, cosa que no es así, como se verá en seguida.

Certificados de numeración—

Puede asegurarse que todo el [illegible] inmobiliario de Buenos Aires se halla afectado por el servicio de la numeración. Ninguna finca debe dejar de tener su respectivo número, que la identifique y la distinga de las otras vecinas, en cuyo sentido la chapa que contiene el número, es evidente que representa un valor jurídico, más considerable a medida que la edificación se hace más compacta.

De ahí el interés de los certificados oficiales.

En todas las entidades que solicitan dichos certificados, citaremos, en primer término, a los jueces; luego, a los escribanos y por último, a las instituciones bancarias. Muchos de esos documentos se refieren a la nomenclatura y numeración antiguas.

En las ejecuciones judiciales—

Donde más se revela la importancia de esos servicios, como decíamos, es en el movimiento de los asuntos judiciales.

Por eso, ambos son servicios públicos, realizados y sostenidos por el gobierno de la ciudad. El vecindario no puede colocar, sacar o cambiar a su arbitrio ese atributo que caracteriza la personería de cada vivienda: la facultad de hacerlo pertenece exclusivamente a la municipalidad.

Hay remates judiciales sobre terrenos que aún no tienen su numeración; en este caso, el tribunal correspondiente se dirige a la intendencia recabando informes, y a falta de éstos, la autoridad procede a proyectar la numeración que falta.

Precisamente, aquí está la importancia del padrón, que es una especie de catastro que permite comprobar de una manera permanente la situación de la nomenclatura y la numeración, con sus últimas variaciones aprobadas por la municipalidad.

Existen 300.000 puertas—

Gracias al padrón, la comuna dispone de una estadística completa acerca de las puertas que existen en la ciudad.

A simple vista — lo repetimos — parecería que el asunto es de poca monta; pero considerado con atención, se echará de ver que toda transacción de inmuebles tiene que referirse necesariamente, ya sea al nombre de la calle, ya sea al número de las viviendas.

Se trata de atributos que nos prueban la identidad de tal o cual arteria y de tal o cual casa.

No hace mucho tiempo, el servicio de la numeración se hizo extensivo inclusive hasta a los edificios públicos.

Como el gobierno debe dar el ejemplo, esta resolución se está cumpliendo ahora respecto de los pocos locales del fisco que carecen de numeración.

Algunos datos curiosos—

Antes no había estadística: ésta es una novedad que acaba de incorporarse, en esta rama de los servicios públicos, por la actual administración de la comuna.

Es bueno recordar que los pedidos de certificados suelen remontarse hasta el año 1860, desde cuya fecha se conservan constancias, que aunque incompletas en algunos casos, bastan para evacuar "prima facie" las preguntas que se formulan, y se debe a que no había ningún padrón.

Este padrón se hizo en dos años de ardua labor y constituye una garantía, tanto para la municipalidad como para los vecinos. Ahora, el trabajo de conservación consiste en ir manteniendo al día los cambios que se operan.

Los cambios transcurren paulatinamente.

La Próxima Movilización

de la cosecha, no es inconveniente para que usted se vista a plazos si así lo desea. Venga a verme en seguida, que atenderé su solicitud con rapidez y esmero.

CASA ROSSI

CORRIENTES 2202 ESQUINA ANDES — U. T. 5364 (Mitre)

Rectificaciones y cambios—

La ciudad ha crecido asombrosamente en estos últimos años, a tal punto que no pasó año sin que se agregaran nuevas avenidas, bulevares, paseos, calles y pasajes.

Además, la rama deliberativa municipal — a la cual compete la función de poner nombres a la vía pública — resolvió, de cinco años a esta parte, toda una serie de *rectificaciones y cambios*, que fué menester cumplir con los elementos de la oficina correspondiente, la que cuenta con cuadrillas de peones colocadores.

La numeración, ahora, se sujeta a un plan simétrico, de suerte que sea más fácil orientarse. Así, se ha rectificado la de las calles O'Brien, Progreso y 15 de Noviembre de 1889, para no citar otras varias, que antes nacían en las primeras cuadras, mientras que al presente sigue el orden de las calles contiguas, siempre que nazcan en la periferia fijada en los deslindes.

Escuela de avicultura—

Se autorizó al director de la escuela de avicultura, para vender los productos obtenidos en dicho establecimiento y con su producido efectuar obras de mejoras.

Formación de cuadrillas—

Ha sido autorizada la dirección de hidráulica para formar cuadrillas de quince peones en los siguientes partidos: en Pellegrini, tres cuadrillas; en Carlos Tejedor, General Madariaga, San Justo y General Viamonte, una en cada uno.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó ayer la suma de $ 45.985.06 m.n. por diferentes impuestos correspondiendo 16.658.20 pesos a contribución territorial.

Montepío civil—

Han sido resueltos los siguientes expedientes de montepío: Cornelio C. Rodríguez, Faustino Córdoba, Francisco Basiles, Marcelino C. Rodríguez, herederos de Luisa Navarro ídem de Pedro Tiscornia.

Un proyecto de balneario—

LA PLATA, diciembre 13 — El interventor se ausentó hoy para Río Santiago, acompañado del ingeniero Monteverde y señor Tetamanti, a fin de estudiar sobre el terreno la construcción de un balneario en el Dock Central. Regresará a La Plata, después de las 4 de la tarde.

La Intervención a la Provincia de Buenos Aires

La huelga de la usina eléctrica

FERROCARRIL LA PLATA

El departamento de trabajo y las huelgas

OTRAS NOTICIAS

La huelga de la usina eléctrica — Gestiones de arreglo—

La huelga de la usina eléctrica de La Plata continúa aún sin arreglarse, lo que trae aparejado para el vecindario, sobre todo para la cercana población de la Ensenada, serios inconvenientes y perjuicios.

Una comisión de huelguistas visitó ayer en su despacho al ministro de gobierno, doctor Ferreyra, a quien denunció el hecho ya conocido de la prisión de un obrero que minutos después fué puesto en libertad.

El doctor Ferreyra hizo presente a la comisión que ordenaría la completa investigación del hecho y que si la denuncia resultaba exacta se castigaría sin contemplaciones de ninguna especie al empleado policial que resultara culpable.

Aprovechando la presencia de los obreros, se habló del conflicto entre éstos y la gerencia de la usina, pidiendo el ministro a la comisión, para lo cual la citó para las 10 de la noche, que concretara lo que solicitaban los trabajadores.

A esa hora volvió a entrevistarse **la comisión con el doctor Ferreyra, quedando entonces el ministro en trasladarse hoy a la capital federal para conferenciar con el gerente ge**neral de la empresa, a fin de buscar una solución.

El ministro volverá a entrevistarse con los obreros mañana a las 10 de la mañana.

—La Ensenada, como ha sucedido en los días anteriores, careció anoche también de luz, lo que motiva por parte de aquel vecindario protestas justificadas.

Una comisión de vecinos de la Ensenada se entrevistó con el comisionado municipal, a fin de obtener el restablecimiento del alumbrado eléctrico.

El comisionado atendió deferentemente a la comisión, resolviendo que un empleado técnico se traslade a aquel punto e inspeccione las instalaciones, cables, etc., a fin de adoptar las medidas que se crean convenientes, dentro de las facultades de que dispone la comuna.

Hoy quedará resuelto este asunto.

Ferrocarril La Plata—

Están a punto de terminarse con éxito las gestiones iniciadas por el gerente del ferrocarril a Meridiano V. por la adquisición de materiales y tren rodante destinadas al ferrocarril La Plata, que como se sabe efectúa el servicio con el mercado de Abasto.

La propuesta de una casa ofreciendo dos locomotoras en venta, se encuadra dentro de las condiciones estipuladas por el ministerio de obras públicas.

El restablecimiento de este servicio a la vez que subsana inconvenientes, presta positivos servicios a La Plata.

— Una empresa se ha presentado a la intervención, por intermedio del ministerio de obras públicas, proponiendo la electrificación de ese ferrocarril.

Nombramientos—

Por el ministerio de obras públicas se designaron ayer los siguientes nombramientos de empadronadores a [illegible]: en San Nicolás, Andrés García Oli[illegible]; en General Pinto, Eladio Fe[illegible]; en Exaltación de la Cruz, Pa[illegible]; en Castelli, [illegible]; en San Martín, [illegible].

Las huelgas y el departamento de trabajo—

Con motivo de una consulta formulada por la oficina de colocaciones en torno del pedido de peones hecho por una empresa para reemplazar al personal de la misma en huelga, el doctor Córdoba Victoria, ha resuelto que ni en ese ni en ningún otro caso análogo se tomen en cuenta pedidos de esa índole, a fin de que el departamento del trabajo se halle siempre colocado en una situación estricta de neutralidad en presencia de los conflictos entre obreros y patrones.

Vialidad—

Se ordenó proceder a la rectificación de los caminos de acceso a la estación Ferraondo, F. C. S., los que serán reparados en breve.

—A la dirección de puentes y caminos se le autorizó para que proceda a la construcción de un puente sobre el arroyo Saladillo, dentro de pesos 23.571.11.

—A la municipalidad de Puan se le mandan remitir 300 toneladas de pedregullo para la reparación de diversas calles; a la de Carmen de Areco, materiales para la construcción de alcantarillas en el camino general de Areco a Salto; a las de Carlos Tejedor, Pehuajó, Puan, Pellegrini, Chivilcoy, Bolívar, Chascomús, General Villegas y General Rodríguez, se les mandan entregar materiales de construcción.

Se manda entregar por intermedio de la dirección de hidráulica, cincuenta toneladas de pedregullo fino con destino a la municipalidad de Rivadavia, para ser aplicado al mejoramiento de la plaza principal de dicha localidad.

A la dirección de hidráulica, puentes y caminos, se le autoriza para que alquiera diversos materiales de construcción para la macadamización del camino de acceso a Florencio Varela y para la construcción de un puente sobre el arroyo Vitel (Chascomús).

Se autoriza a la dirección de hidráulica para que proceda a la macadamización de cien metros lineales de camino para ligar el actual camino macadamizado de Florencio Varela con el de automóviles de La Plata a Buenos Aires, dentro de la suma presupuestada de $ 2.400 m. n.

Se mandó entregar por intermedio de la dirección de hidráulica la cantidad de ochenta toneladas de pedregullo fino con destino a la municipalidad de Coronel Suárez, para el arreglo de varias calles en dicha localidad.

Varias—

Se autorizó a la dirección de hidráulica para que facilite en préstamo al ministerio de obras públicas de la nación, los documentos y planes relacionados con el puerto de La Plata.

—Al señor Francisco Saavedra, se le autorizó para hacerse cargo del cuidado gratuito de los dos galpones existentes en el campo de su propiedad en la parte que cruza el canal del Norte, en el partido de Chacabuco.

—Se autorizó a la dirección de arquitectura para proceder a la reparación del local que ocupa la sociedad Sopa del Niño, calle 6 entre 47 y 48, dentro de la suma de pesos [illegible].

— También se ordenaron reparaciones en el edificio de los tribunales de Dolores y la adquisición de varios materiales con destino al garage oficial en esta ciudad.

— Se mandó abonar la suma de pesos 180.40 por suministro de [illegible] a la fábrica de adoquines de Sierra Chica.

— Al jardín zoológico se le mandan entregar materiales con destino a obras a efectuarse en el mismo.

Pago de jornales—

Se mandó girar al comisionado municipal de Las Conchas la suma de pesos 502.95, importe de jornales de las cuadrillas de peones camineros ocupadas en la reparación del camino del Tigre a Pacheco.

El policlínico—

Ha sido aprobada la licitación que se realizó el 15 ppdo. para la provisión de mobiliario, ropas y útiles con destino a la escuela de parteras [illegible] maternidad, anexa al policlínico, en la suma de pesos 11.992.60.

Se autorizó también a la comisión del policlínico para adquirir diversos materiales de cirugía por la suma de pesos [illegible].

Hospital Melchor Romero—

Fué autorizada la dirección de arquitectura para llamar a licitación pública para la provisión de hierro con destino al tanque en construcción en este hospital y se autorizó a la misma dirección para adquirir materiales por pesos [illegible] con destino al techo de ese tanque.

Obreros agrarios—

La oficina de colocaciones del departamento del trabajo ha internado por la línea del ferrocarril a Meridiano V, seiscientos setenta y cinco peones que van en busca de trabajo a las faenas agrícolas.

La mayor parte de estos trabajadores se han dirigido a Mira Mar y Balcarce, donde aprovecha el enganche con otras líneas para distribuirse entre la zona agrícola del oeste, internándose hasta cerca del territorio de la Pampa.

F. C. al Meridiano V—

Se autorizó a la dirección de hidráulica para canjear con la gerencia del F. C. al Meridiano V, 700 chapas de hierro galvanizado, por otros materiales que existen en los almacenes de dicho ferrocarril, que serán empleados en la construcción de galpones para acopio de cereales.

Departamento del trabajo—

Se han recibido las siguientes informaciones de San Nicolás:

Se está llevando a cabo en condiciones normales el corte y emparve del trigo y lino encontrándose los trabajos bastantes adelantados sin que se haya notado la falta de peones, pagándose jornales algo más altos que el año anterior.

Aprovechándose el buen tiempo reinante se ha dado comienzo a la trilla desde los mismos rastrojos, es decir sin el emparve previo.

La calidad del lino y del trigo son muy buenas y el rinde es satisfactorio.

NOTAS POLICIALES

VICENTE C. BRANCA

Sepelio de sus restos

Hoy, a las 4 p. m., se realizó la inhumación de los restos del subcomisario de Ramos Mejía, señor Vicente Celestino Branca, fallecido ayer a causa de un lamentable accidente.

Esta noticia produjo penosa impresión, pues se trata de un funcionario que siempre se ha distinguido por su corrección, con lo cual supo ganarse las simpatías de cuantos le conocieron o fueron sus subordinados.

Recientemente, llevado al cargo que ocupaba, por los legítimos méritos que en él reconoció la intervención, fallece cuando aun se podían esperar muchos frutos de su inteligente y constante labor.

En el acto de hoy hicieron uso de la palabra los señores Lindor Delfino, en representación del subcomité radical de la localidad, y E. Porto Flores en nombre de la Sociedad de Abonados al ferrocarril y vecinos.

Fué el acto, en suma, una elocuente manifestación del aprecio y estimación que rodeaban al extinto.

SUBSTRACCION DE LANA

Autores desconocidos substrajeron esta madrugada un fardo de lana de 70 kilos de peso, avaluado en 300 pesos, de uno de los vagones de carga del ferrocarril Central Buenos Aires, estacionado en la estación Chacarita.

La denuncia fué hecha por el segundo jefe de la estación referida, señor Mario Longhi, a la comisaría 29a, la que efectúa las diligencias del caso para esclarecer el suceso.

UN AGRESOR ORIGINAL

En la comisaría 28a. se encuentra detenido desde anoche el sujeto Vicente Bustos, sobre quien pesa una acusación de lesiones a un perro de propiedad de Leandro López.

El detenido, según se induce de las averiguaciones practicadas por la dependencia arriba expresada, fué atacado por el can de referencia, al cual en esa circunstancia le infirió una puñalada de cierta importancia.

El herido se asiste en el hospital de animales situado en la calle Santiago del Estero.

VICTIMA DE UN SINCOPE

En circunstancias en que transitaba por la calle Charcas, Enrique Nogués fué víctima de un síncope a la altura de la de Esmeralda, produciéndose una lesión leve en la ceja izquierda al caer al pavimento.

Nogués fué curado en el consultorio central de la Asistencia Pública, habiendo comprobado la comisaría 15a. el accidente.

EL CRIMEN DE PALERMO

Sin mayores novedades

La pesquisa relativa al crimen de Palermo no acusa mayores novedades en las últimas veinticuatro horas. La división de investigaciones y el personal de la comisaría 43 han orientado su acción en el sentido de obtener el paradero del cochero a que nos hemos referido en crónicas anteriores, cuya detención se considera imprescindible para el esclarecimiento del misterioso suceso.

Se ha noticiado por algunos colegas, ayer y hoy, la detención de uno de los asesinos del anciano Coulhard; la información es, según hemos podido constatar, errónea.

La sección robos y hurtos de la división de investigaciones detuvo ayer a última hora a un ladrón conocido, sobre quien no existen sospechas de ninguna índole con respecto a una presunta participación en el crimen de la casa deshabitada. No es, pues, como se ha afirmado, el sujeto que sirvió de "campana" en el suceso el detenido: se trata lisa y llanamente de uno de los tantos ladrones que andan sueltos y a los que la policía vigila de cerca.

AUTO DE PRISION PREVENTIVA

El juez de instrucción doctor Domínguez, por la secretaría del escribano Sosa, dictó con fecha de ayer auto de prisión preventiva contra los hermanos José y Serafín Salgueiro, quienes, el 2 de septiembre próximo pasado tomaron subrepticiamente posesión del comercio de bar, café y billares, situado en la calle Corrientes 774, en ausencia de sus propietarios Domingo Fato y Raimundo Little.

Tal hecho dió motivo a que éstos iniciaran contra los hermanos Salgueiro una querella por usurpación y daños con respecto al comercio de referencia, lo que dió margen a que el magistrado nombrado resolviera en la forma preindicada.

Los hermanos Salgueiro fueron detenidos anoche por el comisario Gatillo, de la sección 3a.

ROBO DE DINERO

En la comisaría 2a. denunció hoy Vicente Zorrilla, domiciliado Victoria 402, que anoche autores ignorados le hurtaron un pantalón, en uno de cuyos bolsillos guardaba la suma de 343 pesos en dinero efectivo.

A. BINAGHI y Cía

Artículos Rurales y de Construcción

Maderas, Almacén, Ferretería etc.

REMATES todos los Martes y Viernes a las 2 p. m.

VENTA PARTICULAR LOS DEMAS DIAS

1563 - LIMA - 1567 Plaza Constitución — BUENOS AIRES

Unión Telefónica 1008, Buen Orden

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

COLISEO

Anuncia sus últimas funciones en el Coliseo la compañía Vasini. Esta noche se cantará "Boheme" debutando la soprano Amelia Carolini. Mañana tendrá lugar una función de gala a beneficio de las familias de los reservistas italianos, representándose "Aída".

En la función del domingo, última de la temporada se pondrá en escena "Mefistófeles".

La compañía se trasladará a Montevideo, en cuyo teatro Solís actuará desde el sábado 22 del corriente.

OPERA

Mucho público asistió anoche a la primera representación de la comedia de Oxilia y Comerio "Addio Giovinezza" convertida en opereta por el maestro Petri y que nuestro público ya conocía por haberla puesto en escena en la temporada del año pasado en el Coliseo la compañía Scognamiglio-Caramba.

Los principales intérpretes se hicieron aplaudir muy entusiastamente realizando una excelente labor personal las primeras figuras femeninas de la compañía, Stefi Csillag y Giulietta Cesti.

Esta noche se repite y posiblemente ha de sostenerse en el cartel varios días más.

Continúan los ensayos de la opereta del maestro Luigi Dall'Argine. "Madame Sans Gene", que constituye una novedad para nuestro público y que será estrenada en breve.

MARCONI

Hoy no habrá función en este teatro a objeto de preparar debidamente la opereta de Lombardo "La reina del fonógrafo" que se estrenará mañana en su versión española.

Intervienen en su representación las tiples Clara Weiss, Josefina Astorga y Sara Cararavilla y los actores Arturo González, Augusto Soto, Ernesto Cappa y Armando Gignoli.

Hay verdadera expectativa por este estreno en el cual Clara Weiss se aventura en los dominios del habla castellana después de una descollante actuación en la opereta italiana.

La obra será presentada con nuevo decorado confeccionado exprofeso, no habiendo la empresa omitido gastos para que su estreno sea un verdadero suceso.

SAN MARTIN

Sigue llevando numeroso público la fantasía de Legina y González del Toro "La Eva ideal", que hoy ocupa las secciones vermouth y tercera de la noche.

En segunda se repite "La tarascas del barrio" y en última la revista de Perrin y Palacios, "Los dioses del día", reprisada ayer con bastante aceptación.

En vista de los excesivos calores la empresa ha resuelto desde hoy realizar una sola sección por la tarde a las 6.

VICTORIA

Numeroso público asistió anoche a la representación de "Un divorcio", de Paul Bourget, interpretado con mucho acierto por la compañía Díaz de la Haza.

Para la función de esta noche se exhuma del repertorio ya hecho la comedia de Garo y Abati "El infierno", uno de los buenos éxitos de hilaridad de la temporada.

Mañana viernes se realiza una función extraordinaria a beneficio del primer galán de la compañía Santiago Artigas con la hilarante comedia de Vital Aza, "Matrimonio interino".

El sábado se dará la primera representación de la comedia policial "El misterio del cuarto amarillo".

PANTEON DE ARTISTAS

Está resuelta la celebración de un festival extraordinario a beneficio del panteón de artistas a objeto de poder sufragar los gastos que demanda la terminación de las obras.

La velada se realizará en el Apolo posiblemente el lunes.

El programa se confeccionará a base de elementos del teatro nacional y algunas figuras de variedades, siendo posible que también intervenga la tiple cómica Steff Crillag.

MAYO

Ayer a última hora se resolvió la clausura del teatro de Mayo. Tiende a confirmarse el rumor que adelantábamos días pasados, de que este teatro será arrendado por la empresa Rey y Cía., a objeto de realizar en el próximo invierno una temporada de género chico.

BENEFICIO

Los actores Pedro Otegui y José Ramírez, de la compañía que actúa en el Buenos Aires, realizarán su función de beneficio la noche del jueves 20.

Se estrenará "Martín Fierro", una adaptación del inmortal poema de José Hernández, hecha por José González Castillo.

SANTIAGO ARTIGAS

Mañana celebra su función de beneficio el primer galán de la compañía Díaz de la Haza, señor Santiago Artigas.

Santiago Artigas, que celebra mañana su beneficio en el Victoria

Al través de la actual temporada del Victoria, ha demostrado ampliamente Artigas poseer un temperamento artístico superior, que complementa un espíritu de trabajo muy encomiable y una especie de culto por la escena.

Es un artista de verdad.

Sabe amoldar certeramente su temperamento a las exigencias [illegible] nicas, en una ductilidad prometedora de muchos triunfos. Y ya se trate de interpretaciones dramáticas en las que pone nervio o con [illegible] o bien sean situaciones cómicas en que la espiritualidad [illegible] sabido siempre el actor [illegible] acción dentro del marco de la [illegible] yor mesura y el mayor celo artístico.

Es un actor joven [illegible] que recién se inicia en la carrera pues su actuación es breve. Pero ello no obsta para que desde ya se perfile con bastante precisión como para que no sea aventurado el [illegible] anticipado de que posee la [illegible] de un primer actor que [illegible] tendrá que imponerse si persevera y no vacila en el camino de [illegible] miento que ha sabido colocarse.

Porque Artigas, lo [illegible] en este momento [illegible] es un estudioso [illegible] finalida en la vida [illegible] miento de su arte, al que ha consagrado todas sus actividades [illegible] do del teatro un verdadero [illegible] lado.

Por eso al celebrar su función de gracia, después de una labor ininterrumpida de nueve meses, al través de la cual ha sabido dejar bien sentado su nombre de intérprete, le auguramos, con el pleno convencimiento de un hecho lógico, la pronta y feliz culminación de su carrera artística en el lugar de las consagraciones definitivas: España.

BUENOS AIRES

"El escándalo del pueblo"

Octavio P. Sargent ha demostrado en obras anteriores una feliz predisposición para el cultivo escénico, realizando en algunas de sus producciones una certera labor descriptiva prometedora de mejores puntos.

"El escándalo del pueblo", estrenado anoche por la compañía Muiño-Alippi, va por los mismos caminos pero, en nuestro concepto, constituye una equivocación del autor.

Ha reunido esta vez el autor de "La fija de Percantina" al procedimiento de las burdas exageraciones apartándose de la realidad y la lógica para producir seguros efectos de risa. Ha seguido las huellas de los saineteros españoles que han [illegible] do la escena del [illegible] obras anodinas. Pero [illegible] nos campea una [illegible] sino en la estructura [illegible] piezas por lo menos [illegible] razona [illegible] sus diálogos [illegible] la falla principal [illegible] tros saineteros. [illegible]

Y esto es preciso [illegible] rre con "El escándalo del pueblo" [illegible] la falta de [illegible] gida por la fluidez [illegible] [illegible]

[illegible]

Los números musicales [illegible] tos por el maestro [illegible] a la obrita [illegible]

[illegible]

Los intérpretes estuvieron acertados. Muiño realizó un buen personaje cómico [illegible]

[illegible]

AVENIDA

Esta noche, en [illegible] se estrena el boceto [illegible] "Cariño de madre" [illegible] música de [illegible]

Debuta en esta obra la tiple señora Barandarán interviniendo además la Pastor la [illegible] los actores de la Vega, [illegible] Marín.

Anoche fué reemplazado [illegible] por "La casa de Quiros" [illegible]

Completan el programa para hoy en segunda, la revista de [illegible] "De América a las tres [illegible]" y en última "La duquesa del Bal Tabarin".

Para la sección vermouth se recurre a "Enseñanza libre".

Han empezado los ensayos de la zarzuela cómica en un acto "La ca... del ministro", que por disposición de la Sociedad Española de Autores será estrenada el mismo día y a la misma hora que en otro teatro del género.

CONSERVATORIO ROSSINI

Los alumnos del conservatorio Rossini, celebrando la feliz terminación de los cursos y con motivo de la velada realizada antenoche en el salón Cangallo 1364, que fué una evidente revelación de la buena labor desarrollada durante el año, resolvieron obsequiar al director D. Luciano D. Ubaro con un artístico busto como prueba de cariño y en premio a su contracción y esfuerzo por el mejoramiento de la expresada academia.

Fué una ceremonia al par que sencilla imponente en que se demostró con la elocuencia de esos actos íntimos que los alumnos saben valorar certeramente la acción eficaz que imprime al conservatorio, su actual director, que sostiene valientemente los prestigios adquiridos en muchos años de esfuerzos continuados y persistentes y que constituyen una honrosa tradición.

El grabado que ilustra estas líneas presenta al profesor De Muro rodeado de un grupo de alumnas en el momento de la entrega del expresado testimonio de afecto.

Neumáticos "United States"

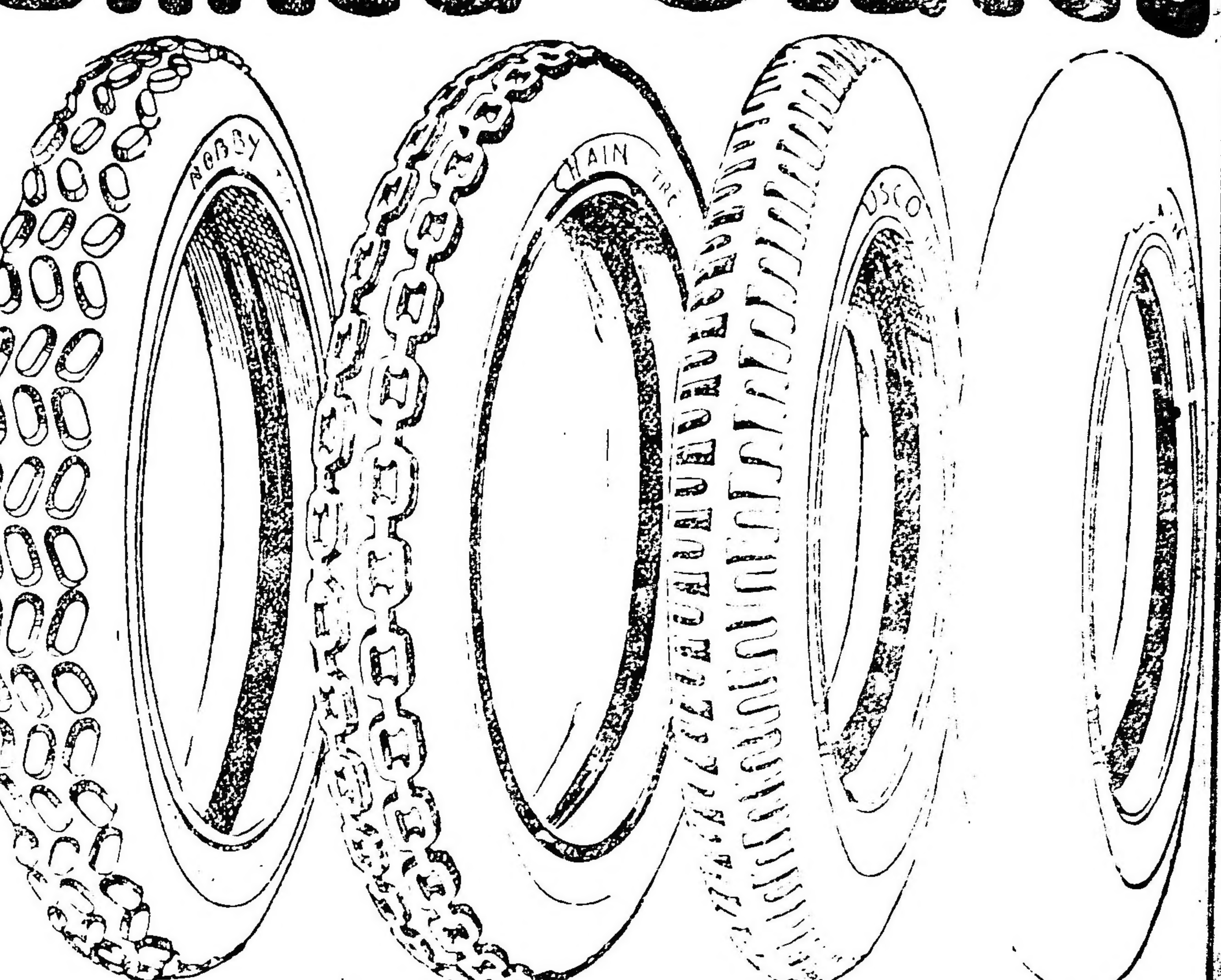

EN LOS CAMINOS DE TODA LA REPUBLICA

Estos conocidos [illegible] están en venta por los [illegible] Capital; en Bahía Blanca, por R. Morell y [illegible] Hermanos; en La Plata, por [illegible] Herrera; en Mar del Plata [illegible] ciudades y en casi todos los pueblos [illegible] de la República [illegible] otros agentes propios.

United States Rubber Export Co Ltd

Buenos Aires, SAN MARTIN 501. — Rosario de Santa Fé, SARMIENTO 648.

Telegramas USCO

A este estreno [illegible] de la [illegible] gran aparato [illegible] un sobre [illegible] que la empresa Serra [illegible] propone presentar [illegible]

[illegible]

VARIEDADES

Recordamos que esta noche se realiza en el Florida la función a beneficio y de despedida de la tonadillera nacional La Maravilla.

En obsequio a la beneficiada intervendrán en la función de hoy, Lola [illegible]

[illegible]

Sigue llevando [illegible] público los espectáculos del [illegible] con la intervención de Panchito Aranaz, gusta mucho.

—Hoy se despide del Empire el parodista Duarte.

[illegible] Bianchi.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

[illegible]

ROSARINOS Y PORTEÑOS

Copa [illegible]

[illegible]

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

[illegible]

CAMPEONATO

[illegible]

ZONA NORTE

Segunda división, sección A. — Sportivo V. [illegible] y Sp. Palermo

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

[illegible]

COLOMBOFILA

SOCIEDAD "LA PALOMA MENSAJERA"

[illegible]

SOCIEDAD LA ARGENTINA

[illegible] la serie de palomas a [illegible] área del año [illegible] el domingo [illegible] desde la estación Macsenna [illegible] a esta capital, en un trecho de [illegible] metros, dispután-

LA VALIENTE MENSAJERA

BAHIA BLANCA, diciembre 12. — [illegible]

LUCHA LIBRE

[illegible]

LUCHA ROMANA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

[illegible] P. Otaegui [illegible] para desarrollar [illegible] mañana a las 9 de la noche.

VARIAS

FLORESTA A. C.

[illegible] realizada [illegible] se procedió [illegible] directiva [illegible] Chavarría; vicepresidente [illegible] secretario general [illegible] Chiaridia; tesorero [illegible] F. Pisani; vocales [illegible] A. Castillo, P. Martínez y C. [illegible]

CREACIONES PRACTICAS DE LA "TIENDA SAN JUAN"

VESTIDOS PARA CASA, novísimos, prácticos, elegantes, confeccionados intachablemente con telas modernas y de excelente calidad.

SUS PRECIOS de por sí reducidos, acusan comparados con las citadas cualidades una verdadera oportunidad

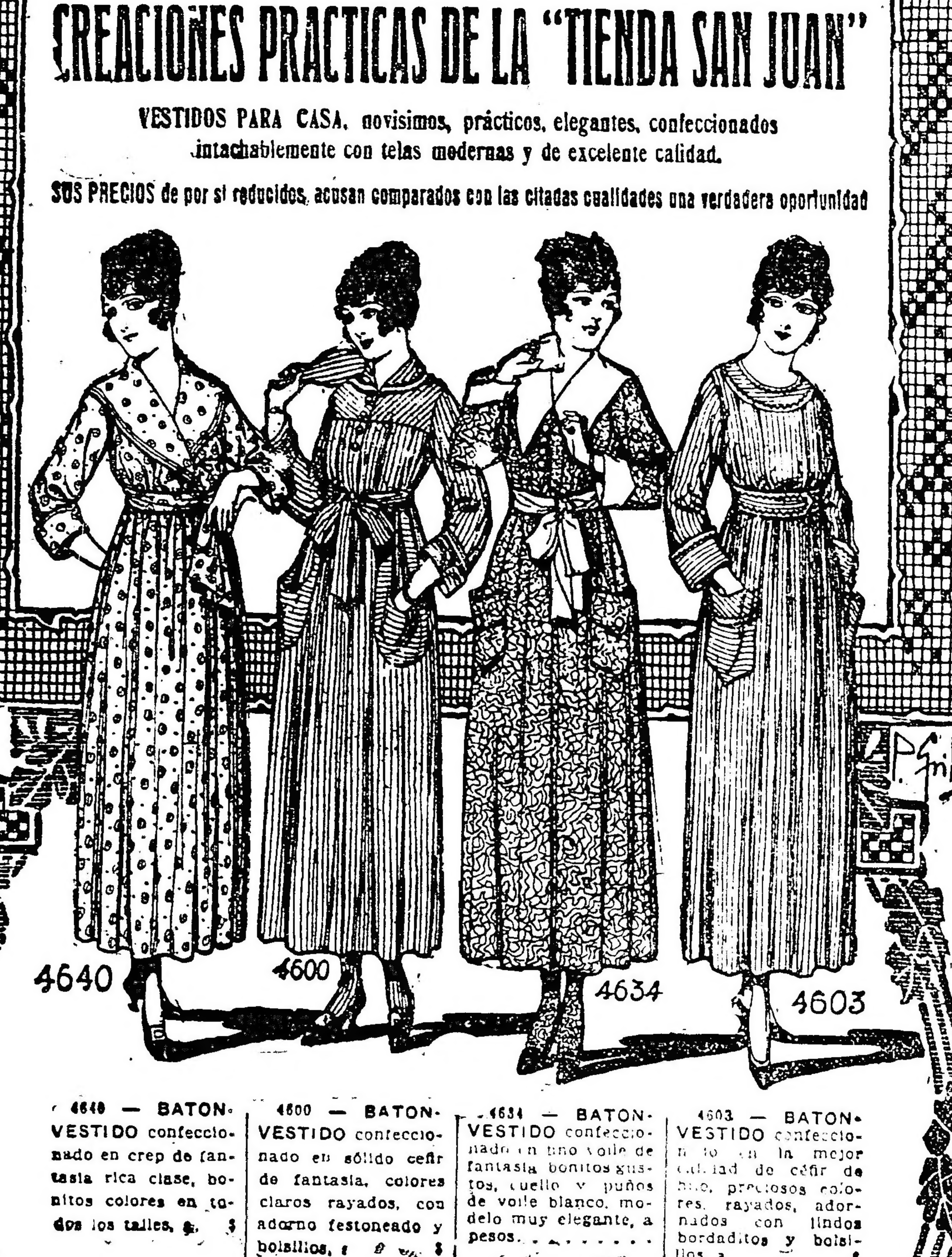

4640 — BATON-VESTIDO confeccionado en crep de fantasía rica clase, bonitos colores en todos los talles, $ 4.25

4600 — BATON-VESTIDO confeccionado en sólido céfir de fantasía, colores claros rayados, con adorno festoneado y bolsillos, $ 6.75

4634 — BATON-VESTIDO confeccionado en uno voile de fantasía bonitos gustos, cuello y puños de voile blanco, modelo muy elegante, a pesos 8.50

4603 — BATON-VESTIDO confeccionado en la mejor calidad de céfir de hilo, preciosos colores, rayados, adornados con lindos bordaditos y bolsillos, a $ 9.50

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
ALSINA y PIEDRAS

CRONICA SOCIAL

El doctor Horacio Sánchez Elía y señora Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía darán esta noche una comida en el Tigre Hotel en obsequio de un grupo de damas y caballeros de su amistad.

* * *

Se ausentó anoche para Mar del Plata la señora Ana Elía de Ortz Basualdo, quien estará de regreso mañana en esta capital.

* * *

Mañana a las 9.30 de la noche se efectuará el casamiento de la señorita Guillermina Achával Rodríguez con el doctor Carlos P. Goyena, ceremonia que motivará una lucida reunión social.

Serán padrinos la señora Eduarda Gaviña de Goyena y el señor Tristán Achával Rodríguez.

* * *

En una reunión celebrada ayer en casa de la señora Magdalena Madero de Tornquist, se adoptaron diversas medidas respecto al "reveillon" que con fines de beneficencia se efectuará el 31 del corriente en el Tigre Hotel, fiesta que como en años anteriores, revestirá vastísimos contornos, congregando a gran parte de nuestra sociedad.

Se resolvió fijar el precio del cubierto para la cena en 12 pesos.

Después de esta, se efectuará en el Tigre Club, un baile, habiéndose establecido el precio de la entrada con opción al ambigú en 5 pesos.

Los pedidos de las mesas pueden hacerse a la casa de la señora Susana Cabral Hunter de Naón, Melo 1889 de 2 a 5 de la tarde, o por teléfono al número 959 de Juncal.

A la reunión asistieron las señoras: Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Angélica Casares de Castilla, Delia Cobo de Rosas Mercedes Bullrich de Casares, Susana Cabral Hunter de Naón, Delisa Ortiz Basualdo de Alvear, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Susana López de Hueyo.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en la necrópolis del oeste los restos del doctor José M. Cabezón, coronel de sanidad del ejército cuya desaparición ha causado sincero pesar entre sus colegas y amigos.

Previamente se dijo una misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora de Sión, asistiendo crecidísima concurrencia.

De allí partió la comitiva en la que figuraban representantes del centro militar de expedicionarios al desierto, de la dirección general de sanidad del ejército, de la sociedad militar de socorros mutuos y otras instituciones civiles y militares a las que el extinto se hallaba vinculado.

La foja de servicios del doctor Cabezón abarca cerca de 40 años, durante los cuales actuó con notoria preparación y altruismo en las esferas de su profesión.

Estuvo en Italia comisionado por el gobierno para estudiar los métodos para evitar la importación del cólera, adquiriendo allá el material para el servicio de sanidad militar en nuestro ejército. Fue catedrático de higiene militar, hizo varias publicaciones importantes y escribió libros sobre la materia de su especialidad, mereciendo del gobierno la medalla de oro de la segunda expedición a los Andes.

La muerte ha tenido sentida repercusión en los círculos científicos y militares.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra, el doctor Pío Isaac Acuña, por los médicos militares, y otros oradores que recordaron las relevantes condiciones que adornaban al doctor Cabezón.

* * *

Se realiza hoy en el Tigre Hotel, la comida con que el ministro del Brasil señor Pecanha, obsequia a un grupo de sus relaciones.

Asistirán las señoras:

Delia Gowland de Alvarez de Toledo, Susana del Campillo de Mitre, Ofelia Tamini de Lagos Mármol, Adela Quintana de Moreno, Leonor Basavilbaso de Piñero Elisa Alvear de Bosch, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, y los señores ministros de marina Federico Alvarez de Toledo; ministro del Uruguay, Daniel Muñoz; ministro de Rusia, Eugenio Stein; ministro argentino en Bolivia, Juan Lagos Mármol; consejero de la legación del Brasil, señor Lima Ramos; Norberto Piñero, Jorge A. Mitre, Ernesto Bosch, Manuel Quintana, Luis de Salamanca, Enrique Rodríguez Larreta, y el teniente coronel J. Lezica.

* * *

Para el día de Navidad organiza la comisión de fiestas del asilo Dulce Nombre de Jesús una interesante reunión al aire libre que se llevará a cabo en la rambla del balneario de Quilmes.

Habrá un te-concierto, un árbol de Navidad y en los quioscos se venderán objetos por comisiones de señoritas ataviadas con trajes de fantasía.

La comisión organizadora que preside la señora María Elena Méndez Gonçalvez de Durañona, trabaja activamente en la confección del programa definitivo, que en oportunidad se dará a conocer.

* * *

En la iglesia de San Agustín será consagrado el jueves próximo el enlace de la señorita Isabel Livingston con el señor Carlos Saguier, siendo padrinos la señora Elisa Gómez de Livingston y el señor Eduardo Saguier.

Acompañarán a los novios a su entrada al templo, el siguiente cortejo:

Renée Livingston con Carlos Zemborain, María Estela Gibson con Severo Livingston, Virginia Pasman con Alberto Livingston, María Luisa Rodríguez Quintana con Juan Carlos Luro, María Dorado con Patricio González Moreno, Cora Muñoz con Juan Carlos Dorado, y María Elena Luro con Lucio Manuel Moreno.

En el acto civil que se efectuará en el mismo día, actuarán como testigos el almirante Rafael Blanco y los señores Mario Livingston y Miles A. Pasman por parte de la novia y los señores José Gálvez, Guillermo Paats y Bernardo Meyer Pellegrini por parte del novio.

* * *

Las exequias del doctor Damián Lan, efectuadas ayer en el cementerio del Norte, motivaron una sentida demostración de condolencia que puso de manifiesto la consideración y afecto que rodeaban al extinto.

En el acto del sepelio hizo uso de la palabra el doctor Arturo Lanusse, quien en términos conceptuosos, evocó la distinguida personalidad del doctor Lan y su actuación profesional, tan meritoria y eficaz.

* * *

Mañana a las 7.30 a. m., en el colegio de Nuestra señora del Buen Consejo, de las Hijas de María de la Santa Unión, se celebrará una misa en la que harán su primera comunión un grupo de niñas pobres de Barracas.

Un coro de señoritas cantará música sagrada durante la misa, y terminada esta, se servirá una taza de chocolate a las niñas.

Organizan esta ceremonia las siguientes señoritas:

Carmen Christophersen, Rosa Ibarguren, Margarita y Mercedes Quiroga, Elvira Cruz, Elisa Bosch Alvear, Raquel Alegre, Lola Méndez, María Victoria Castro, Elena Grondona, Sofía Rocha y Raquel Molina.

* * *

El domingo próximo a las 3 de la tarde, se efectuará en el Hogar Mercedes Dorrego la fiesta infantil a beneficio de la Doctrina Cristiana de la parroquia de Flores, institución que presta grandes servicios a los niños pobres de ese "faubourg".

El programa que se efectuará, comprende números variados, cuadros vivos y una comedia, todo lo que estará a cargo de niños y niñas de las escuelas y talleres, figurando también el pericón nacional.

Las invitaciones que han empezado a circular, llevan la firma del director, que lo es el señor cura de la basílica monseñor Daniel Figueroa y la comisión que está compuesta así:

Presidenta, Angela Ll. de Gallino; vice 1a., Julia Escalada; vice 2a., María Luisa Molteni; secretaria, María Josefa Oliden; prosecretaria, Sofía Carranza; tesorera Victoria Fuentes Ortiz; protesorera, Esther Soca; vocales: Josefa Mané, María Carolina Barbosa, Felisa Ll. de Simoni, Juana M. H. de Meneses, Carolina Molteni, Ana María Molteni, Rosa Oliden, Aurora Lens, Luisa Ficalo, María Cristina Lódola, Rosa Victoria Etcheverry, Inés Vercelli, María Sara Rufino, Lea Ficalo, Sara Navarro, Rosa López Dantas, Vicenta Morris, Angélica Viscaya, Mariana Keenean, Mara Falsa, Mara Isabel Petray, Luisa Accinelli, Lolo Vicente, María Luisa Ausesdat y Ana J. Rey.

* * *

Por el señor Benito Noel y su señora María Iribas de Noel se celebraron esta mañana misas de cabo de año en la iglesia de San Miguel.

A la ceremonia asistió numerosa y distinguida concurrencia, renovándose las manifestaciones de condolencia que causó la desaparición de los esposos Noel.

* * *

Pasado mañana se celebrará en casa de la novia, el enlace de la señorita Lía González con el señor Angel Irusta Robles, siendo padrinos la señora Mercedes Robles de Irusta y el señor [illegible].

Serán testigos del acto civil, los señores Luis Berisso y José María Bustos por parte de la novia, y los señores Eduardo Peralta Ramos y José A. Aguirre por la del novio.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Michetti con el señor Eduardo Donadio.

* * *

De Quilmes:

En la iglesia parroquial se celebrará mañana una misa a las 9.30 a. m., por el señor Daniel A. Páez.

* * *

Se efectuará el martes próximo el enlace de la señorita María Teotina Olivera López Camelo con el señor Humberto Capallo, siendo padrinos la señora Joya L. C. de Nocetti y el señor Florencio Olivera.

En el acto civil, que se efectuará el mismo día, serán testigos por parte de la novia, el doctor Enrique Fril y los señores Arturo Rivas Viana y José Frugoni; y por la del novio, los señores Marcos Capello y Pedro Bosio Chaves.

* * *

Para el domingo 23 del corriente a las 3.30 de la tarde, se prepara una fiesta en el Asilo Dulce Nombre de Jesús, con motivo de la clausura de los cursos del presente año.

En la primera parte del programa intervendrán las niñas asiladas, en juguetes cómicos, diálogos, coros, etc.

En la segunda parte, figura un cuadro criollo, en el que se bailará el "Cielito", bajo la dirección del profesor de guitarra, señor Julio Navarrini.

Tomarán parte las siguientes señoritas:

Julia Elena Durañona, Susana Gorostiaga, Sara Viejobueno, Susana Salas, Josefina Amadeo Videla, Teodelina Durañona, Lily Gorostiaga y los señores René Salas, Ricardo Quintana, Carlos Frías Padilla, Horacio Gorostiaga, Emilio Vivot, David Zemborain, Horacio Durañona y Héctor Gorostiaga.

Habrá también un dúo con acompañamiento de guitarra, por la señorita Julia Elena Durañona y el señor Julio Navarrini; canto por la señorita Julia Amadeo Videla y recitación por el señor Antonio C. Cabanillas.

* * *

El miércoles próximo se efectuará el casamiento de la señorita Nilia Avila Castilla con el ingeniero Luis Glanetti Mon[illegible].

La ceremonia se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad, a las 6.30 de la tarde.

Actuarán como padrinos la señora Virginia Mom de Glanetti, madre del novio, y el doctor Rafael Avila Castilla, hermano de la novia.

En el acto civil serán testigos los doctores Juan Carlos Avila Castilla y Atilio [illegible], por la novia, y el ingeniero Juan Norberto Casenave y el señor Manuel Glanetti, por el novio.

* * *

Continúa mejor la señora Angélica Bullrich de Casares, que días pasados sufriera un accidente de automóvil.

—Restablecida la señora Cora L. de Muñoz.

—Sigue enfermo el señor Rafael Vivot.

—Se encuentra bastante mejor el señor Santiago Luro.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Ricardo Bosch, hijo.

—Mejor la señorita [illegible] Julia [illegible].

—Enfermo, el doctor Silvio Magnasco.

—Mejorada, la señora Emma del Carril de Viale.

—Enferma, la señora Elena O. de Lezcano.

—Sigue mejor el señor Alberto Gowland Buttner.

—Se encuentra mejor la señora Joaquina Basavilbaso de Lasplur.

* * *

Han llegado:

De la Pampa, hoy, el señor Ventura Calvo.

—De Cacheuta, el señor Belisario Alvarez y su señora Carmen Díaz Vélez.

—De Mar del Plata, el señor Julio Méndez y familia.

—De Entre Ríos, los señores Pascual Palma y Vicente Segovia.

—De Pergamino, el señor Alberto Street.

—De Mendoza, el señor Carlos Luján Williams.

—De Pringles, el señor Luis Grondona y familia.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, la señora Magdalena Mac Nab de Bernal y familia.

—Para Berazategui, el doctor Julio Rojas y familia.

—Para Martínez, el señor David Rojo.

—Para Lomas de Zamora, la señora María López de Montero y sus hijas Esther y María Eugenia, y el señor Rodolfo Montero y señora.

—Para Rivadavia, el doctor Benito Bosch, su señora Enriqueta Grondona y sus hijos.

—Para Río de Janeiro, el coronel Benedicto Bueno.

—Para Mendoza, el señor Nicolás V. Civit, su señora Laura de Urquiza de Civit y su hijo.

—Para Córdoba, el coronel Carlos M. Fernández y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Pedro P. de Corral y familia.

—Para Corrientes, el doctor Leopoldo Sosa.

—Para Paraná, la señora Manuela E. de [illegible].

—Para el Tigre, el doctor Juan Carlos Garat.

—Anoche para los Cocos, en Córdoba, el doctor Juvencio Arce, su señora Blanca Sundblad y su hija María Isabel.

—Para Entre Ríos, el señor Enrique Guerrero, su señora Eloisa Sánchez Sorondo y su hija.

—Para Mar del Plata, los señores Luis María Campos Urquiza, su señora Rosa Amelia Barreneche y sus hijos.

—Para el mismo punto, el señor Martín Alzaga.

—Para su establecimiento Las Nieves, en San Justo, las señoritas Lela y Elina Silva Blanco y el señor Roberto Medina.

—Para General Belgrano, la señorita Adela Tomkinson Ugarte.

—Para Mar del Plata, el doctor Mariano Gabastou y su señora María Luisa Armellini.

—Para San Fernando, los señores Ismael Galíndez y familia, Nicolás Perizzean y su señora María Rosell.

—Para Corrientes, los niños Pablo Mary Julio Vita, Ovidio Carrasco y Agustín Basualdo.

A LA PAZ
Especialidad para LUTO y MEDIO LUTO. Surtido completo de todo lo necesario. Pidan muestras y precios Suipacha 131. Unión Tel. Libertad 2781.

PEPTOMALTINA
Es el mejor tónico para la infancia.
En las farmacias

PEPTOMALTINA
poderoso tónico, para demostrar su eficacia, enviará un interesante folleto muy útil, si lo solicita al concesionario F. LOPEZ, San José 841. Buenos Aires. U. T. 1449, Libertad.

Si Vd. ha sido decepcionado con otros alimentos que resultaron ineficaces, use
PEPTOMALTINA
estamos seguros de que nos agradecerá el consejo.

Queremos que Vd. se convenza de que
PEPTOMALTINA
es lo que le conviene para su hijo. Hágalo esto bien. Su responsabilidad como madre, así lo exige.

PEPTOMALTINA
es lo que recomiendan todos los especialistas en enfermedades de niños.

"Biarritz Hotel y Casino"
PUNTA DEL ESTE, R. O. del Uruguay
EL BALNEARIO MAS DELICIOSO DE SUD AMERICA
Playa brava y calma
Excursiones campestres y a los parajes más pintorescos de la costa
Bajo la dirección del **PALACE HOTEL** de Buenos Aires
PARA INFORMES DIRIGIRSE:
PALACE HOTEL — 25 DE MAYO 215 — C. T. 5040, Avenida
SAVOY HOTEL — CALLAO Y CANGALLO — U. T. 5400, Libertad.

Se ausentarán en breve:

Para La Armonía, el 21 del corriente, las señoras Joaquina Araña de Torres, Susana Terres de Castex y su hija Elena.

—Próximamente, para J. B. Molina, la señora Ercilia Icaza de Molina y familia.

* * *

De La Plata:

Hoy es esperado de Tres Arroyos el obispo monseñor Alberti.

—En el Parque Avenida se realizará mañana una matinée dedicada a los niños de la congregación de la Doctrina Cristiana de la parroquia de San José.

—El 19 del corriente será consagrado en el domicilio de la familia de la novia el enlace de la señorita María Trinidad Condevilla con el señor Luis Ricardo Longhi.

—En la iglesia San Ponciano, se oficiará el próximo sábado misas de cabo de año, en sufragio del alma de la señora Ana T. de Kennedy.

—Esta noche de 9 a 11.30, asistirán a las plazas Moreno y Rocha, las bandas de policía y del cuerpo de bomberos, respectivamente.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Silvia N. Echegaray con el señor César M[illegible] de Lis. Hizo el pedido de la mano de la señorita Echegaray, don Marcelo P. Plot.

—Un grupo de [illegible] del colegio Nacional realizará [illegible] una excursión por las islas del Río Santiago.

Participarán del paseo [illegible]: Abraham Valdovinos, [illegible], Segismundo Lastra, Enrique Masse, Vicente Herrera Parva, [illegible], Juan Carlos [illegible], Luis A. [illegible], Juan Carlos Merlo, Andrés Barros, Manuel [illegible], Ramón y E. García Bello.

—Se ha concertado [illegible] de la señorita María Elena Méndez [illegible] señor [illegible].

—Regresó de Rosario de Santa Fe el reverendo padre [illegible], director del instituto de sordo-mudos [illegible] del mismo establecimiento señor Pedro J. Sánchez.

—Se ausentaron ayer a [illegible] para Laprida, en automóvil, las señoritas Inés R. Molina, Delfina Andrade y el señor Rómulo M. [illegible].

* * *

De Rosario:

Las exequias del señor Víctor M. [illegible] motivaron una sentida demostración de condolencia.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra el señor [illegible] y el señor José Guillermo Bertotto.

—La sociedad San Vicente de Paul, de la iglesia de Santa Rosa, distribuyó entre los pobres [illegible] kilos de azúcar y café.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del doctor Joaquín Lejarza.

—El sábado por la noche se celebrará en el teatro [illegible] un concierto sinfónico a beneficio de la Caja de socorros de [illegible].

El programa será ejecutado por una banda-orquesta, bajo la dirección del profesor Sant'Angelo.

—La señora [illegible] de [illegible] ha donado ayer al Hospicio de Huérfanos 150 piezas de [illegible] confeccionadas personalmente.

—Llegó de la capital federal el doctor Fernando Colombres.

—De la misma procedencia el señor Arturo Colombres.

—Para Buenos Aires parte hoy el doctor Antonio F. Cafferata.

—De Córdoba para Buenos Aires, el señor Florentino Pareja.

—De Buenos Aires el señor Alejandro Hertz.

—Para la capital federal el señor Julio Sust.

—Anoche para Alta Gracia, el señor Casiano Rojas, la señora María Amalia Gollán de Caferata y las señoritas Elisa y María Isabel Gollán.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Fueron confirmados en sus cargos:

La vicedirectora de la escuela 7 del Consejo Escolar 14, Clelia C. Ferreyra.

La vicedirectora de la escuela 12 del Consejo Escolar 18, Nemesia M. Martínez.

La vicedirectora de la escuela 10 del Consejo Escolar 19, Eduviges Dauria.

Directora de la escuela número 27 del Consejo Escolar 18, Rosa Ivaldi.

Directora de la escuela número 27 del Consejo Escolar 18, María Teresa Migone.

—Se dispuso llamar a licitación pública para provisión de los útiles, libros en blanco y papeles impresos que necesitarán las oficinas del Consejo durante el año 1918, y cuyo costo se calcula en $ 8.000 m/n.

—Las obras de adaptación del edificio particular Murguiondo 1796 alquilado para nueva escuela del Consejo Escolar 18, se adjudicaron a los mejores proponentes a la licitación, señores Chiusoli y Boyer, quienes se comprometen a ejecutarlas por 1.316,88.

—Se recibió del Jockey Club un certificado de depósito por 88.404,60 pesos m/n., que le corresponde al Consejo por el mes de noviembre último, de acuerdo con la ley número 7102, de las entradas provenientes de las reuniones de carreras del Hipódromo Argentino.

—Ha sido nombrado representante judicial del Consejo ante los tribunales de la gobernación del Río Negro, al señor Pedro Bigot.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Los alumnos egresados durante el año en curso de la Universidad Popular de la Boca, pueden pasar por la secretaría de la misma todas las noches de 8 a 10 p. m. a retirar el diploma correspondiente.

El curso de industria lechera, continúa funcionando los miércoles y viernes de 8.30 a 9.30, por cuanto el tiempo transcurrido desde su iniciación ha sido ha sido muy breve.

ESCUELA SUPERIOR "FRAY CAYETANO"

Durante los días de mañana y pasado, de 8 a 10 a. m. los alumnos de ambos turnos de este establecimiento, ubicado en la calle México 1629, a excepción de los de sexto grado a quienes se avisará oportunamente, podrán retirar sus certificados de estudios.

EXAMENES DE MUSICA

La inspección general de enseñanza del ministerio de instrucción pública, calle Bolívar número 65 (primer piso), se están inscribiendo los aspirantes a rendir el examen de música exigido por el ministerio. Los exámenes generales se realizarán en la primera quincena de marzo del año próximo.

—Procedente de San Juan, ha llegado a esta capital la señora Teresa Storni de Storni, con el fin de rendir el examen teórico-práctico de música, en su calidad de aspirante a una nueva cátedra en la misma escuela normal de esa ciudad, para la que fué citada en su oportunidad por el señor presidente del tribunal de exámenes señor Rosendo Bavio, por disposición del señor ministro de justicia e instrucción pública.

VELADA ESTUDIANTIL

En homenaje a la memoria de los esclarecidos educadores, el sabio Florentino Ameghino y Raquel Camaño, el Centro Estudiantil de la escuela García Mansilla, efectuará una velada el 22 del actual, a las 8.30 p. m. en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254. En el programa confeccionado al efecto figuran varios números de concierto y las comedias "Cara o Cruz", original de Sánchez Gardel, y "Walkiria" de Sánchez-Boxt.

EN LA ESCUELA NORMAL No. 9

La secretaría de la escuela normal número 9, ha determinado que mañana a las 8.30 de la noche se presenten allí las alumnas de segundo año A y B.

Como se sabe, este establecimiento que la situado en Callao 450.

COLEGIO NACIONAL NICOLAS AVELLANEDA

Hoy empezaron en este colegio los exámenes de alumnos libres.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de comisiones examinadoras

Hoy se reunirán en esta facultad las siguientes comisiones examinadoras:

A las 5 de la tarde, geografía económica nacional (primer curso), legislación comercial (segunda parte), economía política (segunda parte); a las 6.30 de la tarde: finanzas; a las 9 de la noche: legislación comercial (primera parte), legislación comercial (segunda parte).

La comisión examinadora de tesis de legislación industrial y régimen agrario, se reunirá el viernes 14 del corriente a las 5 de la tarde, para recibir las pruebas orales.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes—

Dibujo de lavado de planos — D. H. Galli 10, F. Mora 10, R. Bes 9, D. Bianchi 9, R. Etchegoren 9, J. Delpini 9, M. A. Beordi 9, A. B. Comin 9, H. N. Juner 9, A. Saint 8, H. Goldaracena 8, R. Garbesi 8, R. Dapeyron 8, S. H. Cocco 8, H. Longo 8, E. C. Bacrofen 8, F. Piombo 8, J. Gitlin 7, J. Simonetti 7, A. Levin 7, M. Galizzi 7, A. Claussen Durao 7, R. C. Montes 7, D. Iribarne 7, L. Sobrino Aranda 7, F. García Pizarro 7, M. V. Sanguinetti 7, C. Laviié 7, M. S. [illegible] 7, C. C. Shang 7, A. Antunez 7, L. G. Bonserio 7, J. [illegible] 7, C. E. Pizarro 7, J. Dardano, A. Pizzolatto, R. Nubli, M. [illegible], H. V. Citarella, G. G. Sundblad, L. A. Ibañez, C. Pizorno, A. C. [illegible], J. P. Ribas, J. Larroquette, M. [illegible], J. J. Darquier, E. [illegible], R. Cullen Crisol, J. Sirvan, M. Menéndez, G. Brunner, J. Bekinchstein, J. Moliné, A. Mai, A. Orbea, S. D. Froio, J. Campomar, C. Ramos Correa, R. Olivera, J. E. Mihura, O. B. Raggio, J. A. Pérez, R. F. Damiani, J. Scarpelli, H. Gradin, A. Gutiérrez Acha, A. C. Bravo, B. R. Dávila, E. M. Viola, J. S. Attwell, aprobados.

Puertos y canales.—J. Katzenelson 9, A. C. Rey 8, A. J. Obejero 8, R. Raventos, E. Sarmiento, A. Sermidt, A. Medici, aprobados.

Teoría de los mecanismos.—F. Campo 9, A. Barbazán 8, F. J. Vibañe 8, V. Santarelli 8, I. Galli 7, J. I. Mercado, B. R. Amengual, M. F. Martínez, O. Colillas, J. B. Bravo, aprobados.

Construcciones de mampostería — R. Trevisan 9, F. C. Etcheverrigaray 9, F. de la Puente 8, M. Vargas 8, C. Sozzi 8, E. Goligorsky 8, J. A. Cancirone 8, J. Klinger 8, E. Ballester 7, C. Ottone, F. Urondo, A. Herrera, H. [illegible], C. S. Pérez del Cerro, J. Rotaeche, I. Díaz, L. Rasetti, aprobados.

Complementos de geometría y trigonometría: A. Corbani 9, R. E. Bravo 9, B. S. Scapuzzi 8, R. Rosano 7, A. E. de Cesare 7, G. Cúneo, J. del Mazo, R. González Roura, J. [illegible], J. M. Lynch, H. Rosenthal, J. R. Cabral, N. Agner, A. García Castro, A. Sabín Paz, E. J. Morón, H. García, aprobados.

Química analítica y operaciones — tercer curso — R. A. Trelles 7, A. Rouquette, aprobado.

Cálculo infinitesimal, primer curso: R. Bés 10, A. De Michino 10, A. Frehner 10, D. Bianchi 8, J. [illegible] 8, B. Etchegoyoren 7, A. Pezzolato 7, A. Levin 7, J. M. Ferreccio, J. Simonetti, M. Galizzi, aprobados.

Perspectiva y sombras — F. [illegible] 9, A. Oberlander 9, A. Vaneri 8, C. Mazza 8, I. Depetris 7, S. Nisezzi 7, A. [illegible], J. Acevedo, E. de Urquiza, A. Williams, J. Bercaitz, aprobados.

Algebra superior y geometría analítica — J. Garralda 8, A. B. Comin, R. Dapeyron, J. Sirven, S. D. Froio, M. A. Rébora, J. Salinas, J. P. Sheehan, A. Gordillo, aprobados.

Modelado, primer año — A. Caimi Garmendia, J. Rezagoli, R. Martínez Castro, aprobados.

Dibujo de figura, primer curso — D. Di Yorio, A. Oberlander, J. F. Lazzari, aprobados.

Dibujo de figura, segundo curso — H. Milberg, aprobado.

Dibujo de ornato, primer año — A. Orzábal Udabe, M. Gorostiaga, A. Caimi Garmendia, J. Rezoagli, aprobados.

Estática gráfica — C. Martino 10, E. Mai 7, B. Joselevich 7, E. Maurette, R. D. Clement, I. Cozzi, aprobados.

INFORMACION GENERAL

JUVENTUD ESTUDIOSA DE VILLA ALVEAR

Bajo el patrocinio de este centro de cultura, en el nuevo local del mismo, Helguera 1880, el señor J. B. Famo, a las 9 p. m., sobre el tema: "Nociones de higiene privada". La entrada será libre.

LIGA DE COMERCIANTES MINORISTAS DE CALZADO

En su local social, Avenida de Mayo 1180 y bajo el patrocinio de esta liga, se llevará a cabo una asamblea el domingo 16 del corriente, a las 9.30 a. m., con el propósito de tratar diversos asuntos de importancia.

ESCUELA POPULAR H. IRIGOYEN

Clases de vacaciones

Desde la fecha hay vacantes en esta escuela para las siguientes materias: telegrafía, radiotelegrafía, inglés, francés, contabilidad, taquigrafía, materias de todos los años del Nacional, canto, piano y muchas otras.

Los interesados pueden inscribirse durante todo el día en su local, Victoria 452. Las clases son gratuitas para ambos sexos. No hay vacaciones.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras en el sudoeste de Buenos Aires, Pampa Central. Continúa el tiempo bueno o semi-nublado en las provincias. Faltan datos de todos los territorios del sud. Prevalecen vientos suaves a moderados del norte en las provincias del oeste y norte, y del sud en el sudoeste de Buenos Aires y en las provincias del oeste.

La temperatura está muy alta en las provincias del este y norte en las regiones del centro y las del sud ha empezado a bajar.

En todas las provincias queda de 6 a 11 grados superior a la normal.

La presión atmosférica se encuentra baja con un centro de 750 mm. en las provincias del noroeste.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, lluvias con truenos en las provincias, con un marcado descenso de temperatura.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: norte, lluvias esta noche o mañana con marcado descenso de temperatura; sudoeste, lluvias, temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago, Mendoza, San Luis y Córdoba: lluvias esta noche o mañana, con un marcado descenso de temperatura.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: lluvias aisladas el viernes, con temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut: bueno y más fresco.

Santa Cruz: faltan datos.

Buenos Aires: Lamarca, 1 milímetro, Pedro Luro 2, Stroeder 2.

Pampa Central: Anguil 3, Cereales 1, Hidalgo 2, Remecó 2.

PERIODISMO

"CARAS Y CARETAS"

Excepcionalmente interesante es el último número del popular semanario "Caras y Caretas". A las acostumbradas notas gráficas de actualidad une diversas páginas en colores de los más afamados artistas argentinos.

La portada es un irónico dibujo de Alonso sobre la política palpitante, y en la sección literaria, de prosa y verso, desfilan artículos y composiciones firmados por los señores Juan José Fernández, Enrique Agesta, Félix B. Visillac, Juan G. Beltrán y otros conocidos escritores.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil.—Juez doctor Fernando Colomberes, con los secretarios doctores Dobranich 14, [illegible] 17. Agente fiscal: doctor Isaac Arriola.

Recusaciones: juez doctor César A. Campos.

Fuero comercial: juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Curutchet 14; García Calvo 15.

Agente fiscal: doctor José M. Padilla.

Recusaciones: juez doctor F. Martín y Herrera.

CONVOCATORIAS

—En el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, se presentó solicitando convocatoria de acreedores D. José Simoni, comerciante establecido con herrería artística en la calle Vicente López 1917. Acompaña un balance que arroja un activo de [illegible] pesos, para responder a un pasivo de [illegible].

—Por el mismo juzgado, secretaría Jordán, se procedió de conformidad a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara el comerciante Abraham Stern. Fueron designados interventores los señores Pedro Hiriart y Alberto García. El contador Morandi informará en la audiencia del día 6 de febrero de 1918, a las 2 p. m.

MUNICIPALES

LOS DESAGÜES EN EL BALNEARIO

La intendencia municipal se ha dirigido a la dirección de obras sanitarias de la nación, a fin de que traslade o elimine de las inmediaciones del balneario municipal los desagües que existen en el mencionado paraje.

La intendencia municipal fundamenta ese pedido en razones de salubridad pública, pues es fácil prever las consecuencias en la contaminación de las aguas y también las razones de estética, pues en ese paraje convergen las cámaras y cañerías de desagües, afeando así las construcciones y jardines que para comodidad de los bañistas hizo realizar la intendencia.

—Se ha solicitado del departamento de policía que ordene las medidas necesarias a fin de impedir la entrada de rodados y animales en la playa del balneario y en la prolongación de la costa, desde las calles Viamonte a Sengüel.

Círculos de Obreros

Conferencia

Sobre el tema: "Los entretelones del partido socialista", el círculo de estudios y acción social Fray Justo Santa María de Oro, organiza una conferencia pública, en su local social, Santa Fe 4320, el domingo 16 del corriente, a las 10.30 de la mañana, a cargo del presbítero doctor Alberto Molas Terán. La entrada será libre.

El Culto de las Carteras

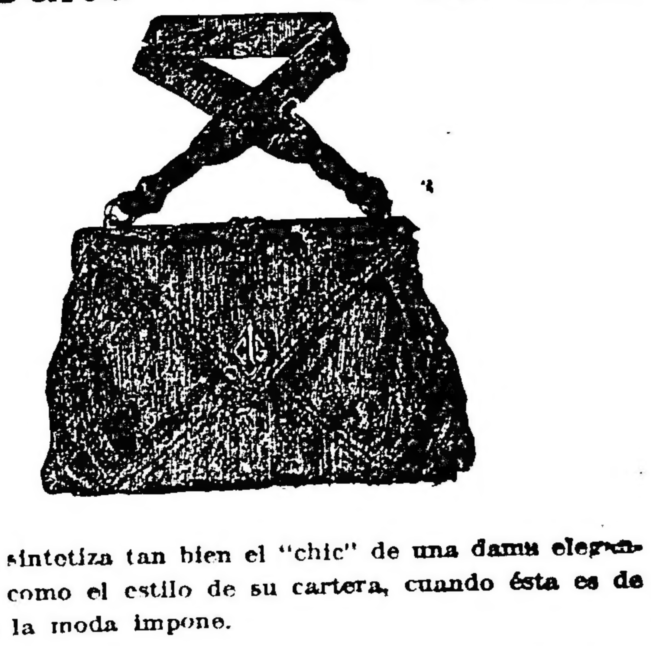

Nada sintetiza tan bien el "chic" de una dama elegante como el estilo de su cartera, cuando ésta es de las que la moda impone.

La elección de este indispensable complemento de la elegancia, requiere tanto cuidado, como la elección del mejor vestido; pero dada la variedad de formas que actualmente se ofrecen, no es fácil acertar con la que esté á la altura de un gusto delicado.

Es necesario para ello tener presente, ante todo que la única moda que no admite duda, es la que proviene de los más elegantes centros de París.

MAPPIN & WEBB, cuya sucursal en la Capital de Francia, es una alhaja de la Rue de la Paix, envía directamente á su Casa de Buenos Aires todas las recientes creaciones en carteras que acepta por su distinción la aristocracia parisiense.

La admirable sencillez de los diversos estilos realmente en moda, que han llegado ya por los últimos correos, dan realce á la magnífica colección que representa en sus Salones, el supremo "chic" de la moda actual.

Los preciosos y artísticos monogramas con que pueden ser adornadas por los mismos artífices de la casa, aumentarán aun más, la característica elegante de las señoras que las usen.

Mappin & Webb
LA CASA DE MODA PARA REGALOS DE CALIDAD
28, FLORIDA, 36 — BUENOS AIRES
A los que no puedan visitarnos, con gusto enviaremos un Catálogo de ideas prácticas para regalos

Saldos y Retazos
en cantidades colosales serán
Mañana Viernes
realizados a precios que sorprenderán por su baratura excepcional y sin precedentes.

Blusas de crépe, batista y otras telas de fantasía, variado surtido de modelos, en infinidad de colores y dibujos, a .... $ 1.90

Visos confeccionados en percal y zephyr de buena calidad, gran volado tableado, adornados con guarda de la misma tela, inmenso surtido en colores y dibujos, a .... $ 2.50

Sombreros de alta novedad, en brin de hilo, estilos boleros, canotiers, y capelinas, con adornos del mismo brin «desfloque», en diversidad de colores de moda, a .... $ 5.90

Sombreros de finísima paja, con adornos de trenzado de lana al contorno de la copa, estilo muy nuevo y elegante, en forma bretón y canotier, al precio de .... $ 12.50

Vestidos de lencería, infinidad de modelos y colores, al precio excepcional de 18.00

Trajes «tailleur» y vestidos de fantasía, infinidad de modelos, al precio excepcional de .... $ 39.50

Zapatos «Richelieu», en pique blanco, taco cubano, horma moderna y sumamente cómoda, artículo importado, el par, a .... $ 5.50

Medias de seda negra, con refuerzo, el par, a .... $ 1.40

Calzones con elástico en la cintura y piernas, en blanco y en color, a $ 2.80 y .... $ 2.20

Cofias de cambray blanco, adornadas con puntillas imitación hilo, a pesos 1.25

Corsés de la renombrada marca «Warner's», con ballenas de aluminio, liviano y práctico, bajo de busto y largo de caderas, 4 ligas, adornado con festón, colores rosa y celeste, a $ 5.50

Sombrillas de tela floreada, bastón de madera, puños de alta novedad, inmenso y variado surtido, cada una, a .... $ 4.50

Collares de una hilera, imitación perla fina, cada uno a $ 1.20 y pesos 0.95

Echarpes de gasa de seda, gran guarda y vainilla, colores blanco, rosa, celeste, gris, marrón, marino y negro, cada uno .... $ 4.50

Cuellos de organdí, formas de novedad y bonitos bordados, cada uno, a .... $ 0.60

Algodón de bordar, D. M. C., en colores, paquete de 12 madejas surtidas, a .... $ 0.80

Pañuelos blancos de fantasía, vainillados, cada uno .... $ 0.20

CORTES especiales para Vestidos; ofrecemos en una gran colección de dibujos y colores de actualidad, a $ 3.90 y $ 2.90

ANEXO: Avenida de Mayo, Perú y Rivadavia

Colchas de cretona, gustos nuevos, tela y calidad tipo gobelino, a $ 12.90 y 11.00
Colchas de guipur, a $ 3.90 y .... $ 2.90
Carpetas de cretona, con espléndido festón a ondas, para mesa de vestíbulo, $ 4.50
Almohadones de cretona, interior de paina fina, a .... $ 3.50
Muselina floreada, con guarda fantasía, el metro, a .... $ 0.90
HOY VIERNES, EXTRAORDINARIA VENTA DE RESTOS DE CRETONAS
Departamento de Tapicería — Quinto piso — Casa Central

THE SOUTH AMERICAN STORES
Gath & Chaves Ltd.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES
Lucania y Calicot

PRIMERA CARRERA
PREMIO BAJO HONDO
(Carrera de vallas)
Distancia 2500 metros

1	**TOLMINO**, 60 kilos, por Buckminster y Traviata, del stud Yelmo, R. de Wilde	1416	—
2	Lassalle 69, J. Castiñeyras	630	—
3	S. Moritz 65, M. de los Santos	1813	—
		3859	—

Corrieron todos.
Dividendo: de Tolmino, $ 4.90.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 2'49" 1/2.
Entraineur: Isolino Pérez.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO PERLE D'O
Distancia 1600 metros

1	**LUCANIA**, 56 kilos, por Old Man y Lowing Cup, del stud Federal, F. Arcuri	3642	1600
2	Porcia 56, A. Quinteros	5181	2915
3	Oroya 56, P. Cichetti	4377	2773
4	Diamantada 56, M. Altamiranda	1038	721
0	Ambición 56, Santiago Blanco	1502	936
0	Chistosa 56, T. N. Fernández	809	632
0	Beguina 56, R. Rivero	1979	1059
		18528	10636

No corrió: Miette.
Dividendos: de Lucania, $ 9.15 a ganador y 5.15 a placé; de Porcia, 3.75.
Tiempo: 1'40".
Ganada por 1/2 cuerpo.
Entraineur: P. Zanzottera.

TERCERA CARRERA
PREMIO SABLE
Distancia 1200 metros

1	**CALICOT**, 56 kilos, por Le Samaritain y B. on the Wing, del stud Montiel, Máximo Acosta	8399	3347
2	Rosellón 56, M. Lema	4990	2601
3	Toul 56, D. Torterolo	3859	4322
4	Fierabrás 56, T. N. Fernández	1940	1272
0	Duende 56, E. Canessa	628	494
0	Malandante 56, N. Berazategui	717	517
0	Pepper 56, A. Irusta	1158	581
0	Intructor 56, R. Rivero	696	532
0	Ibijo 56, S. Blanco	265	197
0	Valeriano 56, J. Etchechurry	169	178
		24021	14342

Corrieron todos.
Dividendos: de Calicot, $ 5.15 a ganador y 2.40 a placé; de Rosellón, 2.60; de Toul, 2.35.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1'13".
Entraineur: Domingo Pianezzi.

CUARTA CARRERA
PREMIO PATA DE GALLO
Distancia 1700 metros

1	**BETSO**, 54 kilos, N. Berazategui	8.—	3.75
2	Pachid, 57 k.		11.60
3	Dulzura, 52 k.		3.10
4	Our Queen 55 k.		

Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'46".

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves apreciaciones

Con la base del premio clásico General Alvear, se efectuará el próximo domingo en Palermo una reunión de carreras, la que promete resultar interesante, dado que en las ocho pruebas que componen el programa, se encuentran inscriptos animales que en las últimas reuniones se han distinguido por su regularidad, en las carreras en que han tomado parte.

La presencia del "crack" Botafogo le ha quitado todo el interés que prometía esta prueba, pues si bien es cierto que el hijo de Old Man no correrá solo, debemos convenir una vez más que sus enemigos... tendrán que seguirlo en su paseo triunfal hasta el disco.

Remanso podrá ocupar uno de los puestos de placé, pues títulos no le faltan para ello.

Moloch es el candidato a escoltar al crack del stud Alvear, por su brillante performance del clásico Coronel Pringles.

Saint Emilion está en igualdad de condiciones de los anteriores nombrados; es decir conformarse con uno de los puestos del marcador.

En la prueba inicial del programa siete yeguas son las que han conservado su anotación.

Mollie por su última carrera en pro de Hondonada será la preferida de la cátedra y la probable ganadora.

Binette en esta ocasión se halla espléndidamente colocada. La hija de Arcadie con responder a sus buenos ejercicios puede figurar honrosamente.

Safo que en privado se conduce muy bien, puede ser la probable sorpresa de esta carrera.

Turquesa III que fué cuarta de Rosse, puede dado el poco peso que le ha correspondido alternar en los primeros puestos.

Our Queen está también en condiciones de conducirse bien, pues sus ejercicios los cumple con regularidad.

Sobre una milla será disputado el premio Simonback, carrera reservada a las potrancas de tres años perdedoras.

Aspereza que cumple sus ejercicios con regularidad, tiene una brillante oportunidad de adjudicarse el triunfo.

Diamantada debe haber corrido hoy. Si se ha conducido bien, tiene en esta nueva ocasión grandes probabilidades.

Porteña II por sus consecutivos puestos de placé, es la pensionista del stud Zubiaurre la candidata que más títulos tiene para adjudicarse la victoria.

Astillera puede mejorar su última carrera, donde sufrió un serio contratiempo.

Miette habrá corrido, y si no lo ha hecho en esta ocasión esta bien colocada.

Un número crecido de potrillos que aún pertenecen a la categoría de perdedores, serán los que se disputarán la prima de la tercer carrera.

Toul debe haber corrido hoy y según su desempeño, depende su chance en este nuevo encuentro.

Mate es el candidato que más nos seduce por su performance en pos de Irmao y Cabool.

Madrigal es el probable lance de la carrera, y su ecurie piensa dar por tierra con su pupilo a todas las fijas de esta carrera.

Palmerito reaparece bien preparado, y ha de conducirse bien.

Caburei está bien colocado, y su ecurie cree que finalmente le ha llegado el turno al hijo de Peal River.

Joffre es un enemigo de consideración, y en esta ocasión su ecurie esperaba verlo conducirse honrosamente.

En los mil ocho cientos metros del premio Alúmine, varios de los candidatos inscriptos tienen títulos para adjudicarse el triunfo.

Resedal reaparece convenientemente preparado, y en condiciones de aportar a su ecurie el tan ansiado triunfo.

Lord Derby se viene conduciendo bien en cuanta prueba toma parte; por lo cual en esta ocasión lo vemos nuevamente bien colocado.

Pinch por su segundo puesto de Smart, es un candidato digno de tenerse en cuenta.

Menos Uno podrá en esta ocasión mejorar su última carrera donde alcanzó el tercer puesto de Smart y Pinck.

Brandy and Soda que fué tercero en la prueba de "gentlemen riders", puede ser la posible sorpresa de la carrera.

En sexto término se disputará una prueba para yeguas ganadoras, carrera en la cual han conservado su inscripción diez y ocho animales.

Amapa es la mejor candidata del lote, y si no siente sus últimos compromisos, creemos que debe dar cuenta de todas sus rivales.

Calia está bien preparada y se apresta a repetir su última hazaña, adjudicándose el triunfo...

Wilda y Royal Oream forman una temible pareja; que por lo bien que se desempeñan en privado, es de esperar lo repitan en carrera.

Fortune es otra de las candidatas que cuentan con grandes probabilidades para adjudicarse la victoria.

La Glorieuse está bien colocada, y si responde a sus trabajos, ha de ocupar uno de los primeros puestos.

Ecureuil habrá corrido hoy, es bueno esperar su resultado para luego opinar.

Gambia puede ser la posible sorpresa de la prueba.

El handicap de la milla promete resultar interesante, dada la clase de los diversos competidores que se presentarán a disputarse el premio.

Arenales, a pesar de la ventaja que dispensa, puede lograr alcanzar uno de los primeros puestos.

The Lad rehusó el compromiso del sábado pasado, por creer su ecurie que esta prueba le es más favorable.

Lance habrá corrido hoy, debiendo entonces esperar su resultado, para luego opinar.

Fachinero tiene una brillante oportunidad para poner a prueba la buena performance que produjo en pos de Art Nouveau y Guillermín a la cabeza.

Mirabeau [illegible] está bien colocado [illegible] una honorable performance.

Guillermín si responde a su segundo de Art Nouveau [illegible] pico la milla, debe ten[illegible] en cuenta, pues es un serio rival.

Hurón debe haber corrido hoy, así que debemos esperar su resultado.

Cacique tiene una linda oportunidad para aportar a su ecurie una nueva victoria.

Todos los concurrentes del handicap final se encuentran en igualdad de condiciones para adjudicarse la victoria.

Cracker, si cumple su compromiso, a pesar de la ventaja que dispensa, podrá alternar con éxito.

Curiosity por su carrera en pos de Humbertio, es la candidata más indicada para adjudicarse el triunfo.

Polavieja puede que en esta ocasión consiga obtener el tan ansiado triunfo.

Jando habrá corrido hoy y debemos ver como se ha conducido para luego asignarle probabilidades.

S. V. P. puede nuevamente adjudicarse el triunfo, pues la segunda de bien a raíz de su última carrera.

Miss Fanta por el poco peso que lleva, puede ser la sorpresa de la carrera.

CLASICO GENERAL ALVEAR

Otra vez Botafogo

Esta prueba que sobre una distancia de 1000 metros se disputará en la reunión del domingo, por la inesperada presencia de Botafogo, el bien le ha dado cierto realce, [illegible] ha quitado gran parte de su interés, por cuanto no es posible, ni remotamente, suponer la derrota del "invicto". No obstante la opinión que unánimemente señala al hijo de Korea como el vencedor de la prueba, [illegible] algunos contrarios que es necesario respetar, porque en esa distancia no son necesarias las grandes calidades del pupilo del stud Alvear, bastando unas ligerezas sobresalientes, **que son, en realidad, las bondades comunes de todos los mediocres.**

Hasta hora la carrera se presenta en las siguientes condiciones:

Distancia 1000 metros

Botafogo 55 kilos, J. Bastías
Saint Emilion 59, D. Cardoso
Moloch 55, F. Arcuri
Remanso 55, D. Torterolo
Colibrí 5[illegible], M. Acosta
Clearing 5[illegible], M. Lema
Guillermín [illegible], P. Cichetti

Con la presencia de Guillermín y Clearing, [illegible] sobresalientes, se declaran [illegible] asorto.

[illegible] mediocre que posee algunas ligerezas [illegible] animal extraordinario como Botafogo.

Claro está que nadie cometería la osadía de pensar en su derrota, [illegible] prueba que les resulte favorable [illegible] del imbatible hijo de Old Man.

Nosotros que nunca hemos admitido rival para Botafogo, tampoco en esta oportunidad podemos admitirlo y hoy como ayer y como siempre quien le salga al encuentro irá en camino recto al fracaso.

No obstante se piensa en Moloch porque el hijo de Melilla ha demostrado recientemente poseer unas ligerezas poco comunes, se piensa en Saint Emilion [illegible] kilos [illegible] debe mejorar su última performance [illegible] se piensa en Remanso [illegible] una vez acompañó a Botafogo [illegible] metros, y [illegible] olvida fácilmente [illegible] en Colibrí porque no pesan [illegible] sus títulos [illegible] Guillermín [illegible]

Pero Botafogo [illegible] el resultado [illegible] sus contrarios [illegible]

DESENGAÑO

Lo hemos [illegible] inscripto en el Clásico Internacional de Maroñas [illegible] tentarán la hazaña? Quién sabe [illegible] que no sería imposible [illegible] peso asignado es bastante razonable.

El pupilo del entraineur [illegible] en la base [illegible] buena [illegible] preparación [illegible] realiza buenos ejercicios en privado y mejora [illegible] notable su aspecto.

Ayer en [illegible] metros [illegible] muy bien [illegible] Lara, jockey que después de su carrera de hora de popularidad — [illegible] con sus patillas...

FORTUNATA

La hija de Diamond Jubilee que ha producido algunas buenas performances, no ha de tardar en conducirse como lo ha [illegible] carrera. Su estado es satisfactorio y en los ejercicios demuestra hallarse en buena forma.

Con P. Cichetti [illegible] sin que la exigiera en ningún [illegible] metros en 13".

INVASOR I

El hijo de Galloway se ha hecho "filarmónico", o lo que es lo mismo se ha dedicado a la música, noticia que hubiéramos deseado la adelantara el "colega" por ser su especialidad.

Invasor II que no hace mucho tiempo produjera algunas buenas performances adjudicándose varias carreras, con la dolencia que le aqueja actualmente es difícil vuelva por sus prestigios.

Ayer hizo, con P. Cichetti, 500 metros en 49".

SERENIDAD

La hija de Santa Elvira ha de obtener aún varias victorias. Ha progresado mucho, y actualmente se halla en condiciones muy favorables, por lo que no dudamos que su próximo triunfo no está lejano.

Ayer nos dejó muy bien impresionados en circunstancia que [illegible] Rivero la sometía a [illegible] en la partida.

BARDO

Sano completamente de las dolencias leves, que después de [illegible] triunfos al cuidado de su [illegible] entraineur conquistó, [illegible] pistas de vareo don[illegible] [illegible] ejercicios de tr[illegible]

Los vasos de Bardo [illegible] alguna.

Pronto, pues, [illegible] de volver al camino de [illegible] donde le aguardan [illegible] éxitos.

BURH

Nos informa el entraineur [illegible] Jaen que su pupilo Baril [illegible] ne cura, que sus males [illegible] que en premio a sus hazañas [illegible] darle el retiro que tan [illegible] sabido conquistarse.

Pío Jaen ha azotado [illegible] conocimientos sin obtener el [illegible] deseado.

Baril emprenderá el [illegible] cualquier cabaña, donde [illegible] su grandeza a [illegible] mestizo, y hasta es posible [illegible] cualquiera de los pur sang [illegible] actualmente a las [illegible] de Palermo.

JUBEL

Se nos comunica de su caballeriza que la hija de Polar Star no tardará en ser presentada en una prueba de su categoría donde sería la distancia no es arriesgado augurarle una honrosa figuración.

Ayer piloteada por Ardoain cubrió 700 metros a voluntad marcando 44".

Las fuerzas de Jubel son buena noche. Huelga, pues, todo comentario.

LA PINGUINA

A la par de Parizot, piloteados respectivamente por Quinteros y Rivero, cubrieron los 600 metros de una partida reglamentaria, marcando 37".

Ligeros ambos no necesitaron esforzarse mayormente para marcar tan buen tiempo en tan corta distancia.

Prontos para reaparecer en cualquier oportunidad favorable, ambos pupilos del entraineur Naciano [illegible] **constituyen en las mañanas de aprontes las delicias de los cronometristas: ¡Qué fijas!**

NOYON

Vale poco — nos dice nuestro cronometrista — y, sin embargo, no pasa día sin que llegue la noticia de un nuevo ejercicio por él realizado.

El último fué el de ayer sobre 1400 metros, distancia que cubrió en 1'26" 2/5.

¡Buen apronte! [illegible]

PUNTAPIE

[illegible]

MOLLIE

Es un elemento discreto [illegible] a ganar en [illegible] favorable [illegible]

ISOLITA

[illegible]

RONDE DU SOIR

[illegible]

CABUREI

No obstante [illegible] que ha hecho, aún no ha logrado obtener su primer victoria [illegible] Pearl River. Sin embargo, su preparación no deja nada [illegible] y por otra parte [illegible] algunas buenas performances [illegible] suponer que no está lejano [illegible] su primer victoria.

Con la monta de Berazategui corrió 1400 metros, maniobrando como de costumbre.

NAMUR

La temporada termina y Namur aún no ha podido aportar su primer victoria a la caballeriza a que pertenece.

CELICA

[illegible]

SIGMA

[illegible]

BRIANI

[illegible]

ISOLA

[illegible]

DE MONTEVIDEO

Algunos de los caballos que tomarán parte en la Internacional de Maroñas.

De "El Plata":

Partidas y Floreos

[illegible]

INSCRIPCIONES

[illegible]

HIPODROMO ARGENTINO

Premio Kiuget, 1600 metros

Premio Simonback, 1600 metros

Premio Quilla, 1400 metros

Premio Alúmine, 1800 metros

Premio General Alvear, 1000 metros

Premio Frille, 1600 metros

Premio Last Reason, 1600 metros

Premio La Bruja, 2300 metros

VARIAS

En la secretaría del Jockey Club habrá esta noche apertura de cartas para la reunión [illegible] en el Hipódromo Argentino el 20 [illegible]

Centros Recreativos

Club Social Argentino [illegible]

Club Social Estrella [illegible]

Glorias a San Martín [illegible]

Club Social 2 de Abril — [illegible]

Unión Madrileña — Esta sociedad [illegible]

Rosita una Primavera — Este centro [illegible] el domingo [illegible]

Lira de Villa Crespo — Los días [illegible]

Marcos Varela — En honor [illegible]

Círculo Español — Anuncia [illegible] domingo [illegible]

Marina Mercante Argentina
(Sociedad Anónima de Navegación)
LICITACION

[illegible]

Vapor "Independencia" — [illegible]

Vapor "Libertad" — Construido en el año 1905 [illegible] Máquina de 3 a 16 millas. Capacidad de las carboneras, 157 toneladas.

Vapor "Paso de los Libres (ex [illegible])" [illegible]

Las propuestas deberán venir [illegible] Banco de la [illegible] de hacerse [illegible] $ 5.000 [illegible] presentadas bajo sobre cerrado [illegible] en presencia de los [illegible] que concurran [illegible] de la administración [illegible] calle 25 de Mayo [illegible] 190, el día 21 del corriente, a las 4 p. m., reservándose el directorio el derecho de rechazar las propuestas. Las ventas son al contado [illegible] abonar el [illegible] % del [illegible] aceptadas las propuestas en el acto de firmarse [illegible] de compra venta, y el saldo en el momento de la escritura.

Buenos Aires, diciembre 11 de [illegible]

El secretario.

6,565-v. dic 20.

GINEBRA BOLS
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

En su Hogar
En su Taller
En su Fábrica

No hay trabajo alguno,—sea fuerza o calefacción, — que podrá hacerse mejor y más económico que mediante la electricidad.

Pida informes a la

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

WHISKY
BUCHANAN

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Un fuerte dolor de muelas

DON RUDECINDO DENTISTA

V

Pocos momentos hacía que don Rudecindo había puesto en práctica su inteligente procedimiento para eliminar la fatídica muela, cuando oyó pasos que denunciaban la aproximación de una persona.

—¡Finalmente! — exclamó nuestro buen hombre. — ¡Alguien se acerca! ¡Que tire fuerte, muy fuerte al abrir la puerta, a ver si se realiza mi plan! ¡Es forzoso concluir inmediatamente con esta endiablada muela!! ¡Ya no se puede aguantar más!

Prepáróse don Rudecindo, tomado fuertemente de la pata de la silla, para que al abrirse la puerta el tirón ocasionara la salida de la muela.

Su perro parecía ya convencido de lo que iba a suceder, pues se colocó detrás de su amo, como esperando el acontecimiento.

Cada instante, por breve que fuera, a don Rudecindo le parecía un siglo. Desde que oyó a la distancia los pasos del visitante, hasta llegar a la puerta de la habitación, el tiempo le era eterno.

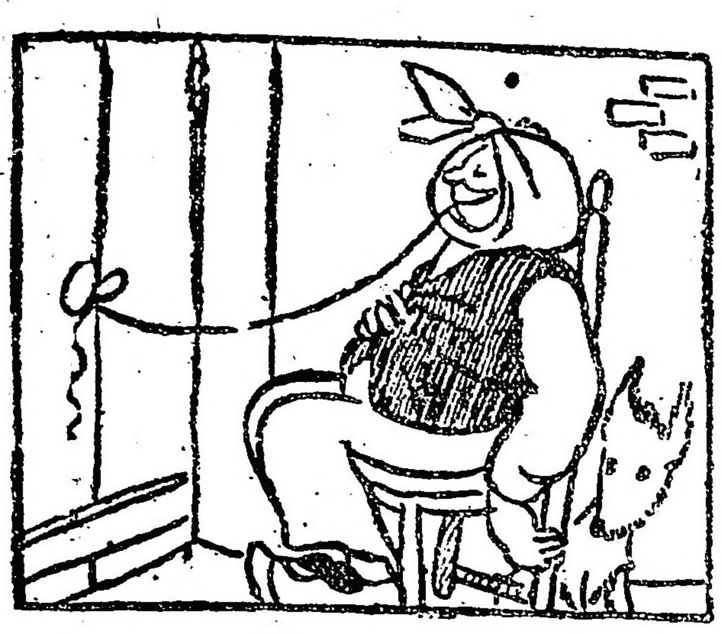

—¿Se puede pasar? — exclamó el hombre que se acercaba, dando tres golpecitos en la puerta.

—¡Adelante! — gritó don Rudecindo, tomándose fuertemente de la silla. — ¡Adelante!

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de operetas. — Dirección: Walter Grant. — Hoy a las 9 p. m.: La opereta en tres actos: Addio Giovinezza.

COLISEO. — Compañía lírica argentina. Maestros directores y concertadores de orquesta: José Pani y Felipe Natale. — Director artístico: Virginio Cesari. — Hoy, a las 9 p. m.: La Boheme.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9: El infierno.

Mañana, función extraordinaria en honor y beneficio del primer actor Sr. Santiago Artigas.

SAN MARTIN. — La Eva ideal. — La tapera del barrio. La Eva ideal; Los dioses del día.

APOLO. — El rincón de los besos: El movimiento continuo.

Hoy, última función de la temporada, despedida de la compañía.

ARGENTINO. — Gran compañía catalana Juan Wihil. — El martes 18 debut con la obra de Guimerá Saynet Trist.

El domingo 16: Juegos florales del Casal Catalá, por la tarde. — Noche: La obra Nol se fu tarde, se el cor es jove.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico Pietro Maresca. — Hoy a las 9 p. m.: La reina del fonógrafo (en castellano).

BUENOS AIRES. — El ascéndalo del pueblo. — Explotando el triunfo: El escándalo del pueblo: Explotando el triunfo. Los Dustas ... bresnedes.

Mañana: Estreno de Neutrales y rupturistas.

AVENIDA. — Enseñanza libre. De América a las trincheras. — Estreno de Cariño de madre: La duquesa del Bal Tabarín.

COMEDIA. — La Provincia: couplets por Mercedes Díaz. — Salvadora.... Salvadora. — Estreno de El triunfo del sainete. Los campesinos: couplets por M. Díaz.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. — Eva de Lys; Bermúdez y ... Lolita Gil.

EXCELSIOR. — Compañía cómico-dramática nacional dirigida por ... José Brieba. — Mañana: debut con La casa de los Batallanes; La tía de Carlos.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: Amor rebelde; Las tribulaciones de un criollo.

VARIEDADES. — Enseñanza libre. — Los regalos de los nenes. — El diablo con faldas. No más nervios! Las muertes de Paco Gálvez.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Teatro de verano. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Director artístico: Eliseo Sanjuán. — Hoy, a las 9: Lobo de mar; Facha Bruta; Los distrazados.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Debuts: La bella Sinala, bailes modernos; Pico de oro, tonadillera española; Los Lemmos, trío nacional de comedia, parodias y zarzuela. Exito Fontsolá, Rosita Rodríguez, Henry, Tira Amantini, Mlle. Marcy. — De 11 a 12: Match de lucha libre entre los campeones.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de sainetes y revistas Bueno Herrera. — El calor de los calores; Internado de niñas bien... El serrallo.

TEATRO HIPODROMO (C. Pellegrini y Corrientes). — Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. — Hoy a las 2.30 y a las 9 p. m., dos funciones. Variado programa. Las Caballerías Blancas de Julio César, Miss Virginia Shipp, Bustos y Quintana, Miss Julia Shipp, Los Jalrdy.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Watershute y Bobby; Canal Misterioso; Wild ... Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

... (Esmeralda 443). Teatro de verano techo abierto. — Cine alternado con varietés. — Función todos los días: Negri-Apreani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y bailes; María Santa Cruz, tonadillera española.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 16 de diciembre a las 10 de la mañana ... de la dársena sud para el Real el lujoso y cómodo vapor "Dardo" que regresa a las 7 p. m. Precio del boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada al teatro y a los salones de caballitos y juegos diversos, con tranvías gratis: $ 8 moneda nacional. Todos los días a las 6.30 sale de la dársena norte para el Real el vapor "Helios" que regresa a la una de la mañana. Precio del boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada a la ruleta y salones de caballitos y juegos diversos, $ 7 moneda nacional.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALAIS ... — Platea, 0.30 ps. — Hoy: El secreto de una novia.

... Hoy: El secreto del bosque; La bailarina; El museo de las cartas, Pathé Journal 419. Ansias de la guerra 22. Carreras de gentlemen rider en Palermo. Padre y patria, por artistas de la Comedia Francesa.

... y noche: El apóstol; El pan de Italia en el frente francés; El italiano robado. El secreto del ... Noche: El apóstol; El brazo ... destino.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Grandes estrenos todas las noches, de palpitante actualidad. Matinés de 5 a 7.30 p. m., diariamente ... días hábiles.

Pascua negra; Invocación al odio; Despedida de Duette.

... y noche: Las pascuas negras en Rusia; En un rincón de Francia.

... La mujer de su hermano; El secreto del bosque.

... — Variado programa; Exito de Josefina Colonna.

... Tarde y noche: Cruel destino. Corazón de una mujer; La pequeña hechicera; La hija del banquero.

El fantasma gris; Pasiones hereditarias; Estreno: El romance de la bailarina; El matrimonio de Jerry.

... El espión Smith; Amor triunfa; La casa de lactancia. — Mañana: Vileza y generosidad.

... (Callao ...). — Ellen Holmes; El secreto del bosque; Virginia Pearson en Rastros ... Hipocresía. Vistas animadas: Anales de la guerra 12; Pathé Journal ... El sábado: Aventura maravillosa.

... Un carácter; Las farsas ...; El rey de Italia en el frente francés; Anales de la guerra No. ...; Para los huérfanos. La obra maestra; El secreto del bosque.

... La perdición de un hombre; La madrecita bajo las olas; ... [illegible]

— Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Corrientes 1040). Selecto programa con estrenos.

CINE MOLIERE (Corrientes 983). Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Lasterre No. ...). Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE CHACABUCO (Chacabuco 962). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia). — Todas las más importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes Episodios de El misterio de la doble cruz.

ETOILE PALACE (Corrientes 2753). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAPH (Corrientes 2714). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias ... Variado programa con una numerosa orquesta.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA · SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 — BUENOS AIRES

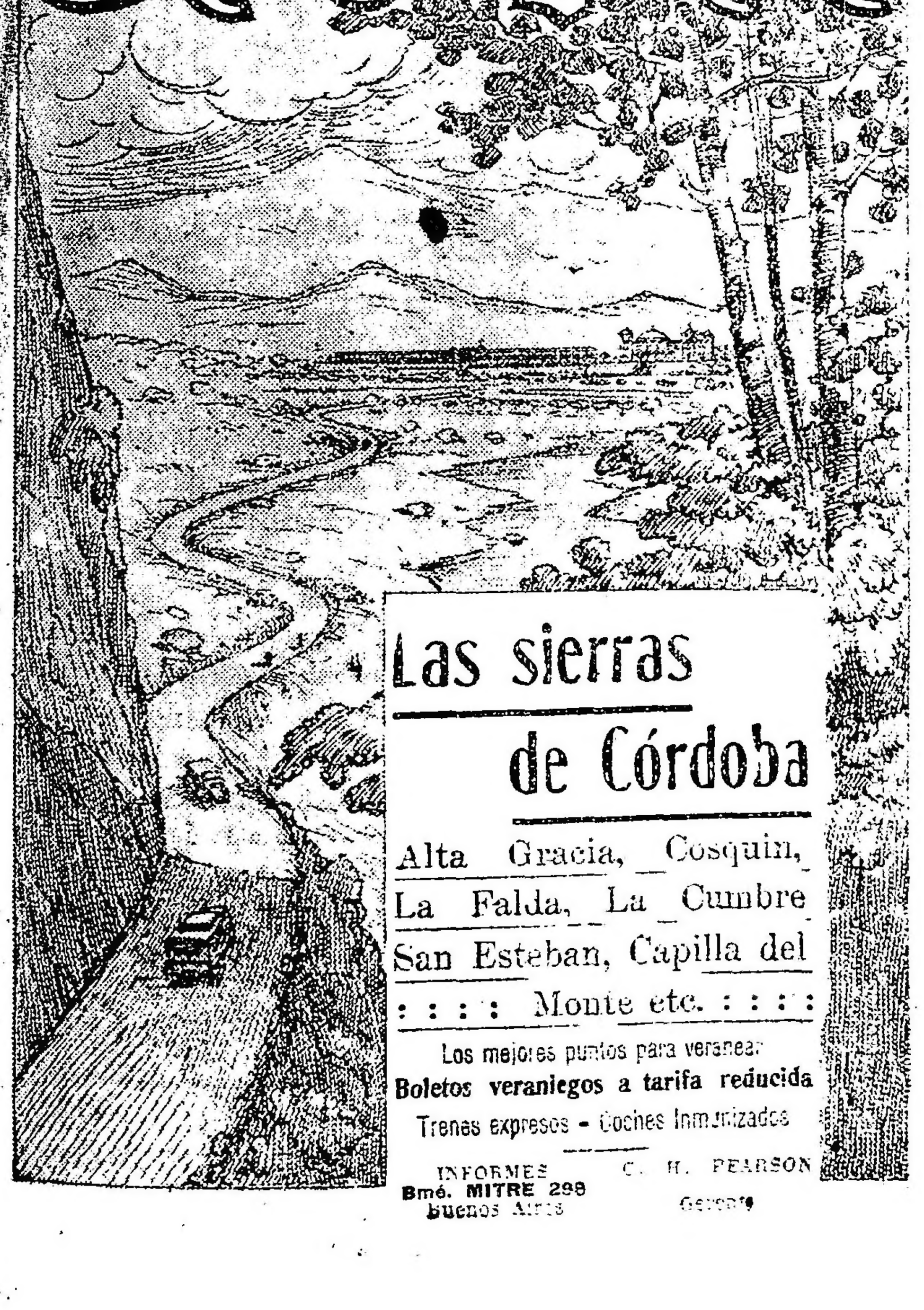

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 17 de diciembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos ... puntos que los comprendidos en la orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito ... por el artículo 26 de los Estatutos en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el ... de diciembre inclusive.

5.332-v. dic. 17

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES ECONOMICOS. — Sociedad Anónima. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la asamblea general ordinaria convocada para el ... de diciembre, se cita nuevamente ... el 29 de diciembre ... a las 3 p. m. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado.
2.o Lectura ... [illegible]
3.o Elección de directores y síndicos.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a esta asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la compañía, calle Reconquista número 157, con tres días de anticipación a la señalada para la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, la asamblea se realizará cualquiera que sea el número de acciones representadas. — El Directorio.

5.740 v. Dic. 23

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos, para que pueda verificarse la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 6 del corriente, se convoca nuevamente a los señores accionistas para el día miércoles 19 del corriente a las 4 de la tarde, en su local calle San Martín 172.

ORDEN DEL DIA

1.o Resolver sobre el aumento del capital de la Compañía.
2.o Reforma de los estatutos.
3.o Designación de ... para que juntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, ... de diciembre de 1917. — El gerente.

5.863 v. Dic. ...

SOCIEDAD ANONIMA "LA SELVATICA". — 2.a Convocatoria. — No habiéndose podido celebrar la asamblea del ... de noviembre último, el directorio convoca nuevamente a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local Cangallo 461, 1er. piso, el día viernes 21 del corriente, a las ... de la tarde para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria y balance general, inventario al ejercicio vencido el 31 de agosto último.
2.o Elección de directores titulares y suplentes.
3.o Elección de síndicos titular y suplente.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Como lo previenen los estatutos, para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del señalado para la asamblea en la caja de la sociedad.

Se previene que la asamblea se celebrará con cualquier cantidad de acciones presentadas.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1917. — José Frías, secretario.

5.804 v. Dic. 17

"LA PROPIEDAD". — SOCIEDAD ANONIMA DE EDIFICACION Y AHORRO. — Lavalle número 485. — Se avisa a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria que tuvo lugar el ... del corriente mes acordó abonar un dividendo ... por ciento correspondiente al ... ejercicio. El pago se hará desde el 17 de diciembre de 1917.

Buenos Aires, ... de diciembre de 1917. — Salvador ... Leopoldo Sjöberg, gerente.

5.871 v. Dic. 1...

FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA, S. A. — Segunda convocatoria. — No habiéndose podido efectuar la asamblea convocada para el 12 ... por falta de número ... se cita a los señores accionistas ... a dicha asamblea ... deberán depositar sus acciones ... la sociedad ... se reunirá en su local ... Reconquista 314 ... [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Aumento de capital ...
2.o Cambio ... de la compañía.

Buenos Aires, ... de 1917. — El secretario.

... v. Dic. 13

LICITACIONES

Inspección General de Rentas

Arrendamiento de depósitos para cereales

En la Inspección General de Rentas se recibirán propuestas hasta el 15 del corriente mes, para el arrendamiento de los depósitos número 4, 5 y 6 del puerto Concepción del Uruguay.

El pliego de condiciones a que deben sujetarse los proponentes, puede ser consultado todos los días de 1 a 6 p. m. y los sábados de 10 a 12.

5.485-v. dic. 15.

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

Llámase a licitación por el término de 30 días para la construcción en Resistencia (Chaco), de un bañadero para ganado vacuno y sus anexos de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la oficina de extinción de la garrapata, Paseo Colón 974 o en la subinspección de Santa Fe, San Martín 530. La licitación tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1917 a las 3 p. m. en el local de la Dirección General de Ganadería con la intervención del Sr. Escribano Mayor de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario.

5.618 v. dic. 17

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Enseñanza e Investigaciones agrícolas

Paseo Colón 850. (2o. piso)

Licitación de artículos de almacén y comestibles. Llámase a licitación, por segunda vez y por el término de 15 días a contar de la fecha, para la provisión de artículos de almacén y comestibles para las escuelas de Agricultura dependientes de esa repartición, durante el año 1918 próximo.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Dirección General de Enseñanza Agrícola (Sección Contaduría), todos los días hábiles, de 2 a 5 p. m., con excepción de los sábados de 10 a 12 a. m. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1917. — El director.

... v. dic. 22

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 21 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. Informes Sección Contabilidad de 12 a 6 p. m.

4.937 v. Dic. 21

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día ... de diciembre próximo a las 3 p. m., para la construcción del edificio escolar "Carlos Pellegrini", en la calle Entre Ríos entre las de Cochabamba y Constitución (C. E. escolar ...), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrán lugar el día indicado, debiendo los proponentes depositar como garantía en la presentación de la misma la suma de ocho mil pesos ($ 8.000) moneda nacional en efectivo, cuyo depósito se hará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Consejo Nacional. — El Secretario General.

5.623 v. dic. 17

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero próximo, para la provisión de los útiles, libros y papeles en blanco para las oficinas del Consejo durante el año 1918, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa (R. Peña 935), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día señalado, a las tres de la tarde. — El secretario general.

5.567-v. enero 10.

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y efectos con destino a las próximas elecciones de marzo:

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral	60.000
Diez mil ejemplares Manual del Elector	10.000
Un millón quinientos mil sobres para votantes	1.500.000
Veinte mil sobres para actas	20.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Veinte mil formularios Cargos en efectivo	20.000
Treinta mil formularios Balanzas personales	30.000
Veinte mil formularios impresión digital	20.000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20.000
Doscientas resmas papel de oficio	200
Cien ovillos de hilo	100
Quince mil tapa bocas urnas	15.000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral" "Ley Elecciones Nacionales"	5.000
Cinco mil frascos tinta escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sellos	5.000
Mil tarros impresión digital	1.000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango	4.000
Tres mil lapiceras	3.000
Doscientas cajas de plumas	200
Cinco mil barras de lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Mil planchas	1.000
Mil plancheldas	1.000
Quinientas almohadillas	[illegible]
Diez mil recibos útiles	10.000
Diez mil recibos urnas	10.000

Por pliego de condiciones, muestras, etc., dirigirse Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 13 de 1917.

5.561-v. dic. 1...

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo, a las 3 p. m. para la ampliación de luces (dos puentes de 50 de luz) y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay en Rosario Tala provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección general de Puentes y Caminos, calle Surpacha No. 1008. — El director general. Bs. Aires, noviembre 22 de 1917.

5.682 v. Dic. 21.

Penitenciaría nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis primeros meses del año próximo cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la Penitenciaría Nacional el día 29 de diciembre próximo a las 11 de la mañana y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y planillas que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 2 a 5 p. m. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1917. — El secretario.

5.775 v. dic. 29

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de 1000 un mil ... toneladas métricas de azufre ... [illegible] Los interesados ... Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría ... de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el ... de enero próximo a las 10 a. m. ... — José ...

... v. dic. ...

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

[illegible]

INTERVENCION NACIONAL

Dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires. — Licitación del 17 de diciembre de 1917.

Llámase a licitación pública ... [illegible] ... escuelas números 6, 7, 2, 11 y 14; Sola ... escuela número 11; Tandil ... escuela número 21; General Pinto ... Azul, escuelas números 2, 9 y 20; Nueve de Julio, escuela número ...; San Nicolás, escuelas números ...; Magdalena ...; Bahía Blanca, escuelas números 10 y 20; Chascomús, escuelas números 12 y 16; Castelli, escuela número 6; Lobos, escuela número ...; Lomas de Zamora, escuelas números ...; Marcos Paz, escuela número ...; Pergamino, escuelas números ...; Quilmes, escuelas números 1 y 14; Ramallo, escuela número 1; 25 de Mayo, escuelas números 3, 5 ...; Coronel Dorrego ... escuelas números 1, 2 y 3; General Sarmiento, escuela número 3; Rauch, escuelas números 1 y 2 (construcción de veredas).

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día lunes 17 del corriente mes de diciembre, a las dos de la tarde, en el despacho del señor director general de escuelas, quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos, nómina de trabajos y pliegos de condiciones pueden consultarse en la sección obras de la dirección general, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m. o en los consejos escolares respectivos.

La Plata, diciembre 10 de 1917. — F. L. Bortolami ... mayor.

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

Licitación de títulos de Deuda Interna

De conformidad con lo dispuesto en la resolución dictada en la fecha por el señor Interventor Nacional, llámase a licitación para el rescate ... de la circulación de títulos de Deuda Interna de la Provincia de Buenos Aires, hasta la concurrencia de $ ... TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, en efectivo, y en la siguiente proporción:

	$ m/n
... primera serie	[illegible]
... segunda serie	[illegible]
... tercera serie	[illegible]
Edificación escolar	[illegible]
Obras de salubridad	[illegible]
... primera serie	[illegible]
... segunda serie	[illegible]
Edificación ... Banco de la provincia	[illegible]
... de pavimentación	[illegible]
Caja Popular ...	[illegible]
serie A	[illegible]
serie B	[illegible]

El acto tendrá lugar el día viernes ... [illegible] ... señor secretario de Hacienda de la Intervención ...

Los depósitos de garantía ... [illegible]

Todo licitante ... [illegible]

La Plata, diciembre ... de 1917. — Enrique Frías y Fresco ...

Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires

Amortización de títulos de Salubridad ...

AVISO DE LICITACION

Artículo 1.o — De conformidad con lo establecido en el decreto de la intervención nacional de fecha 27 de octubre de 1917, procédase a retirar de la circulación, por licitación pública y al más bajo precio, (£ 28.400) veintiocho mil cuatrocientas libras esterlinas nominales de los títulos de 3 - 3 ½ %, leyes 25 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.

Art. 2.o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las dos y treinta de la tarde del día jueves 20 de diciembre de 1917, a los señores Baring Brothers & Co. en Londres o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires, cuando se presentaren en la República Argentina.

Art. 3.o — Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por una igual al dos por ciento por lo menos del importe total de los títulos ofrecidos como garantía del cumplimiento de la misma. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.

Art. 4.o — ... el depósito de garantía a que se refiere el artículo anterior, se hará en la tesorería general de la ... [illegible] ... Baring Brothers & Co. de Londres, a la orden de ...

Art. 5.o — ... [illegible]

Art. 6.o — ... [illegible] ... Baring Brothers & Co. Ltda. ... [illegible]

Art. 7.o — ... de las propuestas ... [illegible] ... de acuerdo con lo que dispone el ... & Co. Ltda.

Art. 8.o — ... [illegible]

Art. 9.o — ... en la tesorería general de la provincia.

La Plata, ... de 1917. — Enrique Frías y Fresco ...

Municipalidad de Balcarce

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día ... de diciembre a las 3 p. m. ... [illegible] ... DIEZ MIL LITROS por hora ... depósito de CIEN MIL LITROS ... una elevación de OCHO METROS desde el nivel del suelo hasta el fondo del depósito.

El pliego de condiciones y nómina de los trabajos puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia todos los días.

Los proponentes deberán presentar ... [illegible]

Balcarce, noviembre ... de 1917. — ... comisionado. — M. C. ... secretario.

Policía de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION DE FORRAJES

[illegible]

... Adolfo A. Sterna ...

Municipalidad de La Plata

Licitación para cobrar el impuesto ... [illegible] ... en todo el municipio de La Plata durante el año 1918.

[illegible]

Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de globos para los focos de alumbrado público.

Llámase a licitación para la provisión de globos para los focos del alumbrado público. Tendrá lugar el día 17 del corriente a las ... El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5.866-v. dic. 17.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a los Hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública hasta el 31 del mes actual. Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

5.932 v. dic. 14

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a los Hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública hasta fin del corriente año. Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

5.623 v. dic. 14

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a los Hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública ... durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día ... a las ... El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5.622 v. dic. 16.

Licitación para la explotación de una casilla en el balneario del puerto.

Se hace saber a los que deseen concurrir a la licitación pública para la explotación de la casilla recientemente construída en el Balneario del Puerto, que en la Administración ... se reciben propuestas hasta el ... 17 del actual, a las ... p. m.

El pliego de condiciones puede consultarse en la repartición nombrada.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5.595 v. dic. 15

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a las dependencias de la administración sanitaria, durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 21 del corriente a las ... p. m.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5.891 v. Dic. 22.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina a las dependencias de la administración sanitaria durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 21 del corriente a las ... p. m.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5.892 v. Dic. 22.

Licitación para la provisión de artículos de lencería

Llámase a licitación para la provisión de artículos de lencería con destino a las dependencias de la administración sanitaria durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 22 del corriente ...

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5.893 v. Dic. 22.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 120.000 kilogramos de pasto, ... kilogramos de maíz, 10.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán abiertas el día 17 del corriente a las 4 p. m. en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1846.

5.897 v. dic. 15

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del ... de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calle Agüero, entre San Luis y Córdoba, Valentín Gómez, entre Paso y Pueyrredón y Avenida San Martín, entre Punta Arenas y Vías del ferrocarril al Pacífico, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas por expedientes ...-L-917, 29747-L-917 y 30164-L-917 (constructores B. Marcenaro y Cía., A. Simonetti y Maqueda y Gloria, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas, Avenida de Mayo número 724 cuarto piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma ... asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante ... podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la ... general de calzadas, Avenida de Mayo número 72..., tercer piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes ... de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidos y conformes las referidas ... y anulará cualquier reclamo que en lo sucesivo se interpusiera.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — El secretario.

5.9..-v. dic. 26.

Cementerio del Oeste

... en el ... de las sepulturas ... manzanas ... sección sexta ... manzana 6 sección ... sección 12 A ... manzanas ... del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de ... días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentan a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres ... con destino al osario general.

Buenos Aires, noviembre de 1917. — El secretario. ... Dic. 26.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 13. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura 124 7|8; intermedia, 124 5|8, quedando en la clausura anterior a 124 1|2 centavos oro americano por bushel, anotándose para remesas a entregar en el mes de enero, estos precios, apertura, 121 3|4; intermedia, 121 1|2; quedando en la clausura anterior a 121 3|4.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 114 5|8; intermedia, 119 y 3|8; clausura anterior, 119 3|8.

LINO

DULUTH, diciembre 13. — El lino, para entregar en mayo: apertura, 320 5|8; intermedia, 321; quedando en la clausura anterior a 320 y 3|4 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios: apertura, 327; intermedia, 328 1|2; quedando en la clausura anterior a 327.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 13. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	3|8	—
Duluth:			
lino	diciembre	s|c	—
lino	mayo	—	1|8

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	1|8	—
Duluth:			
lino	diciembre	1|4	—
lino	mayo	s|c.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 13.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o	
Cons. Británicos, 2 1|1 o|o	55	1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	67	—
4 o|o, ley 3378	67	1|2
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	97	—
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	82	—
Emprést. Arg. Interno, de 1909, 5 o|o	84	—
Bonos Obras de Salubridad, etc de Buenos Aires	97	—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 Loan	48	1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 13.—

Renta Francesa, 5 o|o	88.05
Idem, ídem, de 3 o|o	59.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 13. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, sedie L, a 98; id serie R, a 95.

—En este puerto entraron hoy estos vapores: León XIII, de Bilbao, y Toncantín, de Río de Janeiro.

Salen: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 4500 a 98.50, 1000 a 98.40, 2000 a 98.50; total 7500. Id para fin de mes: 50.000 a 98.40. Id para enero 31: 50.000 a 98.50.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, 2a. serie, al contado: 10.000 a 94.10, 40.000 a 94; total, 14.000.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, 3a. serie, al contado: 3200 a 93.80, 235.500 a 93.90; total, 238.700. Id para diciembre 14: 10.500 a 93.90. Id para fin de mes: 20.000 a 94.10.

Crédito argentino de 1905, para enero 15: 20.000 a 86.

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
Frente al Hospital Italiano

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

ENTIERROS

MARCELINO SANTATO, (q. e. p. d.)—Falleció el 12 diciembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus padres Marcelo Santato y Genoveva M. de Santato (ausente); su hermana Genoveva Santato; sus tíos (ausentes) y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos mortales del extinto al cementerio de S. Isidro hoy jueves, 13 del corriente, a las 5 p. m.—Favor que agradecerán.—Se ruega no enviar coronas.—Casa mortuoria, Rivadavia, 173 (San Isidro).—Carruajes en la Cochería Tacuari, calle Tacuarí 341. 5906 v.Dic.13

EUGENIO M. BURZACO, Q. E. P. D., falleció en Mendoza el 12 de diciembre de 1917. Su madre María Luisa B. de Burzaco; su hermana, hermano político, tíos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus relaciones los acompañen a conducir los restos del extinto al cementerio del Norte, el viernes 14 a las 2,40 p. m. El cortejo fúnebre partirá de la estación Retiro F. C. P. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Carruajes Casa Mirás. 5906 v.Dic.13

Bonos Municipales de Pavimentación, (cupón semestral), al contado: 5300 a 78, 20.000 a 77.90, 1400 a 78; total, 26.700.

Certificados municipales de 7 o|o, para diciembre 14: 15.000 a 95.60.

Deuda de Santiago del Estero, al contado: 12.500 a 80.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 1000 a 84.30.

Marina mercante argentina, al contado: 10 a 176.50, 30 a 177; total, 40. Id para diciembre 14, 30 a 177.

Banco de Galicia, al contado: 28 a 76.50.

Salinas Hnos., (fábrica de bolsas), para diciembre 14, 45 a 225.

Certificados 80 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 15 a 141.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para diciembre 14, 20 a 270, 30 a 280; total, 50.

Puerto San Nicolás, para diciembre 14, 200 a 23.30.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 1000 a 3.10. Id para enero 31: 1000 a 3.25.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra, en al Bolsa de Comercio, estos títulos:

Arenera del vizcaíno, América (seguros), Banco Comercial Italiano, La Propiedad (obligaciones), Compañía General de Fósforos.

En venta fueron anotados los siguientes títulos:

Sociedad Biográfica Americana, Azucarera Tucumana.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a $ 16.30; id clase de pan, a 16; id nuevo, colocado afuera, a 12.

Maíz clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 15.

Lino, base 4 %, colocado sobre dársena, a $ 8.

Avena, colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a $ 5.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena: 200 toneladas a 12.35, 200 a 12.50, 600 a 12.43.

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 8.20, 400 a 8.25.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 15.25.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para enero, 400 toneladas a 11.40, 200 a 11.55, 200 a 11.65; para febrero, 400 a 11.68, 200 a 11.75, 200 a 11.80, 200 a 11.88, 200 a 11.90.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 8264 bolsas, maíz 3396, lino 175, nabo 128, avena 2277, porotos 97, alpiste 254, pasto 5321 fardos chicos y 183 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta: 1159 bolsas, viejo, superior, Once, a $ 16; 606 id id id, a 16; 2225 id id id, a 16, 139 id id id, a 16; 308 id id id, a 16; 19 id id id, a 16; 140 id id id, a 15; 621 id id Haedo, a 15, 610 id id id, a 15; 398 id id id, a 15; 50 id id, Once, a 14; 456 id id id, a 13.

Trigo varias clases: 760 bolsas viejo, superior, Once, a $ 16; 200 id id, Once, a 15.60; 630 id id id, a 15.50; 84 id id, Sola, a 15.50; 205 id id id, a 15.30; 20 id id id, a 15.30; 357 id nuevo, Retiro, a 15.30; 650 id viejo, Once, a 15.30; 1135 id id id, a 15.30; 2288 id, depósito dársena, a 15.30; 440 id Lacroze, a 15.20; 168 id id, Sola, a 15.20; 293 id id, Once, a 15; 181 id id id, a 15; 126 id id, Once, a 15; 140 id id id, a 15; 737 id nuevo, Once, a 15.

Trigo tangaro: 210 bolsas viejo, Once, a $ 15.20.

Trigo candeal: 31 bolsas, en Sola, a $ 16.

Maíz colorado: 300 bolsas en Sola, a $ 8; 350 id id id, a 7.90.

Maíz amarillo: 100 bolsas en Sola, a $ 8; 191 id Once, a 7.85; 162 id id id, a 7.80; 315 id id id, a 7.80; 106 id id id, a 7.80; 310 id Sola, a 7.85; 630 id Once, a 7.85; 170 id Lacroze, a 7.80; 619 id Sola a 7.70; 457 id id id, a 7.70; 471 id id id, a 7.70; 143 id id id, a 7.40; 140 id id id, a 7.55; 200 id id, a 7.70; 233 id Once, a 7.60; 185 id id id, a 7.45; 205 id id id a 7.15; 275 id Lacroze, a 7.45; 270 id id id, a 7.45; 873 id id id, a 7.45.

Avena: 200 bolsas en Once, nueva, a $ 5.50; 320 id id id, a 5.50; 181 id id id, a 5.50; 320 id id id, a 5.40; 992 id id id, a 5.42.50; 127 id id id, a 5.40; 232 id, Sola, vieja, a 5.25.

Nabo: 18 bolsas en Sola, a $ 20.

Lino: 160 bolsas, en Once, nuevo, a $ 17; 175 id id id, a 16.50; 175 id id id, a 16; 37 id, Sola, viejo, a 15.

Cebada: 79 bolsas en Sola, a pesos 5.20.

Cebadilla: 155 bolsas, en Sola, a $ 5.20.

ENTRADA DE CEREALES

I. Brian: maíz 2439 bolsas

Sola: Trigo 1663 bolsas, maíz 15.215, avena 1501, cebada 96, nabo 49.

Retiro: Patatas 601 bolsas.

Puerto: Maíz 15.285 bolsas.

Pacífico: Avena 273 bolsas, patatas 2205, pasto 252 fardos grandes.

Rural: Trigo 637 bolsas, maíz 449.

Riachuelo: Maíz 4622 bolsas.

Buenos Aires: Trigo 860 bolsas, maíz 1918, avena 137, pasto 265 fardos grandes y 897 fardos chicos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 5.531 fardos chicos de pasto y 183 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Buroni, Perazzo y Cía.—

39 fardos grandes alfalfa, Vedia, $ 43; 39 fardos grandes alfalfa, Vedia, $ 43.

L. Fernández—

39 fardos grandes alfalfa, Wowland, $ 40; 273 fardos chicos alfalfa, Mercedes, $ 26; 206 fardos mezcla, Mercedes, $ 26.

Juan A. Botte—

32 fardos grandes alfalfa, Mercedes, $ 39; 54 fardos grandes alfalfa, Lincoln, $ 34; 54 fardos grandes alfalfa, Lincoln, $ 34; 58 fardos grandes alfalfa, Lincoln, $ 34; 42 fardos grandes alfalfa, Lincoln, $ 34.

Domingo Bracchi—

140 fardos chicos alfalfa, V. Constitución, $ 36; 300 fardos chicos alfalfa (vieja), Ballesteros, $ 31; 300 fardos chicos alfalfa (vieja), Ballesteros, $ 29; 185 fardos chicos alfalfa inferior, V. Constitución, $ 24.

M. Goldstein—

530 fardos chicos alfalfa, Manigotes, $ 36; 325 fardos chicos alfalfa Manigotes, $ 32; 40 fardos grandes alfalfa, Manigotes, $ 35; 290 fardos chicos alfalfa, Palmeras, $ 34.

A. Crispín—

300 fardos chicos alfalfa, Palmeras, $ 37; 323 fardos chicos alfalfa, Palmeras, $ 30.

De Lellis y Fages Hermanos—

51 fardos grandes mezcla, Pehuajó, $ 32.

Estación Buenos Aires C. G. B. A.

A. Crispín—

300 fardos chicos alfalfa, M. Ville, $ 40.

L. Fernández—

45 fardos grandes alfalfa, Smith, $ 31; 49 fardos grandes alfalfa, Smith, $ 31.

Estación Palermo F. C. P.

38 fardos grandes alfalfa, Vedia, $ 38; 34 fardos grandes alfalfa, Vedia, $ 35; 240 fardos chicos alfalfa, Etruria, $ 27; 450 fardos chicos alfalfa, Etruria, $ 27; 408 fardos chicos alfalfa, Etruria, $ 27; 399 fardos chicos alfalfa, Etruria, $ 27.

Juan A. Botte—

37 fardos grandes alfalfa (de anteayer), Mercedes, a $ 33; 30 fardos grandes alfalfa (de ayer rectificado), Mercedes, a $ 37.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Hoy no hubo entradas en esta estación. En el Retiro entraron 2.205 bolsas patatas; Pacífico 607 bolsas.

PRECIOS DE VENTA

Patata nueva en Pacífico, de $ 2 a 2.70; en el Retiro, de $ 1.50 a 2.30 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 215 vagones con los siguientes frutos:

1.021.607 kilos de lana, 223 atados de cueros lanares, 1123 cueros vacunos, 66 cueros de potro, 36 bultos de cerdas, 1 id de plumas, 2 cascos de grasa, 25 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 9000 kilos a $ 29, 15.000 a 28.50, 18.000 a 28, 47.000 a 27.50, 11.000 a 27, 2000 a 26.40, 12.000 a 26.50, 10.000 a 26.20, 8000 a 26, 10.000 a 25.50, 6000 a 25, 5000 a 24, 4000 a 23.

Cruza mediana: 3000 kilos a pesos 31.20, 5600 a 30.50, 41.000 a 30, 7000 a 29.80, 41.000 a 29.50, 12.000 a 29, 11.000 a 28.50, 5000 a 28, 12.000 a 27.50, 4000 a 27.

Mediana y gruesa: 22.000 kilos a $ 29, 8000 a 28.50, 3000 a 28, 15.000 a 27.50.

Cruza fina: 2000 kilos a $ 30, 1000 a 29, 1000 a 28, 2000 a 27.

Cruza fina y mediana: 5000 kilos a $ 30, 2000 a 28.50, 10.000 a 28, 4000 a 27.

Lana fina: 1000 kilos a $ 28, 4000 a 25, 2000 a 23.

Borregas: 18.000 kilos a $ 29, 6000 a 28.50, 16.000 a 28, 4000 a 27.50, 12.000 a 27, 2000 a 25, 1000 a 24.

Segunda esquila: 4000 kilos a pesos 29.50, 3000 a 29, 3000 a 28.50, 10.000 a 28.20, 7000 a 28, 16.000 a 27.50, 1000 a 27.20, 3000 a 27, 2000 a 25.

Barrigas: 2000 kilos a 16.50 $, 1000 a 16, 2000 a 15, 2000 a 14, 1000 a 12, 2000 a 11.

Pieles lanares, consumo: [illegible]

Desecho: [illegible]

Pieles lanares, corto y pelado, consumo: [illegible]

Desecho: [illegible]

Porrones: [illegible]

De Río Gallegos: 2500 kilos a pesos 2.15.

Pelado: 200 kilos a $ 0.90.

Del Chubut: 100 kilos a $ 1.95, 500 a 1.85, 500 a 1.80.

Cueros vacunos: 100 cueros a pesos 18.50, 100 a 18.20, 200 a 18, 250 a 17.80, 100 a 17.70, 110 a 17.20, 200 a 17, 100 a 16.80, 110 a 16.50, 100 a 16.

De San Luis: [illegible]

Salados: 100 cueros a [illegible] a 9.80.

Becerros: 100 cueros a $ [illegible], 250 a 19.20, 300 a 19.

Nonatos: 250 cueros a $ 16.50, 200 a 16.20, 250 a 16.

Potros: 200 cueros a $ 7.50, 120 a 7.20, 100 a 7.20, 200 a 7, 50 a 6.80, 40 a 6.50.

Cerdas: 200 kilos a $ 10.20, 100 a 10.20, 50 a 10, 200 a 9.80, 700 a 9.70, 300 a 9.50, 400 a 9.30, 200 a 9.20, 500 a 9, 20 a 8.50, 200 a 8.

Corderitos: 150 D a $ 1.90, 200 a 1.80, 50 a 1.70.

Nutria: 200 kilos a $ 6.20, 100 a 5.80, 50 a 5.50, 40 a 4.50.

Liebres: 200 cueros a $ 0.42, 500 a 0.40, 500 a 0.36.

Cabras: 200 cueros a $ 22.50, 100 a 21, 100 a 20.

Sebo derretido: 5 cascos a $ 6.60, 4 a 6.50, 5 a 6.40, 200 a 6.20.

Sebo pisado: 3 cascos a $ [illegible], 5 a 4.30, [illegible] a 4.20, 3 a 4.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

[illegible]

ENTRADAS

Consignatario, Pargo, L. y Etchegaray, [illegible], Berro, Procedencia, Pampa Central, [illegible], 12, idem, [illegible], Saladillo, [illegible], idem, [illegible], Rawson, [illegible], Bayona Juan, Gómez, La Madrid, [illegible]; Crotto Hnos., [illegible], Santa Eleodora, [illegible]; D'Hers y Cía., Lapuzzi, Gualeguaychú, 41; Delfino Hnos., Delfino, Olavarría, 29; Errea Valentín, Errea, Pampa Central, 53; Lenhardson Rodolfo, Lenhardson, General Rodríguez, 57; La Exp. Argentina, Guildi, Moldes, 12; idem, Althabe, G. Rodríguez, 57; Lanusse P. y A., Anastay, Tala, 173; idem, Della Chiesa, Gualeguaychú, 59; idem, Pittaluga, Capital, [illegible]; Lalor Juan, Bourdeu, Olavarría, [illegible]; Baudilen, ídem, 50; Mihura Hnos., Mihura, Nogoyá, 88; idem, Guilland, ídem, 61; ídem, Mihura, ídem, 131; Méndez y Cía., [illegible], Secchi, Gualeguaychú, 55; Pala [illegible] Hnos., Robles, Carlos Tejedor, 25; [illegible]alaberry y Bercetche, Orrietto, Saladillo, 18; ídem, Laurencena, Gualeguay, 11; ídem, Maure, Avellaneda, 45, ídem, Bernola, San Vicente, 30.

Bargo, L. y Etchegaray—

35 terneros buenos de Saladillo a 53; 2 vacas gordas P. Central, 115, 30 ídem c. gorda ídem a 76.

Bayona Juan—

42 vacas g. y c. gorda de La Madrid, a 100; 1 novillito c. gorda ídem a 112; 16 terneros m. esp. ídem a 72.

Cooperativa de Hacendados—

26 novillitos gordos de Pehuajó a 97; 3 vaquillonas buena carne ídem a 65; 3 ídem vacas ídem a 50.

Crotto Hnos.—

40 novillos m. gordos, General Villegas, a 135.

D'Hers y Cía. J.—

3 vaquillonas medio especiales de E. Ríos, a 110; 9 vacas g. y c. gorda ídem a 105; 2 novillitos ídem a 102; 6 vaquillonas c. gorda a 77; 25 terneros m. especiales de V. Fuerto, a 85; 3 terneros ídem ídem a 85, 1 vaquillona [illegible]

Devoto Cía. Tomas—

[illegible]

Errea Valentín—

55 novillos c. gorda de Telen a 110, 3 ídem ídem a 110.

Garat Bernardo—

11 vacas c. gorda de Pellegrini a $ 85.00.

Guillen y Cía. Rodolfo—

[illegible] a 123.50.

Goñi e hijos Ignacio—

18 novillos especiales de Coronel Pringles a 112.

Larusse Pedro y Antonio—

[illegible]

Lalor Juan—

[illegible]

Lenhardson Rodolfo—

[illegible]

Méndez y Ca. H.—

[illegible]

Mihura Hnos.—

[illegible]

Nalé, Renetto y Cía.—

[illegible]

Peña y Cía. Julio L.—

4 [illegible] de Suipacha, a [illegible]

Pricciosdaas—

[illegible]

Salaberry y Bercetche—

[illegible]

Santamarina e hijos—

[illegible]

Unzué, Alzaga y Cía.—

[illegible]

VENTA DE CERDOS

Crotto Hnos.—

[illegible]

De Lellis y Fages Hnos.—

[illegible]

Lalor Juan—

[illegible]

Larco, Recourain y Etchegaray—

[illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

Apheca y Cía. Juan—

47 ovejas matadero [illegible]

Alonso y Blacuiere—

[illegible]

Arrizi y Begué—

[illegible]

Estrugamou F.—

[illegible]

Urtarun e hijo M.—

168 [illegible] matadero de [illegible] a 11.50 pesos.

Unzué, Alzaga y Cía.—

50 ovejas matadero de [illegible] a 1 peso; [illegible] capones ídem ídem a 14.70.

Benítez y Unzué—

79 capones [illegible] de Monigotes a 12 pesos.

D'Hers y Cía. Francisco—

478 capones frig. de Pergamino a 8 16.60.

De los Santos y Cía. José C.—

20 ovejas matadero de Dionisia a 24; 47 ídem ídem a 13.80; 11 capones íd. a 12.80.

Devoto y Cía. Tomás—

412 corderos matadero de San Martín, a 7.50 pesos.

La Exportadora Argentina—

30 capones matadero del Azul a pesos 11.50; 11 carneros ídem ídem a 26.50; 18 ídem ídem a 23.50; 15 ovejas ídem a 21.50; 21 ovejas ídem a 17.50; 243 corderos ídem de Cacharí, 6.20, 51 ovejas ídem ídem a 15.00.

Martínez de Hoz Hnos.—

119 capones matadero de Chapadmalal a 26, 114 capones mat. ídem a 21.50.

Polledo Casimiro F.—

52 terneros matadero de Dionisia a 12, 15 capones ídem a 11.50; 32 ídem ídem a 7.60.

Sucesión de M. Iraizoz—

10 ovejas mat. de Mar del Plata, a 24.70; 130 borregos ídem ídem a 9.00; 100 ídem ídem a 8.50.

Errea Valentín—

191 capones frig. de Telen, a 15.60 pesos.

Goñi e hijos Ignacio—

315 capones mat. de La Roque a 13; 50 ídem ídem a 12; 34 ídem frig. ídem a 10.70.

Gioia y Etchart—

23 ovejas mat. de San Antonio, a 14; 15 capones ídem a 15; 21 borregos ídem a 6.70.

Girelt y madeo Lastra—

[illegible] de Maipú, a 22.50; [illegible] a 12.60, 60 ovejas ídem [illegible]

Palacios Hnos.—

[illegible]

Salaberry y Bercetche—

[illegible]

Thompson y Cía. E. A.—

[illegible]

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	4	N
7 a. m.	19	—	„
8 a. m.	18	8	„
9 a. m.	18	—	„

VAPORES ESPERADOS

Británico Wareta, de Comodoro Rivadavia, con petróleo.

Barca noruega Marianka, de la rada, con carga.

Barca noruega Marx Kiaz, de la rada, con carga.

VAPORES A SALIR

Noruego Río de Janeiro para [illegible] con carga.

Británico Vestris, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Argentino Vaquillona, para Patagones, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Viena, de Salta y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salió:

[illegible], para Salto y escalas salió a las 5 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo salió a las 10 p. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, salió a las 10.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en viaje para ésta.

[illegible], salió el 11 para Punta Arenas y escalas.

[illegible] Punta Arenas y escalas.

Atlántico, salió el 8 para Valparaíso.

[illegible] en ésta; saldrá el 22 para Río Gallegos.

[illegible], salió el 20 de [illegible] para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, salió el 10 para Río Gallegos.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el 24 de octubre para Liverpool.

Araguaya, en viaje para ésta.

Deseado, salió el 24 de octubre para Liverpool.

Darro, en viaje para ésta.

Desna, salió el 17 de octubre de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 27 de noviembre para Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta, es [illegible]

[illegible], en Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de [illegible] para Barcelona.

DE LA SUD ATLANTIQUE

[illegible], salió el 10 de noviembre para Burdeos.

[illegible], salió el 23 de noviembre para Burdeos.

Amiral [illegible], en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

[illegible] di Savoia, salió el 12 para Génova.

[illegible] para

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

[illegible], en Nueva York.

[illegible], en Nueva York.

Vestris, en ésta; saldrá hoy para Nueva York.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes salió el 4 para Barcelona.

Valbanera, en Barcelona.

Catalina, en viaje para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Rover, salió el 18 de noviembre de La Plata para Londres.

Highland Glen, en Londres.

Highland [illegible], en viaje para ésta.

Highland Scot, salió el 20 de [illegible] para [illegible]

[illegible]

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Danés Florida, de Nueva York, en el [illegible], con carga.

Danés Argentina, de Nueva York, en el [illegible], con carga.

Argentino Luis A. Huergo, de Comodoro Rivadavia, en la dársena, con petróleo.

Francés [illegible], para Marsella, con carga.

Danés Texas, para Nueva York con carga.

Británico Swinburne, para Liverpool, con carga.

Británico Port Chalmers, para El Havre, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 14: Regina d'Italia, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 21: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias, Portugal, España, Italia, Francia, Australia, Sud África, Suiza y Egipto, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Kerosene "Caloria" $ 9.90
IMPORTADO
Kerosene "Luminoso" $ 9.50
DE REFINACION NACIONAL
Nafta "Wico" etiqueta verde $ 12.80
PRECIOS POR CAJON DE DOS LATAS
CANTIDAD MINIMA: 5 CAJONES, ENTREGADOS A DOMICILIO
Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 30 centavos por litro
WEST INDIA OIL COMPANY
185 - PASEO COLON - 185

OBLIGADO & CIA., Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bmé. Mitre [illegible], hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado [illegible] bajo número 10.73[illegible] con fecha [illegible] de diciembre 1913 por [illegible] años a nombre de "The Westinghouse [illegible] lamp co. [illegible]". Invento para la [illegible] pos dúctiles [illegible] de tungsteno, molibdeno [illegible]

Buenos Aires, diciembre 13.

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV DE MAYO 646 - Bs. Aires

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 703
Casilla en MATADEROS, núm. 19

BANCOS

BANCO HOLANDES
DE LA AMÉRICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 187
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado . . . 25 000 000
Idem emitido y realizado . . 14 [illegible]
Fondos de reserva . . . [illegible]
Realiza toda operación bancaria [illegible] corresponsales en [illegible] las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank
Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700 000 000 o.s
Capital Reservas .. 73 000 000 o.s
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
[illegible]
Sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal [illegible]
Corresponsales en los demás pueblos de [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
[illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
[illegible]

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.
Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. Interino.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 964, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. A largos plazos. Para habitar. Rafaela 3717, entre Candelaria y Ensenada, a una cuadra de Provincias Unidas y a dos de Rivadavia. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Credit Foncier de Buenos Aires et des Provinces Argentines contra la sucesión de Vicente Pucci y Domingo Sarcone. Base, $ 4061 03.—Podrá constituirse una hipoteca ha ta la suma de $ 1700 oro sellado ($ 3 863 m|n) amortizable en 11 años, con un servicio mensual de $ 21 82 o|s (pesos 49 60 m|n.), por amortización e intereses, debiendo en este caso otorgarse la escritura por ante los escribanos señores Turio y Spinosa.

El Domingo 16 de Diciembre a las 4 p.m., en la misma propiedad.

Terreno: 10m39 (12v) por 23m45 (27v08) en un costado y 23m37 (26v98) en otro. Edificio moderno. Ferla de material al frente, comedor, tres habitaciones; baño, cocina y galería. Visítese de 1 a 3. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|785 v dic 15

CASA ESQUINA AL SUD. — JUDICIAL — A cinco años de plazo — Avenida Sáenz y Patagones — Frente al sud y al oeste. — A una cuadra de la Avenida Caseros y con adoquinados y tranvías eléctricos al frente — Juez Dr. Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. — Juicio Banco El Hogar Argentino con doña Dolores Conde de Bellesteros — Base, $ 3.746 20. — Podrá constituirse una hipoteca de $ 8 010 a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo en este caso escritura por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

El Domingo 16 de Diciembre a las 3 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 21m19 (24v47) a Saenz No. 92 a 94; 15m63 (18v11) a Patagones 3799, 15m68 (18v11) en el costado este y 10m15 (11v72) en el norte: Superficie, 274.62 m. c. (366 v. c. 18).

Edificio: local para negocio con vidrieras y cortinas metálicas dos habitaciones, baño, cocina y patio — 8 o|o a cuenta de precio.—Comisión, 2 o|o. — Informes, 351 San Martín 361, Bravo Barros y Cía.

5|784 v. dic. 15

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL — Quesada 4658 entre Miller y Lugones. A tres cuadras del tranvía eléctrico 86 (Lugones y Bebedero). Buena construcción. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría doctor Carlos G. Marín. Juicio Agustín Sasso contra Cayetano Seminaro. Base, $ 6750.

El domingo 23 de diciembre, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno: 8.66 metros (10 varas) por 26 metros 25 (30.31 varas) en un costado, 27 metros 05 (31.23 varas) en otro y 8.70 metros (10.04 varas) en el contrafrente. Edificio: Veredas de material y hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|870 v. dic 22

FELIX PINEDA

JUDICIAL. — CASA CALLE AMBATO Nro. [illegible], compuesta de 7 metros 80 centímetros de frente al sur por 46 de fondo, de piezas, dos galpones y dependencias. El domingo 16 de diciembre a las 3 de la tarde, en la misma. Base retasada. $ 4579 m|n. Juez doctor Lagos, secretaría del señor Vincent, juicio sucesorio de doña [illegible] Tomasini de Parisi. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, calle 1059. 5|780 v. Dic. 15.

Carlos A. Galli

JUDICIAL. — EN FLORES. CASA Páez número 2299, esquina Caracas. Base, $ 3 800. Remataré

El domingo 16 de diciembre, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Adolfo J. Casabal, secretaría del doctor García Fernández, se hace saber por el término de quince días que el martillero don Carlos A. Galli, ha sido designado en el juicio Mazza don Carlos contra Mazzo don Pascual y otro, por cobro hipotecario de pesos, para vender en remate público, el domingo 16 de diciembre, a las 4 p. m., la casa calle Páez número 2299, esquina Caracas; con todo lo edificado dentro de sus límites; su terreno consta de 10 metros 436 a la calle Páez y 11 metros 838 a la calle Caracas. Queda autorizado el martillero para exigir el 8 o|o de seña y parte de precio. Mayores informes al Palacio de Justicio o al martillero, Lavalle 1335. — Doctor García Fernández, secretario. 5|787-v. di.16

César Ramella

JUDICIAL. — CASA QUINTA PARROQUIA Belgrano, 2 cuadras estación Pueyrredón (Villa Urquiza). Por orden del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor César Campos, secretaría del doctor Luis Demaría, expediente al folio 240 (cobro hipotecario), procederemos a la venta del inmueble ubicado en las calles Caracas (antes Nápoles), número 5022, formando esquina a Ladines (antes Mayobre) entre Nordeste y Sudeste Lotes 10 al 13, de la manzana 29, cuyo terreno mide 40 metros 64, por 41 mts. 32. (Sup. 1430 metros más o menos. El edificio consta de sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, servicio, instalación, gas acetileno; habitaciones amplias, yeso, tea, cedro, jardín, frutales, gallinero, conejera, palomar, etc. Base, $ 15.000 m|n. que adeuda hipoteca. Remataráse en la misma propiedad el domingo 23 de diciembre a las 10 de la mañana (10 a. m.) Seña y cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Por referencias, Tribunales. Tranvías Lacroze, Anglo y trenes cada 15 minutos.

5|881 v.Dic.23

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. SIN BASE. — EN EL Caballito, con adoquinado pago. Hidalgo y Méndez de Andés, notable terreno de 15 20 metros de frente por 99.55 de fondo, igual a 1.513 metros cuadrados. Sin base.

El domingo 23 de diciembre, a las 4 p. m., en el mismo. Orden señor juez doctor Lagos, secretaría doctor Vallejá, juicio Votta, Solari y Cía. contra Casimiro Parodi.

8 o|o cuenta de precio y 2 o|o de comisión. 5|865-v. dic. 22.

Delfor del Valle

JUDICIAL. CONESA 2288. — 8 metros 66 de frente por 34 metros 640 de fondo. Edificio compuesto de 3 habitaciones, comedor, baño, cocina y servicio. Construcción moderna, pisos de madera, cielorraso de veso, celosías de cedro, piso de mosaico en el patio y jardín con verja al frente. Luz eléctrica y aguas corrientes.

Por orden del juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Argentino C. Barraquero, en el juicio de don Ludovico Schafer con don Antonio Songnac. Base, $ 12 000 m|n.

El sábado 22 de diciembre, a las 4 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o — D. del Valle. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

5.867-v. dic. 22.

Rebella y Marín

RIVADAVIA 9023. JUDICIAL. — Casa de renta muy bien hecha y perfectamente tenida, situada sobre la estación terminal del subterráneo. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez. Base, $ 18 000.

El domingo 16 de diciembre, a las 3, en la misma propiedad.

Mide 8 66 metros de frente por 43 30 de fondo. Frente imitación piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, baño, pieza de servicio, w. c., galería, patio de mosaico, etc.; cielorrasos de veso, pisos de pino tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc.

Esta casa, en unión con la lindera número 9037, está alquilada al C. N. de Educación, a razón de $ 300 mensuales con contrato que vence en septiembre de 1918, con opción a 1 año más.

El afirmado, que es de origen municipal, se dará con los servicios al día. En efectivo, 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestras oficinas, 25 de Mayo 140. — Rebella y Marín. — Luis F. Vincent, secretario.

5|788-v. dic.16.

AGUSTIN D. FERRARI

JUDICIAL.—CALLE BRASIL 1460. El domingo 16 de diciembre, a las 2.30 p. m., remataré esta propiedad, sobre la misma, la que consta de 6 piezas de material y una de madera, cocina, w. c., patio de baldosas y con las siguientes dimensiones: 7 metros 365 milímetros de frente por 25 metros 98 centímetros de fondo. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Horacio J. Dobranich, en el juicio sucesorio de doña Dolores de Oca. Tasación, $ 20 000. Base, $ 13 333 33. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos, a la secretaría donde se tramitan los autos, y a mis escritorios, Lavalle 1282, U. T. 670 Libertad, C. T. 221 Central. — Agustín D. Ferrari.

5|789-v. dic. 16.

Muñiz y Vila

JUDICIAL — EN BELGRANO. — CALLE Amenabar número 2065. Chalet de cuatro habitaciones, hall, cuarto de baño, pieza de servicio, etc.; carpintería de cedro, edificación moderna, y a todo costo construí, da en terreno de 8 67 metros de frente al S. O., por 29 97 metros de fondo en el costado N. O., 29 66 metros al S. E. y 8 67 metros en el contrafrente al N. E., lindando: por el frente al S. O., calle Amenabar, al N. O. con el lote núm. 91, al S. E. con el 93 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base, $ 8 000 m|n. Venta ordenada por el juez doctor Campos, secretaría Fernández, en los autos Parodi Santiago contra Scannavino Tomás. El día 23 de diciembre a las 3 p. m. en la misma propiedad. Seña a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión, a cargo del comprador.

Buenos Aires, noviembre de 1917.

5|852 v. Dic. 23.

José M. de Iriondo y Cía.

COMO JUDICIAL — EN EL TIGRE. Próximo al Tigre Hotel y a una cuadra del río Luján y del Paseo Victorica, dos lotes de terreno en la calle Adolfo Saldías, entre Pirovano (asfaltada) y Carlos Maschwitz, compuestos cada uno de 17.90 varas de frente por 60 46 de fondo.

El jueves 20 de diciembre, a las 4 15 de la tarde, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 553.

Base, $ 2 moneda nacional los 75 decímetros cuadrados.

Estos lotes, por su ubicación, son aparentes para edificar en ellos una casa-quinta y están rodeados por las mansiones de los señores Beloir García Benítez, Allard, Lumb, Solá Pirovano, Maschwitz y otros. El servicio de automóvil del Tigre Hotel a la estación pasa por las calles Pirovano y Liniers. Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el liquidador y los títulos pueden revisarse en nuestro escritorio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o al comprador. Mayores informes a nuestro tattersall, Bartolomé Mitre núm. 553.—José M. de Yriondo y Cía.

5|822 v. dic. 19

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 277-79. Buenos Aires

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se aviso que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS.
Comisionado municipal.

EDUUARDO BAMBILL,
Secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES
DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurráse a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 11 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. una casa situada en Morón, calle 25 de Mayo número 850|54|56, compuesta de 9 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 17.22 metros de frente al O. por 45 metros 976 milímetros de fondo. N.o H.o 2051|30036, serie L. Base de venta, $ 13 000. Hipoteca, $ 10 000. Deuda actual, pesos 8 566.476.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.

4|764 v. Dic. 14

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal) a requerimiento judicial, el día 11 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. una casa quinta en el pueblo Las Conchas, partido del mismo nombre, constante el edificio de 5 habitaciones bajas y 2 altas, edificada en terreno que mide según título 293 51 metros de frente al E., sobre el río Tigre, 278 46 metros en el costado S., 300 ?? metros en el del N. y 290 82 metros en el del O.; lindando: al E., con el río Tigre; al O., con Domingo Fúnes; al S. con Emilia Albanelles de Bravo y al N., calle en medio con Miguel Cerosa y Ramón Pinill. N.o H.o 651|16600, serie H. Base de venta, pesos 12.000. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.

4.76 v. Dic. 14

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma [illegible] el día 22 de diciembre de 1917, a las [illegible] m. una finca ubicada en el pueblo de Temperley, partido de Lomas de Zamora, calle Moreno número [illegible], compuesta su terreno según título de 327 ?? metros cuadrados y según croquis levantado por el tasador F. F. Cilia de ??? ?? metros cuadrados. Ad [illegible] N.o H.o [illegible] 14391, serie C. H. A., 6 o|o. Base, pesos 3.800. Hipoteca, $ 2 000. Deuda actual, $ 1.871.022.

LA EPOCA, 9 de diciembre de 1917.

5.8?3 v. Dic. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una chacra en el cuartel 1.o del partido de Magdalena, con frente al camino general de La Plata a dicho pueblo, distante como a 10 kilómetros de la estación Bavio, con superficie de 6 hectáreas, 78 áreas, 96 centiáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al N., Andrés Joylan; al S., con el camino general citado y al O., con Severo Gómez. N.o H.o 2661|31619, serie I. Base, $ 4 [illegible]. Hipoteca, $ 3 000. Deuda actual, pesos 3.618.783.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5|818 v. Dic. 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos casas situadas en esa ciudad, calle 4 números 365, 367 y 369 al 289, compuesta la primera de 4 habitaciones y la segunda de 8 habitaciones y dependencias, edificadas en terreno de 618 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte entre muros. N.o H.o 9478|17997, serie C. H. A., 6 o|o. Base, $ 11 503. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, pesos 8 019.785.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5|819 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 51 números 355 y 369, calle 2 número 919 y calle 50 número 370, compuesta de 20 habitaciones y dependencia, edificada en terreno de 2.000 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1122|33633, serie L. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 48.400. Deuda actual, pesos 43.133.696.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.820 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 45 número 715, compuesta de 8 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 200 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento y cloacas, son de cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1254.6816, serie C. H. A., 6 o|o. Base, $ 11 000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.316.547.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5|822 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos casas situadas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, compuesta cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o	SUPERFICIE
2365|1 081	461 m.rs. 14 cm. cds.
2366|17082	464 " 31 "

HIPOTECA	Dd. ACTUAL	B. DE VENTA
4.200	3.770.722	5.250
4.200	3.770.722	5.250

N.o H.o 2365|17081 y otro, serie C. H. A., 6 o|o.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5.821 v. Dic. 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una chacra denominada Villa Agustina, ubicada en el paraje conocido por la Colonia Suiza, en el cuartel 2.o del partido de Baradero, compuesta de una superficie de ?? hectáreas; lindando: al N.O., calle en medio con Juan Egman, al S. O., también calle en medio con Francisco del Frate, al S.E., con Nicolás Hegi, y al N.E. con Juan Chicar y Juan Bosso. — Existen las siguientes construcciones: una casa-chalet, compuesta la planta baja de seis habitaciones y la parte alta de cinco habitaciones y demás dependencias. Separado un departamento con baño, lavadero, cuarto de planchar y usina. Existe además otro pequeño chalet compuesto de 3 habitaciones.—N.o H.o 1525|9742, serie C. H. A., 6 o|o.—Base, $ 44.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, pesos 32.266.887.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.905 v.Dic.27

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, a requerimiento judicial, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un establecimiento de campo ubicado en la pedanía [illegible], departamento General Roca, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 1.46? hectáreas 4552 metros cuadrados, lindando: al N., con María Anagoyti de Cabo; al S., con María Onagoyti; al O., con Fernando Onagoyti y al E., con la sucesión de Antonio Rodríguez. N.o H.o 1226|34058, serie I. Base, $ 47.000. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 34 607.350.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5|815 v. Dic. 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial. — En el local de su sucursal Córdoba, el día 21 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa y el terreno en que está edificada, ubicada en esa ciudad calle Caseros números 1 al 17, esquina Independencia, compuesto dicho terreno de una superficie de 1.054 metros cuadrados, más o menos. N.o H.o 387|16291, serie C. H. A., 6 o|o. Base, $ 43 000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32 983 821.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.855 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con sus poblaciones y mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3489 hectáreas 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al S., con Francisco Díaz; al E., con sucesores de Ignacio Videla, y al O., con de Díaz, Ventura Cardozo y Carlos Frías.—Nro. H.o 105|6557, serie C. H. A., 6 o|o; base, $ 40.600; hipoteca, $ 35.000; deuda actual, pesos 32.009:893.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|904 v.Dic.27

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 17 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una casa de construcción moderna, ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi N.o 87, compuesta de 6 piezas principales, hall, cuarto de baño y dependencias, edificada en terreno de 250 metros cuadrados. N.o H.o 330|11916, serie C. H. A., 6 o|o. Base, $ 12 400. Hipoteca, $ 8 000. Deuda actual, $ 7.432.319.

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.

5|795 v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 17 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado, constante de una superficie de 14.000 hectáreas de terreno inculto; lindando: al N., con los lotes números 1 y 9 del plano existente en esa sucursal; al S., con campos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía.; al E., con terrenos fiscales y al O., con el lote 4. N.o H.o 36|3348, serie Préstamos Convertidos Ley número 2842. Base, pesos 25.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 12.460.098.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 9155.

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.

5.796 v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 93, compuesta de 6 habitaciones principales, hall y demás dependencias, edificada en terreno de 323 metros, 48 decímetros cuadrados. N.o H.o 215.11150, serie C. H. A., 6 o|o. Base, $ 12 [illegible]. Hipoteca, $ 8 [illegible]. Deuda actual, $ 7.526.?59.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5|816 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 81, compuesta de 6 habitaciones principales, hall y demás dependencias, edificada en terreno de 323 metros, 48 decímetros cuadrados. N.o H.o 952.9013, serie C. H. A., 6 o|o. Base, $ 12 400. Hipoteca, $ 8 000. Deuda actual, $ 7.432.319.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5|817 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 19 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Ramblón, compuesta de una superficie de 293 hectáreas, 8575 metros cuadrados, conteniendo: 10 hectáreas de viña francesa, 10 hectáreas de viña uva de exportar, 3 hectáreas de árboles frutales y el resto con cultivos en el estado en que se encuentran; 10 hectáreas de viña francesa, sin madera y sin alambre, 179 hectáreas de terreno cultivado y el resto de 33 hectáreas 85575 metros se compone de terreno inculto. Contiene además cuatro casas para contratistas. Sus límites son: al N., carril proyectado frente a derechos del señor Varas; al S., carril del norte frente a derechos de Tomás Bustos; al E., calle pública frente a derechos de Carlos S. Varas y al O., callejón público frente a derechos de Carlos S. Varas. — Nro. H.o 950|34159, serie L. Base, $ 137.000. Hipoteca, $ 130.000. Deuda actual: $ 80.207:253.

LA EPOCA, 5 de diciembre de 1917.

5|836 v. Dic. 19.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Nevado, con superficie de 13.354 hectáreas de terreno inculto lindando: al N., en parte con el lote numero 1 del plano existente en esa sucursal y en otra con terrenos fiscales; al S., con terrenos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía.; al E., con el lote 3 y al O., con el lote 5. N.o H.o 37|3349, serie Préstamos Convertidos, ley número 2842. Base, $ 21 300. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 10.293:016.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|857 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado, con superficie de 13.707 hectáreas de terreno inculto; lindando: al N., con Eusebio Bello; al S., con el lote número 2 del plano existente en esa sucursal; al E., con terrenos fiscales y al O., con el lote número 1. N.o H.o 35.3347, serie Préstamos Convertidos Ley N.o 2842. Base, $ 17.000. Hipoteca, $ 10 000. Deuda actual, $ 7.917.705. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, de 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|858 v. Dic. 21

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Godoy Cruz, distrito San Francisco del Monte, compuesta de una superficie de 26 hectáreas, 1.?14 metros cuadrados de terreno plantado de viña francesa; sus límites son: al N., con calle pública Alsina, frente al lote número 2 del plano existente en esa sucursal; al S., con línea y otros terrenos del F. C. G. O. A.; al E., con la calle 9 de Julio, frente a derechos de Efecto Correa y sucesión de Marcelo de la Rosa y al O., con el lote número 4 del plano citado. N.o H.o 1015.34120, serie L. Base, $ 38.000. Hipoteca, pesos 24.000. Deuda actual, $ 21.190.288.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.

5.875 v. Dic. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael distrito Nevado, compuesta de una superficie de 17.895 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con Domingo E. Bombal y Eusebio Bello, al S., con los lotes 3 y 4 del plano existente en esa sucursal; al E., con el lote 2 y al O., con terrenos fiscales. N.o H.o 19|490, serie Préstamos Convertidos Ley N.o 2842. Base, $ 20.600. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, pesos 10.203.016.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.

5|874 v. Dic. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 26 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Las Heras, constante de una superficie de 24 hectáreas más o menos, conteniendo: 1 hect. de viña moscatel rosada, 17 hect. de viña francesa; 1 hect. de viña criolla de cabeza; 1 hect. 6000 metros con siembras; 2000 metros de cañaveral y el resto del terreno está ocupado por jardín, huerta de árboles frutales, una casa para familia y otras construcciones, sus límites son: N., con calle Pedro Pascual Segura y menores Gallegos, al S., con Jorge y Ana María García Moyano; al E., con calle San Rafael y al O., con calle Lisandro Moyano. N.o H.o 711.28357, serie K. Base, pesos 84.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 51.845:018.

LA EPOCA, 12 de diciembre de 1917.

5.873 v. Dic. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 26 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., un terreno en esa ciudad, calle Avenida España esquina General Gutiérrez, compuesto de una superficie de 1000 metros cuadrados, según títulos y de 1.006.34 dcms. cds., según croquis; sus límites son: al N., con la calle General Gutiérrez; al S., con Julio P. Acuña, hoy Elena Gil de Ortiz; al E., calle Avenida España; al O., Juan N. Godoy. N.o H.o 349|12468, serie C. H. A., 6 o|o. Base, $ 35.000 al contado.

LA EPOCA, 12 de diciembre de 1917.

5|874 v. Dic. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 27 de diciembre de 1917, a las 10.30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Maipú, a dos kilómetros de distancia de las estaciones Villa Maipú y Rusell (F.C.B.A.P.), compuesta de una superficie de 23 hectáreas 3544 metros cuadrados de terreno plantado de viña francesa. Contiene una casa para familia y otra para contratista. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Zanjón hijuela Delgado. Sus límites son: al N., con Tiburcio Segura e Ignacio Gallardo, calle pública de por medio; al S., calle pública frente a Alberto Bunge; al E., ramal del circuito Luján, frente a Alberto Bunge, y al O., Tiburcio Segura. — Nro. H.o 840|31202, serie L; base, $ 41.000; hipoteca, 30.000 $; deuda actual, $ 26.232:470.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|902 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día 27 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Luján, distrito Carrodilla, compuesta de una superficie de 12 hectáreas 1612 metros cuadrados, conteniendo: 10 hect. 5616 metros de viña francesa frutal y el resto de 1 hect. 6026 metros cuadrados, está ocupado por terreno alfalfado, huerta de árboles frutales y edificio. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por la hijuela Bosadas de Carrodilla, derivado del canal Zanjón. Sus límites son: al N., con Rosa Aguirre de Ginestro; al S., calle Castro Barros; al E., calle Terrada y al O., con Ricardo A. Norton. — Nro. H.o 57.3111, serie C. H. A., 6 o|o; base, $ 41.500; hipoteca, $ 28.000; deuda actual, 25.396.152 pesos.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.901 v.Dic.27

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Santa Fe, el día 21 de diciembre de 1917, a las 11 a. m., una fracción de campo ubicada a la altura de los kilómetros 322 al 313, del F. C. de Santa Fe, del departamento Vera, provincia de Santa Fe, con lo edificado, plantado y clavado, compuesta de una superficie de 9117 hectáreas, 4817 metros cuadrados, excluyéndose el área de terreno ocupadas por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Gabota, que se encuentra en el límite S. del mismo. Límites: al N., con Miguel Virasoro; al S., con Francisco Arnello y Arronga y Lozano; al E., con Arronga y Lozano y al O., con compañía de tierras de Santa Fe. N.o H.o 8661|8753, serie C. H. A., 6 o|o. Base, $ 55.500. Hipoteca, $ 51.500. Deuda actual, pesos 48.904.663.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5.858 v. Dic. 21

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal) el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. un establecimiento de campo, denominado La Fortuna, ubicado en el Departamento Nogoyá, Distrito Crucesitas, con sus poblaciones y demás adherido al suelo, compuesto según títulos de 2.048 hectáreas, 90 áreas; lindando: N., con Arroyo del Medio, distrito con Isidoro Gazay; S., Victorio Barreto; M. S., de Barreto y Adolfo Villatte; E., Sucesión Barreto y H. Calderón y O., Bondi Hnos., dividido en 4 lotes, liberándose la superficie ocupada por los caminos dentro de cada uno, a saber: lote 1 sup. 900 hect. 49 áreas. 70 centiáreas. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 22.930. Deuda actual, $ 21.079.330. Lote 2 sup. 059 hects. 69 áreas 75 centiáreas. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 22.220. Deuda actual, $ 21.167.060. Lote 3 sup. 604 hectáreas, 91 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 22.400. Deuda actual, $ 21.092.150. Lote 4 sup. 995 hect. 5300 dms. cds. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 22.400. Deuda actual, $ 21.079.150. N.o H.o 9?|31160, 2.a ley 9155, L serie. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|860 v. Dic. 21.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento Matara Moreno, provincia de Santiago del Estero y el cual se denomina "Palletas" con todo lo en él edificado, clavado y plantado, compuesto de una superficie de 3.749 hectáreas, 78 áreas; lindando: al N., con Francisco Rosario Paravra y herederos de Salomón Ismain; y al O., E., y S., con el fisco, distante como a unas 35 leguas de la capital. N.o H.o 50|10041, serie C. H. A., 6 o|o. Base de venta, pesos 22.000. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 20.129.877.

LA EPOCA, diciembre 7 de 1917.

5|854 v. Dic. 21

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, provincia de Santiago, compuesto de 15.505 hectáreas, 92 áreas y 20 centiáreas; lindando: al N., con Atelio Puca y F. Macheca; al S., con Matheón y José Duncan Rossi; al E., con la colonia Unión, mitad S. de la suerte 74 y la suerte 75 y al O., con Julián Martínez. Dos lotes del plano del señor Guillermo Gordon, estación Herrera, F. C. C. A. N. 21|1025, serie C. H. A., 6 o|o. Base de venta, $ 33.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, pesos 21.245.100.

LA EPOCA, diciembre 7 de 1917.

5.859 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, con todo lo edificado, clavado y plantado, situadas como a 18 kilómetros de la estación Inca (F. C. C. N.) y como a 40 de la estación Malbran F.C. C. A., a saber:

Lote 1, superficie: 1042 hs. 08 as. y 14 cs., hipoteca, $ 15.300, deuda actual, 14.423.013, base de venta, 15.300 $.

Lote 2, superficie: 402 hs. 41 as. y 95 cs., hipoteca, $ 6.700, deuda actual, $ 315.050, base de venta, $ 6.700.

Límites: Lote 1: Al N., con Antonio L. Agrelo y Luis G. Pinto, al S., con Francisco Oviedo; al E., con Antonio L. Agrelo y al O., con Crédito Territorial de Santa Fe.—Lote 2: Al N., y al E., con Antonio L. Agrelo, al S., con Crédito Territorial de Santa Fe, y al O., con Francisco Oviedo. — Nro. H.o 84|12121 div., serie C. H. A., 6 o|o.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.900 v.Dic.27.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N. 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., ocho fracciones de campo ubicadas en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Salto y Agua Dulce, distante como a unas 20 leguas más o menos al S. de la ciudad de San Luis. Los linderos que figuran en el plano firmado por el ingeniero señor Ramón Torres y en el que se designan como lotes 1 al 8 inclusive, a saber:

Lote 1: 1367 hect. 0477 m. c.; hipoteca, $ 7500, deuda actual, $ 417.643 $, base de venta, $ 8500.

Lote 2: 1269 hect. 4153 m. c. y 25 d. m. c., hipoteca, $ 6.500, deuda actual, $ 5.361.957, base de venta, $ 7.400.

Lote 3: 1464 hect. 0157 m. c. 2150 c. m., hipoteca, $ 8.000, deuda actual, $ 6.845.456, base de venta, $ 9100.

Lote 4: 1519 hect. 9055 m. c., hipoteca, $ 8.000, deuda actual, $ 6.845.456, base de venta, $ 9100.

Lote 5: 1552 hect. 4145 m. c., hipoteca, $ 8.000, deuda actual, $ 6.845.456, base de venta, 9100.

Lote 6: 1594 hect. 9806 m. c. 69 d. m., hipoteca, $ 8500, deuda actual, $ 7.273.??, base de venta, $ 9660.

Lote 7: 1755 hect. 5982 m. c. 7450, hipoteca, $ 9000, deuda actual, $ 7.701.171, base de venta, 10.100.

Lote 8: 1788 hect. 4577 m. c., hipoteca, $ 9500, deuda actual, $ 12?.?14 $, base de venta, $ 10.700.

Número H.o 443|27556, división, serie K.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.899 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 capital federal, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Los Chosmos, departamento La Capital, lugar denominado Las Barrancas Coloradas, a legua y media de la estación Mosmota (F.C.P.), compuesto de una superficie de 2699 hectáreas 84 áreas; lindando: al N., con Cerro el Divisadero; al S., con el camino carretero que conduce a la provincia de Mendoza; al E., con las puntas de unas toscas blancas, y al O., con la línea divisoria entre esa provincia y la de Mendoza. — Nro. H.o 93.8785; serie C. H. A., 6 o|o; base, 25.000 $; hipoteca, $ 22.500; deuda actual, pesos 20.742:999.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|898 v.Dic.27

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 14 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Salta, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en esa ciudad, ubicada en la calle General Alvarado Nros. 635, 637 y 641 entre las de Libertad y Buenos Aires, compuesta de 14 habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias, edificada en terreno de 871 metros 15 centímetros cuadrados, o lo más o menos que resultare entre muros. — Nro. H.o 16|3691; serie C. H. A., 6 o|o; base, $ 27.500; hipoteca, $ 20.000; deuda actual, $ 17.984.312.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5.903 v.Dic.27

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministralos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ALFREDO MARTIN o LUIS MARTIN, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. — Héctor Depierri, secretario.

5|583v.Dic.14

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS FELIPE BILBAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1917.— José Cuneo, secretario.

5.707 v. Dic. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TOMAS SALVADOR VELARDE o SALVADOR VELARDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1917. — José Cuneo, secretario.

5,594v Dic.15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1917.— Eduardo Rojas, secretario.

5.737 v. Dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICENTA del MONTE de BRION, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario.

5.777 v. Dic. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a la razón social KRAMER y PEISTERER, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y a tomar la participación que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciera se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes, para que la represente en juicio.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.

5.786 v. Dic. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PASCUAL MOLTENI o MOLTENE y MARIA BROGGI o BOGGI de MOLTENI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

5.813 v. Enero 2.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital federal doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente a don A. SCHRADER para que dentro de dicho término comparezca a la secretaría del autorizante a reconocer la firma de un pagaré presentado en el juicio que le ha iniciado la razón social RENE DE BETHMANN Y CIA. por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si no compareciere, y a estar a derecho y tomar la participación que le corresponde en dicho juicio bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1917. Luis Martín y Herrera, secretario.

5.851 v.diciembre 21

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, se cita y emplaza por el término de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, al señor PEDRO E. FOGLIA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Manuel Blanco Durán, sobre cobro ejecutivo, ante su juzgado, secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario.

5.812 v. Dic. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ELIAS DANERI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1917. — Gutiérrez Giménez Zapiola, secretario.

5.825 v. Enero 3

Eduardo M. Naón, Juez de Comercio de la Capital Federal, hace saber al señor ROQUE CAMAROTTI que en juicio caratulado "Banco de Italia y Río de la Plata contra Roque Camarotti sobre cobro ejecutivo de pesos" se ha procedido por intermedio del martillero Héctor F. Casares a la venta de doscientas acciones de la Sociedad anónima "Campos y Quebrachales de Puerto Sastre" siendo comprador el señor Saturnino Allende a razón de pesos 2.96 oro sellado cada una, o sea su equivalente en papel m|n de curso legal en total de pesos 1.345 con 44 centavos, deduciéndose los gastos de publicación quedan pesos 1.127.84 m|n. Además lo emplaza a estar a derecho en este juicio, dentro del término de quince días bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1917. Raúl Luis Herrera, secretario.

5|850 v. diciembre 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO COSENTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Dámaso E. Palacio, secretario.

4|863 v. Enero 7.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. LUISA MARCELINA OTTONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo).

5|882v.En.9

Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital doctor Alberto Estrada se hace saber a don JOSE M. INDART por el término de tres días que en los autos que le sigue la Sociedad Anónima "La Económica" se ha dictado la sentencia que dice así: Buenos Aires mayo 10 de 1917. Autos y vistos:

No habiéndose deducido excepción, estima, dentro del término legal, según lo informa el actuario en este acto, y de acuerdo con los artículos 486, 498, y 507 del Cód. de Proc., llévese adelante la ejecución, hasta hacerse al acreedor, íntegro pago del capital, intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador Carazzoni en la suma de cien pesos moneda nacional. Ante mí: García Calvo. Buenos Aires, diciembre 6 de 1917. Mariano Grandoli, secretario.

5.883 v. Diciembre 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a don MIGUEL CHARDON, en el juicio caratulado CHARDON MIGUEL contra P. F. TISSOT y Cía., sobre cumplimiento de sentencia y cobro, que, al escrito presentado por los señores Dr. Horacio C. Irivarola e Ignacio M. Amado, solicitando la entrega de pesos moneda nacional cuatrocientos y setenta ? en que fueron respectivamente regulados sus honorarios, extrayendo d|ha suma de la depositada por P. F. Tissot y Cía., se ha proveído lo siguiente: "Buenos Aires, noviembre 2 de 1917. — Hágase saber lo peticionado por exhorto al señor juez embargante, a que se refiere el certificado de fs. 153 y córrasele vista a don Miguel Chardón. Notifíque Reynoso. — Estrada. Ante mí: A. Grandoli".

Buenos Aires, diciembre 6 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.

5.87? v. Dic. 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general, por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, que con fecha 21 de noviembre del corriente año se ha separado de la sociedad que gira bajo el rubro "Riedel y Cía. Federico", el socio señor ALFREDO L. POZZALI, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los socios señores Federico Riedel, Teodor R. Pausse y Raúl Pavssé. — Palacio de Justicia, 2.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.

5.883 v.Dc.17

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Eduardo M. Naón, y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, a los acreedores del concurso de don CARLOS CASCARINI, que ha sido fijada la audiencia del día 19 del corriente, a las 2 p. m., para que concurran a regular los honorarios de los síndicos liquidadores. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1917.—J. Arturo Aguilar.

5.884 v.Dic.17

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Alberto Estrada, actuando interinamente en el juzgado a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del que subscribe, se hace saber por el término de tres días, a don VICENTE BALSE, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, que se ha decretado en su contra inhibición general para vender o gravar sus bienes, la que ha sido anotada en el Registro de Inhibiciones de esta capital, en marzo 2 de 1916, al folio 057, número [illegible], y que deberá comparecer a estar a derecho en el citado juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. — Buenos Aires, octubre 22 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario.

5.887 v.Dic.15

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal, doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza a don GUILLERMO SOLVEYRA CASARES, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a reconocer las firmas que con su nombre subscribe los documentos agregados a fojas una, dos y tres de los autos que por cobro de pesos le sigue don RIGHETTI ANDRES, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas si no compareciere, y de nombrársele defensor que lo represente en el juicio. — Luis M. Sabater, secretario. — Oficina del Palacio de Justicia, 2.o piso. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1917.

5.883 v.Dic.27

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a los señores FRANCISCO LAMBARRI y JOSE LASTRA, para que comparezcan ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos les sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. — Buenos Aires, octubre 13 de 1917. — Rodolfo Amaya, secretario.

5.889 v.Dic.15

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1812 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos de 7 a 10 a. m. — U. T. 648 Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Fiesta de los bachilleres — Distribución de certificados

DOLORES, diciembre 13 — Ayer por la noche se efectuó un interesante festival en el Teatro Unione, de esta localidad en homenaje al grupo de bachilleres egresados este año del colegio nacional, de que es rector el señor Ramón Melgar.

Con tal motivo se había preparado un atrayente programa, comprendiendo números de declamación, recitado y música, además de los discursos a cargo del señor rector y de los alumnos Francisco Bilbao y Ramón Melgar (hijo).

El señor rector expuso en un concienzudo trabajo, que mereció la más franca aceptación de la concurrencia, la labor realizada por el colegio a su cargo durante los doce años que funciona, es decir, desde su fundación. Hizo justicia a la consagración del escogido cuerpo de profesores que lo acompañan a llenar su cometido educacional, haciendo notar que desde varios años a esta parte, las tareas docentes se llevan a efecto sin el más ligero tropiezo, pues no se ha producido ninguna clase.

El señor Melgar es un viejo servidor de la educación nacional, a la que lleva consagrados treinta años consecutivos, poseyendo por tal causa un considerable caudal de experiencia, verdadera clave guiadora para el mejor logro de sus propósitos, aplicados constantemente a las tareas de la docencia a su cargo.

Declamaron con acierto hermosas poesías, las señoritas Isabel Hernández, María del Carmen González Sotelo y el joven Luis Tieffot, siendo muy aplaudidos por la concurrencia.

Merece especial mención la parte musical a cargo de los profesores L. Roig y H. Siccardi, quienes demostraron una vez más sus dotes excepcionales como músicos artistas.

En resumen, una brillante fiesta, a la que se había dado cita cuanto de más culto tiene nuestra sociedad, consagrando con su presencia el éxito de nuestro floreciente instituto de enseñanza secundaria.

Renuncia de un delegado

VILLA BALLESTER, diciembre 13. — Con motivo de haber presentado su renuncia el delegado municipal de esta localidad, señor Arturo Sanguinetti, suenan como candidatos para sucederle en ese cargo, los señores Lino y J. Silvestre Peña.

SANTA FE

La repavimentación de las calles — Nombramientos — El monumento a la Bandera — Asociación Boys Scouts — La tos convulsa — Estado del río.

ROSARIO, diciembre 13 — La intendencia municipal, basándose en los artículos 26 y 35, inciso 10 de la ley orgánica de las municipalidades, ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1o. — Convócase al honorable concejo deliberante a sesiones extraordinarias, hasta el 24 del corriente, a objeto de que adopte una resolución definitiva respecto de los reiterados mensajes que oportunamente le remitiera el D. E. sobre arreglo o repavimentación de las calles cuyo afirmado de madera se halla en deplorables condiciones, y tome en consideración el contrato ad-referendum celebrado entre la intendencia, el representante de la Sociedad del Puerto del Rosario y el gerente de la compañía de Obras de Salubridad relativo a los desagües de las calles de la zona del puerto.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. M. — (firmado) F. Remonda Mingrand; M. Camuat, secretario general.

— Ha sido nombrado interinamente subdirector de la administración sanitaria y asistencia pública, el médico interino de la misma doctor Pompeyo Bompland, sin retención de su puesto, y en reemplazo de éste y mientras dure el ejercicio de las funciones que se encomiendan, al doctor Edmundo A. Carrasco, quien tendrá a su cargo el Instituto Oftalmológico municipal en el hospital Centenario.

— La comisión de estudiantes pro monumento a la Bandera enviará próximamente una nota al ministro de obras públicas solicitando la reanudación de los trabajos del monumento a la Bandera que se encuentran suspendidos desde hace más de dos años.

— El comisionado en ésta de la asociación Bouys Scouts, capitán Story, encuéntrase en esa desde el martes de la presente semana. Su viaje obedece a realizar gestiones entre las autoridades respectivas para que consideren a la brevedad posible los estatutos de la asociación que representa en ésta.

— La epidemia de tos convulsa que desde hace tiempo existe, felizmente se va dominando poco a poco. Han disminuido en una proporción considerables los casos de infecciones.

— La comisión del Paraná Inferior anuncia que el río se encuentra estacionario en Corrientes, agregando que en las rutas principales existen los siguientes calados determinantes:

Paraná—Rosario 2.27 (7'5").
Bajada Grande—Rosario 3.02 (9' 11").
Santa Fe—Rosario 3.05 (10').
Rosario—San Pedro 5.51 (18'1").

DEL EXTERIOR

LA GUERRA MUNDIAL

En el parlamento italiano

Debate sobre el comité secreto

ROMA, diciembre 13. — En la sesión de la cámara de diputados, durante la discusión sobre las declaraciones del gobierno, el diputado hon. Torre desarrolló su proposición en favor de la reunión del comité secreto, para discutir las cuestiones diplomáticas y militares.

Los diputados hon. Federzoni, Cesaro y Giretti se oponen a ello, porque las responsabilidades de los últimos acontecimientos militares deben ser expuestas en debates públicos, debiendo el país conocerlo todo.

El hon. Modigliani quiere ante todo una discusión pública sobre las comunicaciones del gobierno; quiere también una amplia discusión sobre la política extranjera. Declara que los socialistas votarán contra la proposición del hon. Torre.

El honorable Marchesini es igualmente favorable a la discusión pública de todas las responsabilidades salvo de la situación actual militar.

El honorable Alessio habla favorablemente sobre el comité secreto.

El honorable Orlando se opone a la discusión pública sobre asuntos tan delicados, pues lo que pusiera el espíritu de partidos no puede quererlo el gobierno que se ha presentado a la cámara y al país invocando la concordia.

El gobierno prefiere debates en comité secreto por cuestiones militares y ruega a la cámara adopte la proposición del honorable Torre para la reunión de un comité secreto. El gobierno presentó también la cuestión de confianza y la proposición del honorable Torre aceptada por el gobierno, fué aprobada por 274 votos contra 55.

La cámara se reunirá hoy con el comité secreto.

Exposición de donaciones americanas

PARIS, diciembre 13 — La exposición de donaciones americanas ha sido clausurada.

Maitre Henri Robert dijo que fué un acto donde estuvieron reunidas todas las personalidades de ambas Américas, las que son para Francia y el mundo libre razones de esperanza.

Mr. Hanotaux expresó su gratitud y el reconocimiento profundo de Francia por las naciones americanas que después de haber dado mucho, se dan ellas mismas a la beneficencia, teniendo hecho el camino de la alianza.

Las operaciones en el Piave

Acción de las tropas italianas

ROMA, diciembre 13. — La agencia Stefani dice:

En la confluencia del río Piave, cerca de Caposile, donde el río de resistencia épica se divide en Vecchio Piave y Nuovo Piave y donde el río forma un laberinto, unas canoas armadas y también unos destacamentos de marineros de regreso de Monfalcone y Grado, barren el camino al invasor. Este está en uno de los puntos del Piave más movimentado, pues de esos médanos salidos de las aguas como tierra en formación, se abre el camino de Venecia. Y es en esas dunas donde se encarniza todo un movimiento de patrullas húngaras en vanas tentativas de infiltración de especialistas para crear pequeñas cabezas de puente destinadas en la intención del enemigo, quizá a ser futuros puestos de apoyo para una acción mas vasta y más definitiva. Pero contra ellas se alza la sólida e inquebrantable barrera de marinos, cuya actividad se desarrolló no sólo impidiendo o haciendo fracasar las maniobras del enemigo, pero también hostigando continuamente al enemigo, con la ayuda eficaz de pequeñas unidades que cruzan los canales y las costas del litoral para impedir al ala izquierda del enemigo aproximarse hacia el mar.

El comando naval había sabido que a lo largo del canal Cavetta, una de esas compañías especiales húngaras había ocupado el dique de Borocanaillon y se preparaba a efectuar allí obrajes defensivos y de resistencia y ya una ametralladora colocada en una casa comenzaba a ser molesta para nuestros destacamentos colocados en la margen opuesta.

Sólo el asunto podía quedar arreglado por el agua, y fué encargado de ello una pequeña unidad llamada Sauro y montada por algunos hombres que ya hicieron hablar de ellos.

Poco después de la puesta del sol, el buque entraba resueltamente en Canaletta y ametrallaba a corta distancia todas las pequeñas casas que estaban en la zona del dique, y que ya habían sido transformadas en verdaderos fortines enemigos.

Los austriacos sorprendidos abandonaban inmediatamente con precipitación sus abrigos. El Sauro puso en acción sus ametralladoras y perseguía al enemigo a través de los zarzales y cañaverales, haciendo una masacre.

Pero había que arrebatar al enemigo la posibilidad de regresar. El comandante del "Sauro" creyó oportuno destruir completamente la peligrosa localidad, tanto más cuanto que en una de esas casas, traicionada por un enorme y visible alambre, los austriacos habían [illegible] lado una estación de telégrafo y teléfono.

En un bote fueron cargados con material incendiario un suboficial y dos marineros para prender fuego y los tres temerarios se dirigieron hacia las posiciones enemigas teniendo confianza en las tinieblas y en la protección de la artillería de a bordo.

Su misión fué fructuosa: las casas fueron regularmente incendiadas y algunas trinchereras en formación destruídas después de haber sacado todo el material. Pero al demoler la estación telegráfica, algunos austriacos escondidos en medio de los zarzales recobraron aliento y los atacaron. Sin ninguna preocupación por la enorme superioridad numérica, los tres marineros aceptaron la lucha cuerpo a cuerpo, matando a algunos, poniendo en fuga a los demás y regresando a bordo sólo después de haber cumplido la misión.

Estos episodios casi diarios el poner de relieve el espíritu de combatividad audaz de nuestros marinos, indican a los enemigos la inutilidad de sus tentativas para mostrarse del lado de la laguna deseada de Venecia que miran de lejos con un deseo rapaz no satisfecho.

Presupuesto de guerra

REPOSICION DE PARTIDAS

Dióse a conocer un acuerdo de ministros autorizando al ministerio de guerra para reponer en 670.000 y 800.000 pesos las partidas 1 y 2, inciso 7, item 2, de su presupuesto actual.

Estas erogaciones se satisfarán de rentas generales.

Combustible de la armada

Canje de petróleo por carbón

Por un decreto aparecido hoy, el Poder Ejecutivo autoriza al ministerio de marina para cambiar por carbón el petróleo de Comodoro Rivadavia, que le cede el ministerio de agricultura.

La Intervención a Tucumán

Con el doctor Garro

En las últimas horas de la tarde de ayer, como habíamos anunciado, estuvo en la casa de gobierno, llamado por el presidente de la república, el interventor nacional a Tucumán, doctor Juan M. Garro.

Hemos hablado con el doctor Garro, quien nos manifestó que había conversado extensamente con el doctor Irigoyen sobre la gestión que le fuera confiada por el poder ejecutivo.

El presidente le indicó sus deseos de que la intervención devuelva cuanto antes, la tranquilidad a los espíritus, procurando satisfacer, dentro de los límites de la prudencia y la justicia, las aspiraciones de todos.

Por su parte, el doctor Garro añadió que él está decidido a cumplir los deseos del doctor Irigoyen, esperando la cooperación de todos los tucumanos para normalizar la vida cívica de aquella provincia.

Nos manifestó el interventor que en estos días se hallaba entregado al estudio de los antecedentes que le fueron facilitados por el ministerio del interior, pero que no podía emitir juicio alguno, por ahora, ya que le faltan otros muchos que le serán suministrados en Tucumán.

Mi gestión — dijo — será de apaciguamiento, haciendo un llamado al patriotismo de todos para que depongan sus enconos.

El doctor Garro ha entregado al ministro del interior, la lista del personal que ha de acompañarlo, pero el decreto respectivo no será dado a publicidad hasta la semana próxima, en la que saldrá el interventor para Tucumán.

Escuela Naval

LOS EXAMENES DE INGRESO

Nomina de los aprobados

El primer magistrado firmará hoy un decreto aprobando los exámenes de ingreso a la escuela naval militar y dando de alta en la misma, como aspirantes de primer año, a los alumnos del curso preparatorio y ciudadanos aprobados, en el orden que a continuación se mencionan:

Carlos A. Garzoni, Pedro Insussarry, José A. Gastañaga, Diego A. Merlo, Alberto F. Fob, José E. Echararren, Ernesto Grieben, Reinaldo F. Beret, Alberto Guinazú, Enrique E. Gallishaw, Enrique Bono, Alberto F. Oddera, Leónidas Vázquez, Enrique Montt, Alfredo van Zuylen, Angel Ramírez, Joaquín Mora, Urbano de la Fuente, Alberto Rodríguez Quiroga, Fermín C. Vergara, Salvador Smith Bunge, José D. Garuti, [illegible] Beñadútegui, Alberto A. Pérez, [illegible] Basto, Manuel E. Avellano, Edgar C. Krebs, Juan M. Calgano, Ignacio Antimo.

Los alumnos del curso preparatorio, que figuran como reprobados, serán dados de baja.

Escuela preparatoria de la armada

Su instalación en Martín García

Refacción de la "Casa Blanca"

En esta semana quedará firmado un acuerdo de ministros autorizando al departamento de marina para que, por administración y de acuerdo en un todo con los proyectos y presupuestos estudiados al efecto, proceda a efectuar las modificaciones y ampliaciones necesarias en el edificio denominado "Casa Blanca", en la isla de Martín García a fin de dejarlo en las debidas condiciones para que pueda funcionar en él la escuela preparatoria de la armada.

El ministerio de hacienda dispondrá que por la tesorería general de la nación se ponga a disposición de la dirección administrativa del departamento de marina, la cantidad de 93.510,32 pesos m|n., a que ascienden las obras proyectadas.

Observaciones a un proyecto

A propósito del despacho de la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados, apoyando el proyecto de los señores Moreno (hijo) y Pagés sobre establecimiento de una nueva contribución a la propiedad inmobiliaria, damos, como documento ilustrativo de las consecuencias de la aprobación de ese proyecto en las provincias, la nota elevada al ministro de hacienda en el mes próximo pasado, por el gobierno de [illegible] que dice así:

"A S. E. el señor ministro de hacienda de la nación, doctor Domingo Salaberry: Se ha informado el poder ejecutivo de esta provincia del despacho de la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados de la nación haciendo suyo el proyecto de los señores Moreno (hijo) y Pagés, por el que se establece con carácter transitorio una sobretasa nacional de contribución de dos por mil a la propiedad inmobiliaria de todo el país.

La aceptación del despacho mencionado, tendría para las finanzas provinciales, en el momento económico actual, consecuencias que este gobierno se hace un deber llevar a conocimiento del señor ministro, para que ilustrado su elevado criterio pueda considerarlas en toda su trascendencia e impedir dentro de las facultades que la constitución le acuerda, su sanción.

Los distintos factores que han determinado el desequilibrio del presupuesto nacional, obrando asimismo sobre las finanzas de la provincia, han motivado la formación de un déficit muy considerable, si se lo relaciona con los [illegible] en curso que han de saldarlo.

El presupuesto vigente tiene un cálculo aproximativo de gastos de once millones de pesos que deben ser satisfechos en casi sus tres quintas partes con el producido de la contribución territorial fijada en un siete por mil; la dos quintas partes restantes se [illegible] con el producido de los impuestos de patentes y de sellos.

La propiedad territorial en esta proporcionalidad tributaria se halla establecida [illegible] por todas en la [illegible] de su mayor valorización [illegible] al pago de [illegible] sus propietarios [illegible] dificultades para abonarla [illegible] cho de que a esta altura del presente ejercicio financiero, se adeude al fisco por concepto de contribución territorial la suma de [illegible] millones trescientos mil pesos nacionales.

El departamento de la [illegible] por medio de su oficina de asuntos legales y después de ensayar un procedimiento oneroso, tiene demandados a muchos de esos deudores sin obtener mayores resultados, a causa de que las ventas en pública subasta no cubren en la generalidad de los casos la tasación fiscal que le sirve de base, circunstancia que obliga a este gobierno a conceder esperas siempre que se invoque una razón atendible.

A esto es menester agregar las dilaciones inherentes a la tramitación judicial, todo lo cual demuestra que la provincia en las actuales condiciones económicas, no realiza en tiempo oportuno ni íntegramente ese activo de su presupuesto, produciéndose el consiguiente desequilibrio financiero que no consiguen salvar los recursos transitorios que a ese efecto se arbitran.

En estas condiciones, es evidente que la creación de una sobretasa de dos por mil, en la contribución territorial, proyectada por la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados, es inoportuna, porque ha de aumentar las dificultades y dilaciones apuntadas para la percepción de dicho gravamen, acentuando de consiguiente, el actual desequilibrio financiero de la provincia, sin que le sea a ésta posible recurrir a las otras fuentes indicadas—patentes y sellos—por su repercusión necesaria e inmediata en el costo de la vida.

Si los propósitos que inspiran la iniciativa de la comisión de presupuesto, son como se manifiesta, de solventar el estado financiero de excepción porque atraviesa el país, en opinión de este gobierno y que se permite expresar al señor ministro, es más oportuno y prudente gravar los valores creados por esa misma situación de excepción y en la forma que lo ha concertado el poder ejecutivo nacional en sus proyectos inceptivos elevados últimamente a la consideración del honorable congreso y muy especialmente con la sanción del impuesto al mayor valor de los productos que se exporten.

El equilibrio financiero de la provincia a base de sus recursos propios, ha constituído un alto pensamiento en el programa de este gobierno porque entiende que es el factor más eficiente para obtener la realización y el imperio de sus instituciones federales.

Es en tal concepto que el poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse al señor ministro en la seguridad de que ha de coadyuvar a la realización de estos propósitos.

Saludo al señor ministro con mi más alta consideración. — [illegible] — Eugenio Moreno.

Ferrocarriles del Estado

El aumento de las tarifas

Hemos dicho en otra oportunidad que la explotación de los ferrocarriles del Estado adolece de muy serias deficiencias y que la mayor parte de todas ellas es la [illegible] la tarificación que rige en las distintas líneas que forman la red [illegible].

En consecuencia, hemos sostenido la necesidad de verificar una prolijosa revisión de todas las tarifas, pues el criterio con que han sido establecidas no puede ser más contrario a los verdaderos intereses de las zonas servidas y por tanto del mismo ferrocarril, porque en lugar de primar el criterio técnico [illegible] ha sido siempre la política la que ejercía presión y la que inspiraba todos los actos de [illegible] con el fin de congraciarse con [illegible] perjudicar a otros.

Así se explican las tarifas [illegible] bajas para ciertos [illegible] donde el elemento [illegible] imperaba y otras en que las tarifas se habían vuelto absolutamente prohibitivas para el fomento de la producción de ciertas [illegible] y hasta provincias que no [illegible] transigir...

Esa era la situación en el momento del aumento general de las tarifas en un 22 o o autorizado y que recientemente ha puesto en vigencia la administración de los ferrocarriles del Estado, aumento que ha venido a hacer resaltar con más fuerza la diferente tarificación que impera en unas y otras de las zonas atravesadas por el ferrocarril, es decir, que no se han hecho aumentos mayores que el 22 o o autorizado.

Los que no están suficientemente interiorizados con la cuestión, creen lo contrario y así se explican las protestas que a diario recibimos de los comerciantes, hacendados [illegible] triales perjudicados con tales anomalías. El remedio para esta situación está, pues, en la revisión general de las tarifas, tal cual como hemos preconizado [illegible] bases bajo nuevas [illegible] de tarifas y con [illegible] cargadores.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha pagado hoy en [illegible] administración alrededor [illegible] pesos.

Recepción oficial de diplomáticos

Ministros de Cuba y de Portugal

El texto de los discursos cambiados

El ministro de Cuba—

Como estaba anunciado, hoy a las 3 de la tarde tuvo efecto la recepción oficial del nuevo representante de Cuba, señor Manuel de la Vega y Calderón, por parte del primer magistrado de la nación.

La recepción se llevó a cabo en el salón blanco de la presidencia, con el ceremonial que prescribe el protocolo diplomático.

En el acto de la entrega de las credenciales, previas las presentaciones de estilo hecha por el ministro de relaciones exteriores, el plenipotenciario cubano pronunció el siguiente discurso:

Discurso del ministro de Cuba—

Señor presidente: Tengo el honor de poner en manos de V. E. las cartas credenciales que me acreditan en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Cuba cerca del gobierno de V. E. y la carta-retiro que da por terminada la misión que ante el mismo gobierno desempeñara el señor [illegible].

La elevada misión que se me ha conferido me proporciona la satisfacción de volver a este país, del que conservo los más gratos recuerdos, y poder contemplar sus crecientes progresos, morales y materiales, los que deseo, excelentísimo señor, sean cada vez más intensos para el mayor bien de la civilización americana.

Mi carácter de representante de la República de Cuba me impone el deber honroso y agradable de estrechar más, si cabe, las buenas relaciones que felizmente existen entre ambas repúblicas, [illegible] por [illegible] bajo la [illegible] de [illegible] nes republicanas [illegible].

[illegible]

Aprovecho esta oportunidad para formular [illegible] del presidente [illegible] en [illegible] por la prosperidad de la Nación Argentina y por la felicidad personal de Vuestra Excelencia".

Contestación del presidente de la república.

Señor ministro:

Recibo de manos de Vuestra Excelencia las cartas credenciales [illegible] acreditan [illegible] enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Cuba [illegible] gobierno de la República Argentina, y la carta [illegible] tan satisfactoriamente desempeñó [illegible].

[illegible]

Los notables progresos realizados por la República de Cuba, son vistos con simpatía por el pueblo y gobierno argentinos, y muy complacido interpreto sus sentimientos al poder manifestarlo en esta grata oportunidad.

[illegible]

El ministro de Portugal—

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde, llegó a la casa de gobierno el doctor Irigoyen.

Despachó con su secretario varios asuntos de trámite administrativo y conferenció con algunos de sus ministros y con el interventor a Jujuy, Dr. Justo P. Luna.

A la hora señalada tuvo lugar la recepción diplomática de los nuevos ministros de Cuba y Portugal, señores Ferrao y Castellón.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió temprano a su despacho firmando algunos expedientes.

Recibió la visita del doctor Manuel C. Cáceres, presidente de la Unión Cívica Radical de Santiago del Estero, del coronel Carlos M. Fernandez, jefe del 5o. distrito militar y del senador Crotto.

También fué visitado por el doctor Justo P. Luna, interventor a Jujuy, con quien pasó a la presidencia.

—El doctor Salaberry estuvo esta tarde en su despacho firmando varios expedientes de trámite y atendiendo a varias personas que fueron a visitarlo.

—El ministro de guerra despachó esta mañana la firma en cartera, dedicándose después al estudio del presupuesto.

Por la tarde se trasladó a la presidencia.

—El titular de marina presidió esta mañana la reunión de la junta de asistencia de la armada, en cuyo acto se trataron diversos asuntos de carácter reservado.

Despachó luego con el capitán Galíndez la firma de trámite.

—El doctor Pueyrredón comunicó por teléfono a la secretaría privada del departamento de agricultura, que después [illegible] acuerdo asistiría a su despacho oficial.

—El ministro de justicia e instrucción pública [illegible] a la hora de costumbre [illegible] despacho oficial, donde entre otras [illegible] se ocupó de firmar algunos expedientes de trámite administrativo, recibiendo después varias visitas.

[illegible] nuevo representante del gobierno de Portugal, señor marqués Martens de Ferrao, quien en el acto de entregar al doctor Irigoyen las credenciales que lo acreditan en tan alto puesto pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente: Tengo la honra de entregar a V. E. la carta credencial que me acredita en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Portuguesa ante el gobierno de la República Argentina, y al hacerlo me es en extremo grato transmitir a V. E. los votos de felicidad [illegible] tante y progreso que por la persona de V. E. y por la noble gran [illegible] amiga nación Argentina formula el señor presidente de la República Portuguesa, interpretando fielmente el sentir [illegible] pueblo portugués.

[illegible] el desempeño de la alta [illegible] misión que me fuera confiada [illegible] hacer alguna cosa para [illegible] aún más las relaciones de [illegible] amistad existentes [illegible] nuestros dos países [illegible] comerciales [illegible] para estrechar siempre [illegible].

[illegible] asegurar a V. E. señor presidente [illegible].

[illegible]

Contestación del presidente de la república.

Señor ministro:

Recibo [illegible] la carta credencial [illegible] el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república portuguesa ante el gobierno de la República Argentina.

La ininterrumpida amistad de ambos países fué siempre vivificada por las gestiones de quienes, como vuestra excelencia, al ser encargados [illegible] tan elevada [illegible] honrosa [illegible] actuaron de un modo [illegible].

[illegible]

Las fuerzas [illegible] tan guardia en la casa de [illegible] plenipotenciarios de Cuba y Portugal [illegible].

[illegible] en prueba como en el primer día.

A pesar de [illegible] el departamento del trabajo [illegible] empeño plausible [illegible] un arreglo.

[illegible]

El juez [illegible] continuará hoy [illegible] interviniendo en el proceso de los sucesos [illegible] público.

[illegible]

CONGRESO

LA CITACION PARA MAÑANA

[illegible]

ELECCION DE AUTORIDADES

En la sesión de mañana ambas cámaras deberán elegir sus autoridades, suponiéndose que en ellas serán confirmadas las actuales. Los señores Demaría, Pérez Virasoro y Bravo, que forman la mesa directiva de diputados, terminan este año su período.

ASUNTOS ENTRADOS

En la sesión de mañana de la cámara de diputados, se dará cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Del poder ejecutivo—

[illegible]

Estado mayor del ejército

[illegible]

GUERRA Y MARINA

QUINTA DIVISION DEL EJERCITO

[illegible]

Decreto del ejecutivo—

[illegible]

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Aprobación de las clasificaciones

[illegible]

Subprefectura del Chubut

[illegible]

Casas baratas para obreros

El P. E. ha expedido [illegible] haciendo extensivas las disposiciones de la ley 9677, sobre construcción de casas baratas para obreros, a los arsenales del ejército y armada.

En consecuencia el ministerio de marina ha resuelto que se edifique un número de casas para operarios de los talleres de los arsenales de Puerto Militar, Río Santiago y dársena norte.

La huelga de Berisso

Estado del conflicto

Ninguna variante, descontando las declaraciones del gerente del frigorífico Armour, que anticipamos ayer, se ha producido en el conflicto obrero de Berisso.

La huelga, ante la intransigencia de las partes interesadas, continúa

UNIÓN CÍVICA RADICAL

SUBCOMITE LINIERS

Circunscripción 1a.

Este subcomité de Liniers [illegible] sección 1a. (Vélez Sarsfield) celebrará una conferencia pública mañana, a las 8.30 de la noche, en la intersección de las calles [illegible] y Murguiondo, en la que harán uso de la palabra los señores Héctor R. Iribart, Natalio Firpo, [illegible] Pedro Fernández [illegible] [illegible] Las conferencias [illegible].

BIBLIOTECA "MARTIN D. IRIGOYEN"

Circunscripción 1a.

El subcomité y biblioteca [illegible] Martín D. Irigoyen, de la circunscripción 1a. (Nueva Pompeya), permanecen abiertos de [illegible] p. m., a efectos de [illegible] de adherentes como [illegible] rectificación de los [illegible]. Ambas secretarías [illegible] calle Caseros 3649.

CIRCUNSCRIPCION 17

(Palermo)

La comisión directiva [illegible] de la sección 17 (Palermo) [illegible] el agrado de [illegible] y Cabildo [illegible] mañana, a las 8.30 [illegible] con un nutrido programa de [illegible] números de variedades.

CIRCUNSCRIPCION 18

Las Heras

Como lo tenemos anunciado, esta noche, a las 8.30 realizará el comité de la sección 18, [illegible] una gran conferencia con motivo de la inauguración de la biblioteca "Leandro N. Alem".

Abrirá el acto el presidente del comité, señor Jacinto Fernández, y la seguirán en el uso de la palabra el vicepresidente del comité seccional, doctor Rogelio Araya, y los doctores Carlos A. Varangot y Pascual Pasarella.

CENTRO UNION Y CIVISMO

Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar, en el local Atacama 151, la asamblea a que han sido convocados los afiliados al centro Unión y Civismo, con objeto de tratar asuntos importantes.

CLUB Dr. ANTONIO ARRAGA

Circunscripción 10

En la asamblea que tuvo efecto anoche, la comisión directiva ha resuelto [illegible] el local de [illegible] las [illegible] conferencia [illegible].

BUENOS AIRES

LA PLATA

Club Ing. German Kuhr, sección 2a.

[illegible] para tratar [illegible].

Subcomité Capitán Plaza, secc. 2a.

[illegible]

Acción de la juventud

[illegible]

CORDOBA

Sepelio de un correligionario

[illegible]

MENDOZA

MENDOZA, diciembre 13 — Partió a San Rafael, el diputado nacional doctor José N. Lencinas, candidato a gobernador, que va en gira de propaganda política a ese departamento y a General Alvear.

En la estación el doctor Lencinas fué despedido por numerosos correligionarios.

Acompañan al candidato en su viaje los doctores Rafael Correa Llano, Cicerón E. Aguirre, señor Eutrasio Covarrubias y Javier Molina (hijo).

A su paso por Santa Rosa, el doctor Lencinas y la delegación que lo acompaña, fueron objeto de una entusiasta manifestación de simpatía. Más de 200 manifestantes a caballo y otros tantos a pie saludaron al doctor Lencinas y a sus acompañantes.

LICITACION

Municipalidad de La Plata

Licitación para la construcción de 14.164 metros cuadrados con 35 decímetros de macadam.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional en la municipalidad, llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para la construcción de catorce mil ciento sesenta y cuatro metros cuadrados con treinta y cinco decímetros de macadam en la avenida 44.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día 28 del actual, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.— José García Cortina, secretario.

Diciembre 12 de 1917.

5,911 v. Dic. 28.